



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**La estrategia nuclear por la supremacía del poder en el  
mundo bipolar (1945-1975)**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**Licenciado en Relaciones Internacionales**

**PRESENTA:**

**Moisés Delgado Aguirre**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**Dr. José Ignacio Martínez Cortés**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2019**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>1. El desarrollo y la evolución de la energía nuclear</b> .....	<b>9</b>
1.1 Mundo Bipolar 1945-1975.....	9
1.2 La Proliferación nuclear.....	29
<b>2. Nuclearización en el mundo bipolar</b> .....	<b>38</b>
2.1 La alteración del equilibrio del poder.....	38
2.2 Las armas nucleares en la Política Internacional.....	48
2.3 Los arsenales nucleares en el mundo.....	63
<b>3. Disuasión estratégica: control de armamentos nucleares y desarme nuclear</b> .....	<b>.69</b>
3.1 El papel de la ONU en el desarme nuclear.....	69
3.1.1 Prohibición de las Armas Nucleares.....	73
3.1.2 No Proliferación.....	78
3.1.3 No Emplazamiento.....	82
3.1.4 La Reducción.....	85
3.2 Zonas Libres de Armas Nucleares.....	88
3.3 La limitación de armas estratégicas.....	94
3.2.1 Pláticas sobre la Limitación de Armas Estratégicas (PLAE).....	95
3.2.2 La Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE)..	103
<b>Conclusiones</b> .....	<b>109</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>115</b>
<b>Fuentes de Consulta</b> .....	<b>124</b>

*A mi familia y a mis amigos, por todo  
el apoyo que he recibido siempre.*

*“En la actualidad, la humanidad se halla ante un dilema: debemos detener la carrera armamentista y proceder al desarme, o enfrentarnos a la aniquilación”*

Alfonso García Robles

## Introducción

Las Relaciones Internacionales han resentido una crisis concomitante paralela a la de la sociedad internacional, desatada en sus estructuras, instituciones, relaciones y posibilidades de organización y regulación estatal. Por otra parte, la serie de cambios que trastocaron el sistema mundial de la segunda posguerra, así como los procesos denominados globales, pusieron en evidencia que el mañana debía ser diferente, aun cuando el pensamiento social siguió aferrado al ayer y es incapaz de adelantar, en sus esquemas teóricos, la imagen del futuro bosquejado.

En 1945, surgieron dos coaliciones opuestas en las que se encontraban Estados Unidos y la Unión Soviética, denominado “Mundo Bipolar”. Esto conllevó a que se reconfigurara un nuevo mapa, en donde se encontraban diversos intereses de por medio, teniendo un objetivo principal, el poder, en donde los materiales nucleares se convirtieron en el medio para poder obtenerlo.

Por ello, resulta relevante conocer el significado que tienen las armas nucleares en la política internacional y, particularmente, la competencia que existía entre ambos bloques para desarrollarlas, así como las concepciones estratégicas, la relación de fuerzas entre las grandes potencias, también no se debe perder de vista que durante este contexto aparecieron Estados que, a pesar de tener una mínima capacidad nuclear, provocaron alteraciones en el escenario internacional.

Además, es importante conocer las causas por las que el mundo se ha convertido, de manera acelerada, en un gigantesco almacén de instrumentos mortíferos y cómo la evolución de la tecnología ha hecho que gran parte de ese material perdiera rápidamente su poder de intimidación, conforme ha sido sustituida por modernas y mejores armas, determinando que el esfuerzo creador de la humanidad en la investigación y productividad de muchos países, se dedique permanentemente al perfeccionamiento de los armamentos.

Era indudable que la paz, en ese momento, se lograra, en gran medida, a la angustia que inspiraba la posibilidad de una guerra nuclear, que afectaría no sólo a

los países que sufrieran algún ataque, sino también a los causantes de su desencadenamiento. Hablar de Guerra o de estrategia supone, naturalmente, una oposición, una lucha, un enfrentamiento; sin embargo, pueden darse formas diversas de éstos. No obstante, no toda lucha, o conflicto, es guerra; así como el uso mismo de la fuerza militar, no sólo es la guerra, como se verá en la presente investigación.

Por ello, el objetivo general es analizar la posición política y estratégica internacional, establecida por los países que lograron su desarrollo nuclear; así como examinar las negociaciones y resoluciones en que se han apoyado los esfuerzos por lograr la prohibición de las armas nucleares, la no proliferación, el no emplazamiento y la reducción de estos armamentos en los foros de las Naciones Unidas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, emergió el temido poderío militar-económico-político, todo parecía indicar que la política recíproca de disuasión estratégica, que se empleó durante esos años, lejos de estar orillando, a los Estados, a una desenfrenada carrera armamentista, los había condicionado a adoptar una competencia armamentista sofisticada, restringida y pausada, en la que cada Estado podía realizar los ajustes que considerara adecuados, tanto cualitativa como cuantitativamente, para mantener su poder disuasivo.

A pesar de haberse concluido importantes acuerdos tendientes a la reducción de algunas armas nucleares, así como a su experimentación, éstas siguen constituyendo un elemento fundamental en los equilibrios estratégicos permeando a la política internacional entre las grandes potencias nucleares, ya que ninguna de éstas, realmente ha estado dispuesta a renunciar a la fabricación y a su posible utilización, hasta la fecha.

Partiendo de las premisas anteriores, para la preservación del equilibrio del poder militar, fue importante la permanente amenaza nuclear, en los distintos escenarios de guerra y paz posteriores al cambio geopolítico surgido después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Para implementar la hipótesis y buscar su demostración, esta investigación estará dividida en tres capítulos: en el primer capítulo realizo un contexto histórico, en el que resalto los acontecimientos más relevantes durante el periodo de 1945 a 1975, en el que se pueden visualizar los intereses de las potencias, interponiendo su poderío nuclear. Asimismo, analizo la proliferación nuclear, en donde se hace mención de los primeros acercamientos, de las dos superpotencias emergentes de la Segunda Guerra Mundial, hacia la energía nuclear; así como los experimentos nucleares que se hicieron en términos “pacíficos”.

En el segundo capítulo se exponen los conflictos que alteraron el equilibrio del poder, creando tensiones y generando la carrera armamentista entre el bloque socialista y capitalista. Posteriormente, se analiza la participación de las armas nucleares en la política internacional, además de la posición política y estratégica establecida por los países que lograron su desarrollo nuclear. Y para concluir este apartado, se realiza un recuento de los Estados, que, hasta ese momento, contaban con armamento nuclear y medios avanzados para transportarlas, que rompieron el duopolio nuclear al ingresar al exclusivo club de países poseedores de este armamento.

Los demás países, los he diferenciado en grupos de la siguiente forma: de acuerdo al grado de avance, en el desarrollo de la energía nuclear, los no poseedores de armas nucleares, pero con capacidad tecnológica y económica para producirlas como Alemania, Japón, Suecia y Canadá; otros países que tenían la capacidad para producirlas como eran Argentina, Brasil, Israel y España; y finalmente los que no poseían, en ese momento, industria nuclear y más tarde renuncian a su uso bélico pero no a su desarrollo nuclear para fines pacíficos.

El último capítulo, es relevante ya que en él se exponen y analizan las negociaciones y resoluciones en que se han apoyado los esfuerzos por lograr la Prohibición de Armas Nucleares, la No Proliferación, el No emplazamiento y la reducción de estos armamentos en los Foros de las Naciones Unidas. Asimismo, se agrega un análisis sobre los tratados, pláticas y conferencias sobre

desnuclearización, limitación de armas estratégicas, seguridad y cooperación que se han realizado.

Hoy como nunca, el mundo en que vivimos se caracteriza por una intensa dinámica de relaciones, que cruzan las fronteras terrestres, marítimas y aeroespaciales de los aproximadamente 200 Estados en los que se sustenta y se organiza la vida humana en la actualidad. Sin embargo, tal parece que las Relaciones Internacionales no acaban de reaccionar frente a lo que pudiera considerarse el parteaguas tanto de la historia contemporánea, como parte medular de su objeto de estudio.

# 1. El Desarrollo y la evolución de la energía nuclear

## 1.1 Mundo Bipolar 1945-1975

La Segunda Guerra Mundial provocó una gran concentración de poder enormemente desigual respecto a los Estados Unidos y la Unión Soviética. Como consecuencia de este hecho, el sistema multipolar de la pre-guerra fue sustituido por un sistema bipolar. Las relaciones entre las dos superpotencias, principalmente, durante los años de Guerra Fría, fueron marcadas por la conflictividad, tanto por motivaciones de poder como ideológicas<sup>1</sup>.

Así, en las publicaciones sobre temas estratégicos, siguiendo una explicación claramente realista, suele manifestarse a menudo que el carácter contradictorio de los procesos a través de los cuales cada una de las superpotencias buscaban en un medio anárquico, el aumentar su influencia en la realidad internacional que tendía a multiplicar las posibilidades de confrontación. Pero, además, la propensión al conflicto típica del sistema internacional se vio acrecentada por las diferentes concepciones del mundo que sustentaban los Estados Unidos y la Unión Soviética. Estos dos Estados y los bloques liderados por ellos habían estado separados por cuestiones de ideología, en tanto que representaban regímenes políticos, económicos y sociales radicalmente distintos. El proceso de ideologización de las relaciones internacionales supuso una merma de las oportunidades de compromiso y ajuste en el sistema.

El crecimiento de los arsenales nucleares de las dos superpotencias “se ha superpuesto a las consideraciones más tradicionales de poder e ideología, contribuyendo a agravar el dilema de la seguridad. Conforme a este dilema, las

---

<sup>1</sup> Cfr. con Buzan, B., An Introduction to Strategic Studies. Military Technology and International Relations. MacMillan. 1987. 138-139 pp.

situaciones de seguridad de los Estados fueron mutuamente excluyentes”<sup>2</sup>. Ahora más que nunca, las acciones emprendidas por un Estado en orden de garantizar su defensa, son percibidas por otro Estado como una amenaza, como acciones ofensivas en lugar de defensivas.

Ante esto, “los Estados Unidos y la Unión Soviética mostraron tener percepciones idénticas respecto a las políticas de su rival. No cabe duda de que sus relaciones estuvieron influenciadas por las llamadas “imágenes espejo” con arreglo a las cuales, ambos Estados se atribuyeron, recíprocamente, el mismo cúmulo de intenciones agresiva”.<sup>3</sup> Cada uno de ellos mostró una propensión a ver solo virtud en sus propias acciones y solo malicia en las del adversario.

Pero paradójicamente, al mismo tiempo que se habían incrementado los niveles de conflictividad, se habían reforzado las tendencias a la cooperación. Lejos, en este caso, de las situaciones típicas de suma cero postuladas por el realismo, las armas nucleares crearon, entre estados rivales, un interés común que no tiene precedentes. Sus respectivos destinos se hallaban entrelazados de forma absolutamente desconocida en el pasado<sup>4</sup>.

Ciertamente, el armamento atómico confiere una impronta específica a la disuasión. Puede afirmarse que, en los análisis que se han llevado a cabo dentro de las concepciones estatocéntricas, la disuasión, como elemento central de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, era eminentemente una disuasión nuclear. De acuerdo con Herman Kahn, se distingue tres tipos de disuasión: 1) Disuasión contra un ataque; 2) Disuasión de provocación extrema; y 3) Disuasión de provocación moderada. En el caso de la “Disuasión contra un ataque”, el autor menciona que “los modernos armamentos nucleares son tan poderosos que, aun cuando no destruyan su objetivo, pueden transformar el

---

<sup>2</sup> Russett, B. and Starr, H., *World Politics. The Men for Choice*, San Francisco, 1981, V. H. Freeman, p. 49

<sup>3</sup> . Kegley, C. W. and WittkopF, E. R., *World Politics. Trend and Transformation*, 2nd ed., New York, St. Martin's, 1985, p. 11

<sup>4</sup> Cfr. Con Jervis, R., *The Illogic of American Nuclear Strategy*, Ithaca, Cornell University Press, 1985

ambiente al grado de provocar la inoperabilidad de las armas de contraataque”<sup>5</sup>. Mientras que el caso de la “Disuasión de provocación extrema”, se refiere a “el empleo de amenazas estratégicas con el fin de disuadir a un enemigo, de emprender actos de provocación extrema, distintos de un ataque directo contra el territorio de los Estados Unidos”<sup>6</sup>. Y por último, la “Disuasión de provocación moderada” que hace referencia a “aquellos actos que se refrenan en función de que el agresor potencial teme que el defensor u otros adopten, en consecuencia, acciones limitadas, de índole militar, lo cual restaría todo beneficio a la agresión”<sup>7</sup>. A esto cabe agregar que, como consecuencia de una paridad estratégica entre las dos superpotencias a finales de los años sesenta, la disuasión nuclear era mutua. En un plano más concreto, la especificidad que introducen las armas nucleares en los procesos disuasorios se manifiesta, por una parte, en los efectos devastadores que seguirían a su utilización y, por otra, en los cambios que habían ocasionado la estrategia nuclear.

La única experiencia sobre la utilización militar de la energía atómica está constituida por el bombardeo de Hiroshima y Nagasaki. Son numerosas las narraciones que han puesto de manifiesto los desoladores resultados de tal bombardeo. En este sentido, el armamento termonuclear poseía entre cien y mil veces el potencial de las bombas atómicas que cayeron sobre las dos ciudades japonesas, matando a miles de personas. Una manera de comprender el poder destructivo de las armas nucleares consiste en describir las consecuencias de la detonación de una bomba de un megatón -bomba ochenta veces más potente que la que estalló en Hiroshima- sobre una gran ciudad como Nueva York. J. Schell relata que, en el supuesto de que la explosión se produjera a unos trescientos metros del nivel del suelo, la fuerza expansiva de la misma arrasaría todos los

---

<sup>5</sup> PDF. Kahn, Herman. “Los tres tipos de disuasión”. Consulta en línea en <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/Relaciones-ElpensamientoClasico/11.pdf> el 8 de Febrero de 2019, p. 350

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 351

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 353

edificios en una distancia de algo más de siete kilómetros y causaría serios daños en aquellos localizados en un radio de trece kilómetros<sup>8</sup>.

### ***La Formación del Mundo Bipolar***

Los daños materiales que quedaron después de la Segunda Guerra Mundial, eran enormes por lo que era necesario reconstruir una Nueva Europa. Sin embargo, persistieron contradicciones entre el bloque capitalista, liderado por los Estados Unidos y; el bloque socialista, representado por la URSS, generando así una lucha política e ideológica que sería catalogada como “*Guerra Fría*”<sup>9</sup>.

Durante la Segunda Guerra Mundial “intervinieron 70 millones de hombres, quienes lucharon en una extensión territorial más grande que en cualquier otro conflicto bélico anterior, usando armas y máquinas de tierra, aire y agua. Se ha calculado que en batallas murieron alrededor de 17 millones de soldados, en tanto que el número de civiles fue superior a los 18 millones. Hubo también pérdidas de tipo material: muchas grandes ciudades fueron destruidas en su totalidad, y muchas otras parcialmente. Igualmente se sufrieron pérdidas en carreteras, industrias y fuentes de trabajo”<sup>10</sup>.

Ante este panorama, para la reconstrucción de Europa, el presidente Harry Truman solicitó recursos económicos al Congreso, para poder ayudar a los países europeos que habían quedado devastados a causa de la guerra. Por ello, el 5 de junio de 1947 se anunciaba el Plan Marshall que, aparte de ser una ayuda

---

<sup>8</sup> Schell, J., *The Fate of the Earth*, London, Picador, 1982, pp. 47-53. Los efectos de las armas nucleares son tratados también en: Glasstone, S. and Dolan P., *The Effects of Nuclear Weapons*, Trunbridge Wells, Castle House, 1980; Cox J., *Overkill. The Story of Modern Weapons*, 2nd ed., Harmondsworth, Penguin Books, 1981, capítulo 3.O, *Nuclear Weapons. Report of the Secretary-General of the United Nation*, Brookline, Máss., Autumn Press, 1981, Capítulo IV.

<sup>9</sup> Es un estado de tensión permanente, primero entre las dos grandes superpotencias y luego entre los dos bloques liderados por ellas, que no provocó un conflicto directo ante el peligro de destrucción mutua asegurada por la utilización de las armas nucleares. (“Los inicios de la Guerra Fría desde finales de la II Guerra Mundial a la Guerra de Corea (1945-1953), consulta en línea en <http://www.sabuco.com/historia/GF1945-1953.pdf> )

<sup>10</sup> Gallo, Miguel Ángel. *Historia Universal Contemporánea siglos XX y XXI*, México, Ediciones Quinto Sol, 2005, p. 166.

económica, esta era una expresión de una nueva política norteamericana hacia Europa. “El plan tuvo una vigencia de cuatro años fiscales a partir de julio del año 1947 y, durante este periodo, los Estados europeos que ingresaron en la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE, precursora de la OCDE) recibieron un total de 13 mil millones de dólares de la época, así como servicios de asistencia técnica”<sup>11</sup>. Si bien se apoyó la reconstrucción de Europa, también beneficio a los Estados Unidos ante el contexto de la Guerra Fría, el Plan Marshall, ha pasado a la historia como el proyecto norteamericano de política exterior con más éxito de todos, a diferencia de aquellos que se realizaron después de la Segunda Guerra Mundial

En este contexto, tras los daños causados por la Segunda Guerra Mundial, Europa representaba una oportunidad para expandir el comunismo. Ante esta amenaza, Estados Unidos decidió implementar un programa que estaba constituido por una fase económica (Plan Marshall) y una fase política (Doctrina Truman).

La doctrina que fue anunciada por Truman, el 12 de marzo de 1947, la cual tendrían un enfoque Wilsoniano, en el que mencionaba lo siguiente: “Un modo de vida se basa en la voluntad de la mayoría, y se distingue por instituciones libres, gobierno representativo, elecciones libres, garantías a la libertad individual, libertad de expresión y de religión, y estar libre de toda opresión política. El segundo modo de vida se basa en la voluntad de una minoría impuesta por la fuerza a la mayoría. Depende del terror y la opresión, de una prensa y una radio controladas, de elecciones amañadas y de la supresión de las libertades personales”<sup>12</sup>. También mencionaba que “la política de Estados Unidos debe ser apoyar a los pueblos libres

---

<sup>11</sup> Universia, México. Consulta en línea en <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/03/14/917368/14-marzo-1948-plan-marshall-es-aprobado-senado-estados-unidos.html>

<sup>12</sup> Kissinger, Henry. “La diplomacia”, México, Fondo de Cultura Económica, Segunda edición, p.439.

que están resistiendo intentos de agresión de minorías armadas o presión exterior”<sup>13</sup>.

Con dicho pronunciamiento, los medios lo catalogaron como la Doctrina Truman, dándose a conocer la política exterior de los Estados Unidos en donde se reconocían los retos a los que se enfrentaban los norteamericanos con la Unión Soviética, y en donde la disputa por obtener el mando del liderazgo mundial estaba en juego, pero que los Estados Unidos estaban listos para asumir dicho reto. La Doctrina logró su aprobación en mayo de 1947. Con esta política, se brindaba apoyo a aquellos países que hacían frente a las amenazas, proclamando una política de contención. “El objetivo de la doctrina era encauzar a Estados Unidos para responder a cualquier nuevo esfuerzo de la Unión Soviética para ensanchar sus órbitas, a expensas del mundo no comunista. Así la doctrina no fue concebida sólo en términos defensivo, pero sí fue motivada por los principios tradicionales liberales de autogobierno, autodeterminación y no interferencia”<sup>14</sup>.

El peligro de que la Unión Soviética se expandiera, era latente por lo que era necesario que los Estados Unidos evitaran que esto prosiguiera. Sería en 1947, George Kennan<sup>15</sup> dio inicio a una nueva política de contención, la cual “implicaba la selección de áreas vitales para la seguridad norteamericana, priorizándolas según su relevancia estratégica, lo cual se vinculaba directamente con los intereses vitales norteamericanos que pudieran verse afectados”<sup>16</sup>. Dentro de esta política, se encontraban diversos factores, y uno de ellos era la cuestión del poder militar, así como proteger la concepción del equilibrio de poder.

---

<sup>13</sup> Aldonate, Sol. “Presentación de la Doctrina Truman ante el Congreso de EE.UU.”, Instituto de Relaciones Internacionales, consulta en línea en <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/03/efemerides-marzo2017-aldonate.pdf>, p.1

<sup>14</sup> PDF. Sin Autor, “Doctrina de política exterior contemporáneas”, consulta en línea en [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/iri/sanchez\\_r\\_rh/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/iri/sanchez_r_rh/capitulo2.pdf)

<sup>15</sup> Quien era Director de Planificación de Políticas Públicas del Departamento de Estado.

<sup>16</sup> Otero, María Beatriz. “La doctrina de contención de los Estados Unidos”, Letras Internacionales en línea, consultado en <https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/138>

Sin embargo, durante la administración del Presidente Nixon, se retomó esta política de contención en donde el nivel de tolerancia, hacia los procesos políticos que estaban dentro de su zona de influencia, eran bajos, alterando así el equilibrio de poder, lo que representaba una contradicción con los objetivos que en un principio se habían delineado con Kennan. Con Nixon se diseñó una estrategia, denominada “*deténte*”, con la que se pretendía establecer un orden mundial, junto con la Unión Soviética; para julio de 1969, el presidente Nixon, estableció las bases de su política internacional<sup>17</sup>:

1. Respeto de las obligaciones contraídas en los tratados acordados;
2. Protección de naciones aliadas o de aquellas cuya supervivencia se considerara vital para la seguridad de los Estados Unidos, ante amenazas a la libertad;
3. En caso de agresión, asistencia militar y económica en concordancia con los acuerdos suscritos, propendiendo a que la nación agredida o amenazada asumiera su propia responsabilidad en su defensa.

Después de la Segunda Posguerra, los países se rearmaron y se formaron nuevas organizaciones internacionales en torno a dos polos de poder que en ese momento nacían: la URSS y Estados Unidos. Uno de los principales motivos que orillaron a esta confrontación fue la posesión de una bomba atómica, que en un principio era poseída por los Estados Unidos, pero en poco tiempo también ya estaba a disposición de la URSS.

No obstante, un discurso emitido por Winston Churchill, en 1946, daría el inicio de la Guerra Fría, en el que hablaba de “un telón de acero” que dividía a Europa, es decir, el bloque socialista y capitalista. “Fue el 5 de marzo de 1946 en el Westminster College de Fulton, Missouri, donde el político británico pronunció un discurso que repercutió en la política y que fue considerado como uno de los momentos clave en

---

<sup>17</sup> Ídem.

el desencadenamiento de la guerra fría. Churchill dijo: “Desde Stettin, en el Báltico, hasta Trieste, en el Adriático, ha descendido una cortina de hierro. Detrás de esa línea, están todas las capitales de los antiguos países de Europa central y oriental: Varsovia, Berlín, Praga, Budapest, Belgrado, Bucarest y Sofía. Todas estas famosas ciudades y sus zonas aledañas están en lo que debo denominar la esfera soviética.”<sup>18</sup>

Con base en lo que señalaba el asesor especial de Harry Truman, Clark Clifford, era que el discurso emitido por Churchill, era uno de los discursos más importantes de la historia, ya que, a través de este, se advirtió al mundo sobre el peligro que representaba la Unión Soviética, ante su expansión<sup>19</sup>.

Para abril de 1949, Estados Unidos constituyó una organización militar, la “Organización para el Tratado del Atlántico Norte” (OTAN), en donde se integraron Canadá, Islandia, Noruega, Dinamarca, Benelux, Italia y Francia y que para 1951 se incorporó Grecia y Turquía. El objetivo central de los países vinculados a la organización fue para garantizar la estabilidad de la zona euroatlántica, especialmente ante posibles ataques provenientes de la Unión Soviética, así como garantizar la protección de los estados miembros<sup>20</sup>.

Cabe mencionar que durante este contexto se crearon otras organizaciones militares. Así también, “otros bloques militares formados durante la guerra fría fueron la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO), integrado por Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y otros países como Pakistán, Tailandia y

---

<sup>18</sup> “La cortina de hierro 1945-1947: inicio de la Guerra Fría”, El Profesor, Consulta en línea en <https://movimiento30juniord.wordpress.com/2012/12/01/la-cortina-de-hierro-1945-1947inicio-de-la-guerra-fria/>

<sup>19</sup> Cfr. con “La cortina de hierro 1945-1947: inicio de la Guerra Fría”, El Profesor, Consulta en línea en <https://movimiento30juniord.wordpress.com/2012/12/01/la-cortina-de-hierro-1945-1947inicio-de-la-guerra-fria/>

<sup>20</sup> Cfr. con la Agencia de la ONU para los Refugiados, ¿Cuál fue el proceso de creación de la OTAN?, Consulta en línea en <https://eacnur.org/blog/fue-proceso-creacion-la-otan/>

Filipinas. [...] Se formó también la Organización del Tratado Central (CENTO) en Medio Oriente, con Gran Bretaña, Turquía, Irán, Irak y Pakistán”<sup>21</sup>

Mientras que la URSS también tomó medidas en respuesta a las acciones emprendidas por Estados Unidos y esta fue la formación del Pacto de Varsovia en 1955. El 14 de mayo de 1955, la Unión Soviética, Hungría, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Rumanía, Polonia, Bulgaria y Albania firmaron el acuerdo en contraposición, ya que consideraban que la OTAN era una amenaza para su seguridad<sup>22</sup>. A diferencia de la organización encabezada por los norteamericanos, el Pacto de Varsovia se diluyó a raíz de la caída del muro de Berlín y la reunificación de Alemania.

Después de que se crearon medios para impulsar el crecimiento económico en Europa, el capitalismo mostraba resultados positivos para la economía europea. Para los años sesenta la producción manufacturera y el comercio mundial ya se habían fortalecido. De acuerdo con el historiador británico, Eric Hobsbawm, señala tres cosas respecto al avance tecnológico<sup>23</sup>:

1. Transformó la vida cotidiana en los países ricos e incluso en los pobres, en donde la radio llegaba a las aldeas remotas, en donde la “Revolución Verde” transformó el cultivo del arroz y del trigo.
2. A mayor complejidad de la tecnología, más complicado se hizo el camino de los descubrimientos tecnológicos o la invención hasta la producción y más caro el proceso de la creación.
3. Las nuevas tecnologías empleaban de forma intensiva el capital y se eliminaba la mano de obra o se sustituía.

---

<sup>21</sup> Gallo, Miguel ángel, *Óp. Cit.*, p. 174

<sup>22</sup> Cfr. con Herman Tertsch, “El pacto de Varsovia, brazo armado de Moscú”, Madrid, “El país”, abril de 1985.

<sup>23</sup> Cfr. con Hobsbawm, Eric. Historia del siglo XX, Barcelona. Grijalbo Mondadori, 1995, p. 200

El capitalismo de la posguerra fue una combinación entre el liberalismo económico y la social democracia, con influencias importantes de la URSS, pionera en la idea de la planificación económica. Sin embargo, para los años sesenta la economía europea comenzó a tener un enfoque transnacional, en donde se comienza hablar acerca de una economía mundial.

No obstante, “en los años sesenta, el centro de gravedad del consenso se desplazó hacia la izquierda, en parte a causa del retroceso del liberalismo económico respecto de la gestión keynesiana [...]. Y también porque la vieja generación que había precedido la estabilización y el renacimiento del sistema capitalista desapareció de escena hacia 1964: Dwight Eisenhower (1953-1961, EE.UU.), Konrad Adenauer (1949-1963, Alemania Occidental), Maurice Harold Macmillan (1957-1963, Gran Bretaña) y Charles De Gaulle (1959-1969, Francia). Esto produjo cierto rejuvenecimiento de la política”<sup>24</sup>.

Después de que el Presidente Truman pronunciara su doctrina, 10 años después, el presidente Dwight D. Eisenhower también promulgó su propia doctrina política. “Señaló en una sesión al Congreso el 5 de enero de 1957, que era necesaria una reorientación fundamental de la política norteamericana en el Medio Oriente, luego de que dicha región se distinguía por una peculiar volatilidad, por ende solicitaba la colaboración del Congreso para tomar cartas en el asunto”<sup>25</sup>. Mencionado lo anterior, el objetivo principal para delinear su política era que se reestableciera la influencia en Medio Oriente, por lo que era necesario suministrar a la región con ayuda económica, asistencia militar y fuerzas armadas, para mejorar la seguridad en la región.

---

<sup>24</sup> Gallo, Miguel ángel, *Óp. Cit.*, p. 183

<sup>25</sup> Department of State, “United States Policy in the Middle East: September, 1956-June, 1957. Near and Middle East Series 25 (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1957), 15-16. En PDF. Sin Autor, “Doctrina de política exterior contemporáneas”, consulta en línea en [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/sanchez\\_r\\_rh/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/sanchez_r_rh/capitulo2.pdf)

Aunque lo que pretendía Estados Unidos era brindar un apoyo a Medio Oriente, hubo algunas situaciones que cambiaron el matiz de los objetivos que en un principio se habían planteado, creando así una discusión respecto a la agresión armada que estaba concebida dentro de la doctrina. “En este sentido, el concepto que Eisenhower abrigaba con su doctrina a cualquier tipo de subversión por parte de grupos comunistas en contra de algún estado de Medio Oriente”<sup>26</sup>. Cabe decir, que también la política emprendida por el presidente Eisenhower, protegía la seguridad de la región de las posibles amenazas del comunismo internacional, ya que este comunismo atentaba contra la propiedad privada y, por lo tanto, contra la libertad individual.

Al igual que la doctrina Truman, esta política, tenían rasgos similares en donde se antepone la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos, así como crear estas políticas como un recurso de emergencia que se podía utilizar cuando los intereses del país se vieran expuestos. “La doctrina del presidente Eisenhower bien podría concebirse como una medida provisional frente a la vulnerabilidad que mostraba el Medio Oriente con respecto al poderío e influencia soviética”<sup>27</sup>.

Los filósofos clásicos se encargaron de establecer una conciencia de la naturaleza humana en relación con la comunidad y, por lo tanto, la forma de relacionarse unos con otros. Este enfoque, aunque fortalecido con la creación de la Sociedad de Naciones y el compromiso de evitar otro conflicto internacional, se vio afectado con la Segunda Guerra Mundial.

Una segunda etapa de esta teoría viene de la mano con la amenaza nuclear de la Guerra Fría, el proceso de descolonización, los conflictos que se derivaron de este último proceso y el advenimiento de un mundo globalizado. En las últimas dos décadas del siglo XX académicos normativos plantearon sus propuestas sobre: la moralidad del mantenimiento de la paz, la justicia, y los derechos y obligaciones.

---

<sup>26</sup> *Ibíd*em, p.41

<sup>27</sup> *Ibíd*em, p. 44

### ***Procesos de descolonización***

Durante el periodo de la Guerra Fría, se crearon movimientos independentistas en el que algunos de estos procesos se llevaron a cabo en términos pacíficos y en otros, no tanto. Uno de estos conflictos relevantes, fue la Revolución China la cual se desarrolló en distintas fases<sup>28</sup>: 1) Primera guerra civil revolucionaria: de 1924 a 1927; 2) Segunda guerra revolucionaria: de 1927 a 1937; 3) Guerra de resistencia contra el Japón: de 1937 a 1945; 4) Guerra popular de liberación: de 1946 a 1949. Pero haciendo referencia a la tercera fase en donde Japón fue derrotado y abandona China en 1945 vuelve a estallar la guerra civil entre el bando nacionalista apoyado por EE.UU. y el comunista que recibe la ayuda de la URSS. “La guerra concluyó en octubre de 1949 con el triunfo del Ejército Rojo, que proclama en Pekín la República Popular China. Las tropas supervivientes de Chiang-Kai-Chek se refugiaron en la isla de Formosa (Taiwan), donde establecen un gobierno nacionalista chino apoyado por los EE.UU. La revolución comunista china había triunfado”<sup>29</sup>.

Otro acontecimiento relevante fue la Revolución Cubana, a poco de iniciada la Guerra Fría y como herencia del macartismo se generalizó en América Latina la acusación de “comunismo” como táctica para desprestigiar y reprimir los movimientos democráticos y sociales<sup>30</sup>. El motivo de esta revolución fue por la dictadura que se estableció en Cuba con Fulgencio Batista. Las precarias condiciones de vida para los pobladores de la isla, movilizaron planes revolucionarios, encabezados por Fidel Castro, con el objetivo de derrocar a Batista. Sin embargo, contó con el apoyo militar, político y económico de la URSS para poder sostener la revolución, pero esto ocasionó el que Estados Unidos influyera en la expulsión de Cuba, de la Organización de los Estados Americanos.

---

<sup>28</sup> Consultadas en Gallo, Miguel Ángel. Historia Universal Contemporánea siglos XX y XXI, México, Ediciones Quinto Sol, 2005, p. 200.

<sup>29</sup> Gisper Carlos, “Historia Universal”, México, Océano, 1999, p. 1058

<sup>30</sup> *Ibíd*em, p. 1099

Sin duda, un factor importante que impactó en el mundo bipolar y que tuvo mayor trascendencia fue el “Tercer mundo” o “Movimiento de los países no alineados”, las características principales de estos países que lo integraban es que eran países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Para entender el alcance de este hecho histórico es necesario hacer referencia a la “Conferencia de Bandung” en abril de 1955. “Fue una conferencia trascendental para el desarrollo multifacético de los países subdesarrollados recién independizados de sus antiguas metrópolis ya que su objetivo primordial era establecer cooperación económica y cultural entre ellos”<sup>31</sup>. En ella se acordaron las principales directrices de su colaboración, principios que guiarían las relaciones internacionales de los estados integrantes.

Para entender un poco el contexto de esta década, es preciso mencionar que en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), en febrero de 1956, Nikita S. Kruschov hizo tres afirmaciones<sup>32</sup>:

- 1) *El llamado principio leninista de la coexistencia pacífica de los Estados con regímenes sociales diferentes, seguiría siendo el fundamento de la política exterior de la Unión Soviética;*
- 2) *Que en esa época era imposible impedir las guerras;*
- 3) *Que la transición al socialismo, era posible por una vía pacífica;*

A raíz de los descubrimientos tecnológicos y atómicos que había logrado realizar la Unión Soviética, dio pie a que se fortaleciera su ideología con Kruschov. Teniendo en su poder armamento, que anteriormente sólo estaba al alcance de los Estados Unidos, permitió que la URSS se consolidará tanto al interior, como en el exterior, como otra potencia hegemónica.

---

<sup>31</sup> EcuRed, “Conferencia de Bandung”, consulta en línea en [https://www.ecured.cu/Conferencia de Bandung#Principios de la Conferencia de Bandung](https://www.ecured.cu/Conferencia_de_Bandung#Principios_de_la_Conferencia_de_Bandung)

<sup>32</sup> Furtak K. Robert, “Revolución mundial y coexistencia pacífica”, Foro Internacional, Vol. 7, No. ½ (25-26) (Jul-Dic, 1996), Colegio de México, Consulta en línea [https://www-jstor-org.pbidi.unam.mx:2443/stable/pdf/27737254.pdf?ab\\_segments=0%252Ftbsub-1%252F relevance config with tbsub&refreqid=excelsior%3A1d410a3440501957ae98e1ad516f1f75](https://www-jstor-org.pbidi.unam.mx:2443/stable/pdf/27737254.pdf?ab_segments=0%252Ftbsub-1%252F relevance config with tbsub&refreqid=excelsior%3A1d410a3440501957ae98e1ad516f1f75), p. 1.

Para Kruschov, “la inevitabilidad de las guerras y la toma de poder sin recurrir a la fuerza –basadas en el poderío y la ejemplaridad de la Unión Soviética y del campo socialista- fueron ligadas con la tesis de la coexistencia pacífica, que las tres constituyen una unidad y dependen una de otra”<sup>33</sup>. De esta forma, Kruschov prefería evitar la guerra, recurriendo así a su principio de política exterior, la coexistencia pacífica, en donde el poder se equilibraría entre ambos bloques. Sin embargo, dicho principio ya formaba parte de algunos tratados, como lo fue el Tratado de Comercio entre China e India, el 19 de abril de 1954, en el que el principio de coexistencia pacífica se encontraba en el acuerdo; así como en la Conferencia de Bandung en 1955<sup>34</sup>.

Para la Unión Soviética, la coexistencia pacífica establecía relaciones sanas con los países socialistas, es decir, que las relaciones podían conciliarse de una forma provechosa, sin necesidad de crear conflictos y usar la fuerza. No obstante, fue hasta finales de 1959, cuando Kruschov dio a conocer el significado de la coexistencia pacífica a los norteamericanos, convirtiéndose en un medio de revolución mundial ya que este principio se enfocaba en tres aspectos: político, económico e ideológico. “Por su elevación a una forma de lucha de clases, la coexistencia pacífica se convirtió en un catalizador de las contradicciones sociales que buscaban una solución en la esfera nacional e internacional y se ponía al servicio de una evolución, objetiva a la luz del materialismo histórico”<sup>35</sup>.

Otro hecho trascendental para el debilitamiento de la Guerra Fría, fue la caída del muro de Berlín. La ocupación cuatripartita de la capital del Reich dejó a Berlín occidental como puesto avanzado del mundo occidental en medio de la República

---

<sup>33</sup> **Ibíd**em, p.3

<sup>34</sup> Cfr. con Furtak K. Robert, “Revolución mundial y coexistencia pacífica”, Foro Internacional, Vol. 7, No. ½ (25-26) (Jul-Dic, 1996), Colegio de México, Consulta en línea [https://www-jstor-org.pbidi.unam.mx:2443/stable/pdf/27737254.pdf?ab\\_segments=0%252Ftbsub-1%252F relevance config with tbsub&refreqid=excelsior%3A1d410a3440501957ae98e1ad516f1f75](https://www-jstor-org.pbidi.unam.mx:2443/stable/pdf/27737254.pdf?ab_segments=0%252Ftbsub-1%252F relevance config with tbsub&refreqid=excelsior%3A1d410a3440501957ae98e1ad516f1f75) , p. 5

<sup>35</sup> **Ibíd**em, p. 9

Democrática Alemana (RDA), convirtiéndose en un enclave geoestratégico para los occidentales. El 27 de noviembre de 1958, “Kruschov lanzó un ultimátum a las potencias occidentales sobre Berlín: o en seis meses se revisaba en un sentido más favorable a la URSS que se otorgara a la zona occidental el estatuto de ciudad libre, fuera del control occidental, o Moscú llegaría a un acuerdo por separado con la RDA, cediéndola plena soberanía sobre el Berlín Oriental y los accesos a la ciudad”<sup>36</sup>.

No obstante, para agosto de 1961 se inició la construcción de un muro, en el que se separaba a Berlín Occidental, lo que generó indignación ya que esto se convertía en un claro símbolo de Guerra Fría y opresión comunista. “Según estimaciones, de 1949 a 1958, más de seiscientos mil personas habían emigrado del este de Alemania. Walter Ulbricht, el líder de Alemania Democrática, un hombre de la vieja guardia ortodoxa, decide enfrentar radicalmente el problema y separar materialmente a los dos sectores de la ciudad. Plantea al Kremlin su proyecto y obtiene el apoyo soviético en una reunión del Pacto de Varsovia, en agosto de 1961 en Moscú. El 13 de agosto de 1961 se inicia la construcción del muro.”<sup>37</sup>

“La presión ejercida por los soviéticos en Berlín occidental -un enclave occidental dentro de Alemania Oriental comunista y, por consiguiente, imposible de defender militarmente- tenía como propósito subrayar la precariedad de su situación a los europeos occidentales. La respuesta norteamericana a esa presión- que incluyó el puente aéreo de Berlín en 1948 por el que la fuerza aérea de Estados Unidos entregó alimentos y otros artículos de primera necesidad a ciudad bajo bloqueo soviético, la declaración del presidente John F. Kennedy en 1963 de que “todos los hombres libres, dondequiera que vivan, son ciudadanos de Berlín... *Ich bin ein berliner*: Confirmaron el reconocimiento de Estados Unidos de que Berlín era un importante símbolo del vínculo transatlántico y de la determinación norteamericana de defender a sus aliados europeos”<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Historia del Siglo XX, Consulta en línea en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/revchina.htm> - [up](#)

<sup>37</sup> Juan José Bremer, El fin de la guerra fría y el salvaje mundo nuevo Edit. Taurus 2006 México D.F. P. 111

<sup>38</sup> Jay Friedman, Michael, “La Guerra Fría. Una prueba del poder y los ideales de Estados Unidos”, en E Journal USA, “Acontecimientos importantes en las Relaciones Exteriores de Estados Unidos

Sería hasta 1989, con el derribo de los gobiernos comunistas y la propia Unión Soviética, que se eliminó el sistema comunista en Europa.

### ***Confrontación entre los polos de poder***

El sistema internacional es anárquico por naturaleza y lo único que puede mitigar esta anarquía es el equilibrio de poder. En este sentido, “si un Estado trata de aumentar su poder los otros tratarán de evitarlo y se romperá el equilibrio. La anarquía lleva a los Estados a generar mecanismos de autoayuda (*self help*), como el incremento de su poder militar”<sup>39</sup>. No obstante, esto nos lleva al dilema de la seguridad, en el cual, si un Estado intenta incrementar su poderío militar para aumentar su seguridad, los otros como respuesta también buscarán aumentar su poder militar. Ante esta situación, la desconfianza entre los Estados podría llevar al conflicto y por consiguiente al uso de la fuerza.

Los procesos tecnológicos de este contexto se llegaron a denominar como “la tercera revolución industrial”, debido a los adelantos tecnológicos, así como los conocimientos científicos y técnicos. Pero sin duda, uno de los hechos más importantes fue la carrera espacial, la cual marcaría la competencia entre los bloques socialista y capitalista.

Por un lado, se encontraban los soviéticos, quienes anunciaron “en agosto de 1957 haber lanzado exitosamente un ICBM (Cohete Balístico Intercontinental) y que “podían dirigir cohetes a cualquier parte del mundo”. Su anuncio fue puesto en duda en varios sectores, particularmente en Norteamérica. A principios de octubre,

---

1900-2001”, Estados Unidos, Abril de 2006, consulta en línea en <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/acontecimientos%20importantes%20en%20las%20relaciones%20exteriores%20de%20estados%20unidos%20-%202006.pdf>, p. 14

<sup>39</sup> Schiavon Uriegas, J. A., Ortega Ramírez, A., Vallejo Olvera, M., & Velázquez Flores, R. (2014). *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones Críticas desde México*. México: UABC, BUAP, COLSAN, UANL, UPAEP, p. 35

cuando se lanzó exitosamente el Sputnik I, la primera reacción en tales círculos fue la de descontar su importancia<sup>40</sup>. El haber lanzado un satélite con éxito, demostraba una ventaja importante, de parte de la Unión Soviética, frente a los Estados Unidos. Para 1959, la URSS volvía a demostrar sus conocimientos tecnológicos con el cohete lanzado a la luna, el Lunik I.

No obstante, Estados Unidos no se quedó atrás “el "Explorer I", impulsado por un Júpiter C, cohete de lanzamiento construido por el Ejército estadounidense, entró en órbita el 31 de enero de 1958”<sup>41</sup>. Esta exitosa maniobra se realizó bajo el apremio generado en 1957 por el triunfo cosechado por la Unión Soviética con el lanzamiento del "Sputnik". Para julio de 1958, el presidente Eisenhower fundó la NASA, en donde se concentrarían grandes conocimientos espaciales, dándoles un sentido pacífico. Con el funcionamiento de la NASA, se marcó claramente la competencia que había entre la Unión Soviética y Estados Unidos

“Tras las disputas por la hegemonía de la conquista del Espacio, en 1972, el presidente estadounidense Richard Nixon y el primer ministro soviético Alexei Kosygin acordaron una misión tripulada conjunta al Espacio y declararon su propósito de que todas las futuras aeronaves tripuladas internacionales tuvieran la capacidad de acoplarse unas a otras.”<sup>42</sup>

Respecto a la carrera armamentista, esta tuvo consecuencias económicas para la URSS y para Estados Unidos; sin embargo, estos cambios económicos y políticos se visualizaron en el contexto internacional con diversos conflictos que se desataron en torno a este contexto.

---

<sup>40</sup> Lidell Hart, “Disuasión o defensa”, Argentina, Ediciones Pleamar, 1964, p. 49

<sup>41</sup> Hipertextual, “Explorer 1, el satélite artificial con el que se despegó la ciencia en el espacio”, Consulta en línea en <https://hipertextual.com/2018/01/explorer-1>

<sup>42</sup> Muy Historia, ¿Cuándo se fundó la NASA?, Consulta en línea en <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/preguntas-respuestas/cuando-se-fundo-la-nasa-871501240289>

El duelo entre la producción armamentista de las superpotencias se reanudó con inusitada inercia, volviéndose a efectuar pruebas nucleares en tierra y aire por los soviéticos, y únicamente el segundo elemento por sus antagonistas. El año de 1962 trajo consigo el agravamiento de la tensión entre Cuba y Estados Unidos<sup>43</sup>. En octubre de 1962, aviones espías norteamericanos detectaron la construcción de rampas de misiles y la presencia de tropas soviéticas. "El 22 de octubre, con el apoyo claro de sus aliados occidentales, Kennedy toma una medida de gran dureza: establece una "cuarentena defensiva", desplegando unidades navales y aviones de combate en torno a Cuba"<sup>44</sup>.

La instalación de cohetes nucleares en Cuba cambió la correlación de fuerzas entre las dos grandes potencias de la Guerra Fría. Desplegar cohetes en el Caribe era un avance estratégico incomparable para la Unión Soviética a la vez que se generó un apoyo a la revolución. El haber instalado, en Cuba, cohetes nucleares tuvo una inmensa relevancia para contrarrestar la estrategia de Estados Unidos de contar con bases y aliados alrededor de la Unión Soviética, desde Europa hasta Asia y el Pacífico<sup>45</sup>.

Fue el momento de la guerra fría en que más cerca se estuvo del enfrentamiento directo entre la URSS y EE.UU. Finalmente, tras negociaciones secretas, Kruschov lanzó una propuesta aceptada por Kennedy en donde la URSS retiraría sus misiles de Cuba a cambio del compromiso norteamericano de no invadir la isla y de la retirada de los misiles Júpiter que Estados Unidos tenía desplegados en Turquía. Ambas partes llegaron a la conclusión de que una guerra nuclear sería destructiva para todos, y que no debería suceder, Esto desplazó la confrontación hacia países

---

<sup>43</sup> Cfr. con Gisper, Carlos, "Historia Universal", México, Océano, p. 1100.

<sup>44</sup> Historia del Siglo xx, Consulta en línea en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/revchina.htm> - up

<sup>45</sup>Cfr. con Aguirre, Mariano. "La crisis de los misiles de Cuba en 1962: la verdadera historia detrás de la leyenda", consulta en línea en <http://es.rfi.fr/sociedad/20121022-crisis-de-los-misiles-de-cuba-la-verdadera-historia-detras-de-la-leyenda>

periféricos. Cuba nunca fue invadida pero estados Unidos impuso un bloqueo que continúa hasta el día de hoy<sup>46</sup>.

Sin embargo, después de la crisis de los cohetes en Cuba, es importante mencionar la doctrina Brezhnev que se desarrolló a raíz de la crisis checoslovaca en 1968, teniendo como objetivo regular a los estados socialistas. “Esta doctrina consistía en exigir la vigencia de la “solidaridad socialista internacional”, según la cual a cada estado comunista le cabía intervenir, incluso con fuerza armada, en los asuntos internos de otros miembros de la cofradía soviética, si se observaba – a juicio del Partido Comunista de la URSS- que estaba en peligro allí la mantención de un régimen político marxista”<sup>47</sup>.

Para ello, se delinearon varios principios, entre ellos eran: 1) que los países socialistas ejercieran soberanía limitada; 2) el derecho de la autodeterminación de los Estados socialistas no significaba el aislamiento de la “comunidad de los pueblos socialistas” y; 3) uno de los puntos más importantes y que contravenía a la doctrina Kruschov, era que la coexistencia pacífica pasaba a segundo término en el plano internacional<sup>48</sup>.

La Doctrina Brezhnev reflejaba la dependencia que existía en los países de Europa Oriental respecto a la Unión Soviética, lo cual demostraba la ampliación de un principio de lo que Lenin y Stalin habían prescrito. “Según este principio, en las relaciones entre los países socialistas las relaciones de clase tienen preponderancia sobre la soberanía estatal. Este principio constituía además una precisión del “Internacionalismo proletario socialista” que con el tiempo se desarrolló como un

---

<sup>46</sup> Aguirre, Mariano. “La crisis de los misiles de Cuba en 1962: la verdadera historia detrás de la leyenda”, consulta en línea en <http://es.rfi.fr/sociedad/20121022-tesis-de-los-misiles-de-cuba-la-verdadera-historia-detras-de-la-leyenda>

<sup>47</sup> Collados N., Claudio, “Una nueva Doctrina Brezhnev”, consulta en línea en <https://revistamarina.cl/revistas/2000/3/collados.pdf>

<sup>48</sup> Cfr. con Furtak R., Robert. “Las funciones y las consecuencias de las Doctrinas Monroe y Brezhnev; una contribución a la discusión sobre la dependencia”, consulta en línea en <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/733/723,p.335>

conjunto de principios básicos que rigieron las relaciones entre partidos comunistas y estados socialistas”<sup>49</sup>

Desde luego, esto provocó reacciones en Occidente dado que la doctrina era, hasta cierto punto, agresiva por la inflexibilidad que tenía. Si bien los Estados Unidos había aplicado los mismos métodos, pero no fue de la misma forma que la Unión Soviética, ya que los norteamericanos optaron por crear organizaciones militares para mantener control sobre Occidente.

Los norteamericanos detectaron rápidamente la influencia comunista detrás de los movimientos nacionalistas y comenzaron a ver a los países como fichas de dominó: si “uno caía” bajo la influencia soviética, por lo que era evidente que sus vecinos corrían la misma suerte<sup>50</sup>.

La Guerra de Vietnam fue uno de los acontecimientos que provocó que los Estados Unidos fueran derrotados y se retiraron, ante la reunificación de Vietnam comunista. Esto sin mencionar los daños que dejaron, en lo que se encontraba cierto descontento debido a los bombardeos y las matanzas que se suscitaron en Vietnam.

Tras la ofensiva vietnamita del Têt en 1968, el presidente Johnson decidió desvincular el conflicto y buscar una solución. Ante una fase de negociaciones, se firmó en París en enero de 1973, un acuerdo de paz. En agosto de 1973, el Congreso norteamericano prohibió cualquier reanudación de la intervención norteamericana. La retirada de las tropas estadounidenses hizo que el régimen de

---

<sup>49</sup> Furtak R., Robert. “Las funciones y las consecuencias de las Doctrinas Monroe y Brezhnev; una contribución a la discusión sobre la dependencia”, consulta en línea en <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/733/723>, p. 335.

<sup>50</sup> Cfr. con E Journal USA, “Acontecimientos importantes en las Relaciones Exteriores de Estados Unidos 1900-2001”, Estados Unidos, Abril de 2006, consulta en línea en <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/acontecimientos%20importantes%20en%20las%20relaciones%20exteriores%20de%20estados%20unidos%20-%202006.pdf>, p. 15

Vietnam del Sur se derrumbara inmediatamente, dejando la ofensiva comunista en la primavera de 1975<sup>51</sup>.

Otro acontecimiento importante fue el aislamiento de los Estados Unidos en la Guerra de Yom Kippur en 1973, la cual culminó con la victoria de los israelíes, cuando éstos solicitaron aviones y municiones de los Estados Unidos, los aliados europeos se negaron a permitir la intervención de los aviones norteamericanos para tal fin<sup>52</sup>.

Los acontecimientos como las revoluciones de los países tercermundistas, redujeron el poder de los norteamericanos, ya que estos se pasaron a tomar lugar con los soviéticos. La década de los setentas, representó para Estados Unidos un debilitamiento de sus fuerzas, logrando que la URSS se fortaleciera.

## **1.2 La Proliferación Nuclear**

Durante el periodo de 1945 a 1975, el proceso de fisión era funcional, aunque su eficiencia era baja, los costos del combustible eran, aparentemente la fuente ideal de energía barata, abundante y disponible para todos. Sin embargo, por una razón, como en el sistema de la fisión nuclear el precio del combustible representó solamente una pequeña parte del costo de la fuerza eléctrica que se producía en el mundo.

Con el paso del tiempo, se le dio distintas aplicaciones al poder de la energía nuclear, como para la propulsión de barcos, por ejemplo, como el buque norteamericano NS Savannah (NS=nuclear ship), con máquinas nucleares cuya construcción había demostrado a las industrias navieras del mundo lo que la fuerza

---

<sup>51</sup> Cfr. con Historia del siglo XX, consultado en línea en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/revchina.htm> - up

<sup>52</sup> Cfr. con Gallo, Miguel Ángel. Historia Universal Contemporánea siglos XX y XXI, México, Ediciones Quinto Sol, 2005, p. 214.

nuclear era capaz de hacer<sup>53</sup>. Siendo el NS Savannah una realidad, hasta ese momento, siendo los Estados Unidos y la Unión Soviética, los que habían construido barcos nucleares.

Gran parte de la flota soviética, se encontraba estacionada cerca de las regiones árticas, pero el desarrollo económico de las regiones del noroeste soviético hacía que el uso de los rompehielos de fuerza, fuera más conveniente para limpiar los caminos o rutas a los barcos que viajaban a lo largo de ellas hacia el norte, que se extendía hasta el Ártico. Los rompehielos convencionales necesitaban ser reabastecidos con frecuencia, razón por la cual no era posible que viajaran por toda la cuenca Ártica, para superar estas adversidades.

La Unión Soviética diseñó y construyó un rompehielos propulsado por energía nuclear, con la denominación LENIN, que se unió a su flota en diciembre de 1959 y, posteriormente, otro rompehielos había sido botado de los astilleros soviéticos con la designación "KIEV". Importante también era la aplicación de la energía nuclear para la propulsión de submarinos, por ejemplo, los norteamericanos, NAUTILUS, SKATE y SEA DRAGON, capaces de cruzar varias veces el mundo con una sencilla carga de combustible<sup>54</sup>. También como para proveer de energía a cohetes y naves espaciales.

Una de las sugerencias para la utilización de las explosiones nucleares, eran los trabajos de ingeniería civil, los que incluían la construcción de puertos, canales y su aplicación en los sistemas de riego. Sin embargo, en 1966, las cinco potencias<sup>55</sup> ya habían explotado un dispositivo nuclear lo que provocó que se negociara un Tratado de No Proliferación, esto con el fin de que se limitara el uso de armas nucleares de dichas potencias. "El Tratado representó la culminación de los esfuerzos del Comité

---

<sup>53</sup> Cfr. con Stockholm International Peace Research Institute, "Preventing Nuclear Weapons Proliferations", Press Report, p.25

<sup>54</sup> Cfr. con Stockholm International Peace Research Institute, "Preventing Nuclear Weapons Proliferations", Press Report, p.27.

<sup>55</sup> En ese momento se consideraba como potencias a: China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y la Unión Soviética.

de Desarme de Dieciocho naciones (CDDN) reunido en Ginebra [...]. En el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1968, una aplastante mayoría de los Estados miembros de las Naciones Unidas enaltecieron el Tratado y pidieron su firma y ratificación por los Estados [...], el TNP entró en vigor el 5 de marzo de 1970”<sup>56</sup> .

Dicho lo anterior, el artículo V del Tratado de la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) establecía que:

“Cada Parte en el Tratado se compromete a adoptar las medidas apropiadas para asegurar que, de conformidad con este Tratado, bajo observación internacional apropiada y por los procedimientos internacionales apropiados, los beneficios potenciales de toda aplicación pacífica de las explosiones nucleares sean asequibles sobre bases no discriminatorias a los Estados no poseedores de armas nucleares Partes en el Tratado y que el costo para dichas Partes de los dispositivos explosivos que se empleen sea lo más bajo posible y excluya todo gasto por concepto de investigación y desarrollo. Los Estados no poseedores de armas nucleares Partes en el Tratado deberán estar en posición de obtener tales beneficios, en virtud de uno o más acuerdos internacionales especiales, por conducto de un organismo internacional apropiado en el que estén adecuadamente representados los Estados no poseedores de armas nucleares. Las negociaciones sobre esta cuestión deberán comenzar lo antes posible, una vez que el Tratado haya entrado en vigor. Los Estados no poseedores de armas nucleares Partes en el Tratado que así lo deseen podrán asimismo obtener tales beneficios en virtud de acuerdos bilaterales.” <sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> PDF. Ilkka Pastinen, “La proliferación nuclear y el TNP”, consultado en línea en [https://www.iaea.org/sites/default/files/19403502039\\_es.pdf](https://www.iaea.org/sites/default/files/19403502039_es.pdf), p. 20.

<sup>57</sup> Stockholm International Peace Research Institute, “The nuclear age”, Press Report, p. 102.

El Tratado contiene disposiciones acerca de la cooperación, sobre el “uso de la energía atómica con fines pacíficos” (Véase el Anexo 1 y Anexo 2, en el que se muestran los usos de la energía atómica, por parte de la URSS y EE.UU., con fines pacíficos), así como “*las explosiones nucleares pacíficas*”<sup>58</sup>, pero en concreto no es un Tratado en el que se enfoque, precisamente, en alguno de estos dos temas. No obstante “el artículo VI del Tratado pide que prosigan negociaciones sobre el desarme, pero esta disposición tampoco lo transforma en un “tratado sobre el desarme”<sup>59</sup>. El TNP puede considerarse como un marco jurídico en el que se antepone las negociaciones relacionadas al desarme, respondiendo a los intereses de los países que, en ese momento, poseían armas nucleares y “protegiendo” a los que no las tenían<sup>60</sup>.

Un programa formal para la aplicación pacífica de las explosiones nucleares empezó en los Estados Unidos en 1957, con el título de “Programa Plowshare” que se deriva de la frase bíblica “ellos batirán sus espadas y las convertirán en arados y nadie aprenderá a guerrear jamás”<sup>61</sup>. En los primeros cuatro años una serie de experimentos fue desarrollada con explosivos químicos (no nucleares) para estudiar los efectos a gran escala de las explosiones subterráneas. “La primera explosión del “Programa Plowshare” fue denominada “Proyecto Gnome” que se efectuó en 1961”<sup>62</sup>. La Unión Soviética, también intentó un programa de explosiones nucleares con propósitos pacíficos, Francia había desarrollado algunas pruebas en el Sahara al igual que la India, afirmando que dichos experimentos tenían fines pacíficos. Asimismo, un grupo de países como Brasil, Argentina y Australia, habían expresado su interés de realizar pruebas nucleares con propósitos pacíficos.

---

<sup>58</sup> Explosiones nucleares realizadas con fines no militares (Tulliu Steve y Schmalberger Thomas, “Diccionario sobre control de armamentos, desarme y fomento de la confianza”, UNIDIR, Suiza, 2003, p. 128)

<sup>59</sup> Ikka Pastinen, *Óp. Cit.*, p. 21

<sup>60</sup> Cfr. con Ikka Pastinen, “La proliferación nuclear y el TNP”, consultado en línea en [https://www.iaea.org/sites/default/files/19403502039\\_es.pdf](https://www.iaea.org/sites/default/files/19403502039_es.pdf), p. 22

<sup>61</sup> Stockholm International Peace Research Institute, *Óp. Cit.*, p. 102

<sup>62</sup> *Ibíd.*, p. 103

La Unión Soviética, había mostrado cierto interés en este campo, debido a que el trabajo de la construcción, los recursos minerales y los depósitos petroquímicos eran muy grandes y había realizado una lista de las posibles aplicaciones pacíficas de las explosiones nucleares<sup>63</sup>.

1. Petróleo y estimulación para la recuperación de recursos gasíferos.
2. Para la creación de depósitos subterráneos para gas y productos petrolíferos
3. Creación de almacenamientos subterráneos para desperdicios dañinos para la ecología
4. Para la extinción de fugas de gas y petróleo
5. Para métodos de recuperación del carbón
6. Para el acondicionamiento, preparación y explotación de depósitos minerales.
7. Para la construcción de canales.
8. Para la construcción de presas hidroeléctricas.
9. Para la construcción de depósitos de reservas de agua.
10. Para la excavación y la construcción de vías de ferrocarril y carreteras

Se había estimado que “una explosión nuclear de mil kilotonnes podría formar una reserva con capacidad excedente de 350 mil metros cúbicos”<sup>64</sup>. Si la detonación daba lugar en tipo de roca especial y profunda, la reserva podría ser usada para almacenar petróleo, gas natural, agua y otros fluidos (este procedimiento ya estaba siendo utilizado por el gobierno de los Estados Unidos para almacenar sus reservas de petróleo).

Las explosiones nucleares con propósitos pacíficos tenían ciertas aplicaciones científicas, particularmente en la física nuclear. Las explosiones de larga escala que se desarrollaron en el Pacífico, Francia y Estados Unidos, sirvieron para descubrir

---

<sup>63</sup> Ídem.

<sup>64</sup> Ídem.

nuevos elementos artificiales. Estos elementos fueron encontrados en los residuos derivados de las explosiones nucleares, asimismo apoyaron al conocimiento de la geofísica y la sismología, resultado del estudio de estas explosiones<sup>65</sup>.

“Las ventajas potenciales de los explosivos nucleares, comparados con los químicos son; costo y tamaño, unos 25 kilotones nucleares, son equivalentes al poder de 25 mil toneladas de TNT que podrían ser envasadas en un cilindro de 1 metro de diámetro, en cambio las 25 toneladas de TNT requieren una cavidad esférica de 30 metros de diámetro, aun así, el TNT pudiera ser puesto en un solo lugar; y el costo sería mayor. La capacidad de un megatón nuclear es equivalente a 1 millón de toneladas de TNT, este podría ser acomodado en un cilindro de 1 metro de diámetro. Por lo tanto, las explosiones nucleares son más baratas, la comisión de energía atómica de los Estados Unidos dice que el costo de una explosión nuclear es de 350 mil dólares y equivalente a 20 mil toneladas de TNT y de 600 mil dólares por un millón de toneladas. El costo equivalente de TNT a la energía nuclear es de varios millones de dólares más barato”<sup>66</sup>.

Las grandes explosiones con productos químicos no eran económicamente viables. La mayoría de los países se había abstenido de adquirir armas nucleares por dos principales razones: una técnica y otra económica.

La falta de conocimiento de los detalles técnicos y la experiencia para el diseño de armas nucleares fueron virtualmente obstáculos insuperables para muchos países; aún si ellos hubieran tomado la decisión política, tampoco poseían los recursos económicos para embarcarse en el desarrollo de programas nucleares. Estas barreras fueron superadas por medio de la expansión de la tecnología nuclear, con propósitos pacíficos, a tal grado que pocas personas tenían una idea

---

<sup>65</sup> Cfr. con Stockholm International Peace Research Institute, “The nuclear age”, Press Report, p. 100.

<sup>66</sup> *Ibíd*em, p. 104-105

clara de la velocidad con que esta tecnología se había extendido alrededor del mundo y qué tan rápido continuaba expandiéndose, logrando que la industria nuclear se dividiera en dos secciones.

Primero, diseño e instalación de reactores nucleares y segundo, para proveer combustible o energía para los mismos. “Como el uranio se consumía en los reactores nucleares, el plutonio (elementos que no existen en la naturaleza) era producido como un inevitable producto secundario, pero muy valioso y requerido como combustible para los actuales y futuros reactores de cría (Breeder)”<sup>67</sup>, pero también para la producción de armas nucleares, provocando una relación directa entre la proliferación de armas nucleares y la expansión de la tecnología con propósitos pacíficos.

Los reactores nucleares como anteriormente se ha dicho producen relativamente grandes cantidades de plutonio. Un típico reactor nuclear<sup>68</sup> producía cerca de 120 kilogramos de plutonio anualmente. En teoría, “sería suficiente para producir cerca de 12 bombas atómicas por año, con capacidad similar a la bomba arrojada en Nagasaki” (equivalente a 20 mil toneladas de TNT).

Los reactores de cría, difieren de los ordinarios ya que como es sabido, logra al consumir uranio, producir plutonio (ellos producen más combustible del que consumen). Estos reactores fueron desarrollados principalmente en Francia, Alemania, Japón, Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Aunque las primeras generaciones de reactores de cría habían usado uranio, pero posteriormente el combustible preferido fue el plutonio<sup>69</sup>. Esto tuvo importantes consecuencias para la proliferación de armas nucleares, porque cualquier país que

---

<sup>67</sup> Ibidem, p. 108

<sup>68</sup> Tenían una capacidad aproximada de 500 Mega Watts

<sup>69</sup> Cfr. con Stockholm International Peace Research Institute, “The nuclear age”, Press Report, p. 110.

tuviera en su poder algunos de estos reactores, tendría las suficientes herramientas para poder fabricar armas nucleares.

El plutonio también se podía producir en los reactores de demostración. Estos eran relativamente pequeños, a menudo, usados en países que planeaban incorporarse en programas nucleares, con personal para adiestrarse en la tecnología de reactores y darles experiencia en la operación de los mismos.

Como sucede con todas las tecnologías, una sociedad tiene que calcular el costo, beneficio y riesgo de aplicar tecnología nuclear. Las discusiones que se realizaron sobre la energía nuclear se inclinaron a resolver principalmente temas de interés nacional o local, tales como la eliminación de los desperdicios radioactivos y accidentes en los reactores, como por ejemplo, en lo ocurrido el 28 de marzo de 1979 en la planta nuclear Three Miles Island de Harrisburg, Pensilvania, en donde un desperfecto de la válvula de seguridad de uno de los reactores, obstruyó el paso normal y fluido del combustible, provocando la formación de una burbuja gigante que puso en peligro toda la planta y la seguridad de la población.

El Tratado sobre la No Proliferación se convirtió “en un elemento integrante de la relajación de tensiones internacionales, es decir, la *“détente”*. Se puede afirmar que todo el proceso de la *“détente”*, particularmente en las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética se inició por primera vez en las negociaciones sobre el desarme celebradas en Ginebra después de la crisis en Cuba”<sup>70</sup>.

Sin duda, el TNP fue vital para dar paso a la creación de otros medios para limitar las armas estratégicas nucleares, como lo fue la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, así como las negociaciones de SALT. Pero habría que señalar que también se encuentran opiniones contrastadas respecto al TNP, en el

---

<sup>70</sup> Ilkka Pastinen, *Óp. Cit.*, p. 22

que algunos países rechazaron ser parte del Tratado debido a que, principalmente, este obedece a intereses de los Estados nucleares.

<b>Cuadro 1. Gastos militares de 1963-1975</b>		
	<b>Unión Soviética</b>	<b>Estados Unidos</b>
1966	82,000	96,400
1967	85,000	111,000
1968	84,900	114,000
1969	93,000	109,000
1970	95,100	99,200
1971	98,000	90,800
1972	99,000	90,400
1973	104,000	86,200
1974	106,000	85,900
1975	109,000	85,300

Elaboración propia con datos consultados en U.S. Arms Control and Disarmament Agency, "World military expenditures and arms transfers 1966-1975", Washington, D.C.

Si bien, el TNP entró en vigor el 5 de marzo de 1970, los gastos militares (véase el Cuadro 1) de Estados Unidos se redujeron en un 14%, de 1970 a 1975; mientras que la Unión Soviética incrementó sus gastos en 14.61%, durante el mismo periodo. Sin embargo, ambos bloques, principalmente la URSS, no iba a exponer su seguridad contra su oponente, lo que se demuestra con el gran gasto militar.

## **2. Nuclearización en el mundo bipolar**

### **2.1 La alteración del equilibrio del poder**

En 1945, al disiparse el humo de los cañones y los hongos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, el mundo vio surgir dos coaliciones opuestas, dirigidas respectivamente por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Un nuevo mapa surgió, el viejo equilibrio europeo quedaba sustituido por la nueva balanza del poder. Europa había pagado un precio muy alto por su falta de unidad: su división con muchos Estados-Nación de intereses opuestos, en conflictos. La suerte del continente y el mundo, se decidía en Washington y Moscú, no se podía ser neutral entre el bien y el mal decía Foster Dulles; y el lenguaje estaliniano venía a decir lo mismo: “el que no está con nosotros, está en contra de nosotros”, para ambos la neutralidad no existía.

Aparte, no se podía perder de vista un factor importante como la seguridad internacional ya que “el concepto de seguridad en Relaciones Internacionales ha sido históricamente relacionado con factores relativos a la preeminencia económica y militar por parte de cada Estado con respecto a los demás sujetos del sistema internacional, principio que supuestamente engendra una situación benéfica para el mantenimiento de la estabilidad y la paz internacionales”.<sup>71</sup>

Al año de finalizar la guerra, la Unión Soviética acusaba a sus anteriores aliados, de agresión fascista, de expansión imperialista y de estar preparando una nueva guerra mundial. Eran muchos en Occidente, los que consideraban (citando el discurso de Winston Churchill en Fulton, Missouri, pronunciado el 5 de marzo de 1946), que había caído un “telón de acero” entre Oriente y Occidente; que los Estados policías fundados en Europa Oriental no representaban la Europa liberada por la que ellos lucharon. Ni en semejantes países se contenía lo esencial para la paz del continente.

---

<sup>71</sup> Rico Becerra, Irwing Cesari. “El despliegue militar de Estados Unidos y su rearticulación actual. ¿En busca de la seguridad internacional o de la dominación global? En Paz y seguridad y desarrollo. Tomo VIII. Zavaleta Hdez., Sandra Kanety (Coordinadora) y Hernández-Vela, Edmundo (Editor). Primera edición, 2018, México, UNAM. P. 51

Muchos críticos coincidieron con el presidente Harry S. Truman, en la creencia de que, a menos de tratar con la Unión Soviética con manos fuertes y modales de hierro, estaba preparándose a corto plazo otro conflicto mundial, por lo que consideraban normal que los antiguos aliados no tuvieran una idéntica opinión sobre una multitud de problemas y que incluso se produjeran fricciones y choques de opiniones e intereses.

En 1949, mucho antes de lo que habían supuesto los hombres de ciencia, los políticos y militares de Occidente, la Unión Soviética aniquiló el monopolio atómico norteamericano; es decir cuatro años después de que ellos habían explotado la suya. Y poco después los soviéticos comenzaron a desarrollar la bomba de hidrógeno, casi en iguales situaciones que los Estados Unidos. Indiscutiblemente, esto causó una gran sorpresa en los círculos bien informados de Occidente, quienes no esperaban un progreso soviético tan rápido. Las disculpas y explicaciones inexactas de cómo había ocurrido no se dejaron esperar.

“El diseño de la seguridad internacional propuesto por Estados Unidos, no puede explicarse sin el entendimiento de la militarización del espacio, y no sólo eso, sino que todo ese proyecto geopolítico depende de tal factor. Teniendo esto en cuenta, es perfectamente identificable la necesidad de permanecer activo militarmente alrededor del globo (y mantener activos a los demás Estados), como estrategia crucial para el mantenimiento y la reproducción de Estados Unidos como sujeto hegemónico y del capitalismo mismo como sistema hegemónico.”<sup>72</sup>

Se sostuvo que los soviéticos, habían obtenido el secreto de la investigación nuclear en Occidente y de esta forma habían sido capaces de avanzar por un atajo y llegar pronto a su destino, más rápido de lo que habrían podido hacer, por si solos. También se argüía que lo habían conseguido por medio de su espionaje, altamente organizado, y por la traición de algunos hombres de ciencia occidentales.

---

<sup>72</sup> Rico B., Irwing C., *Op. Cit.*, p. 63.

A pesar de los comentarios anteriores, los Estados Unidos le llevaban varios años de investigación a la Unión Soviética. Poseían un gran arsenal de bombas nucleares; tenían un mayor aparato para producirlas y, sobre todo, tenían el monopolio de los medios para transportarlas a cualquier región del planeta.

Cinco años pasaron, para que los norteamericanos reconocieran que habían incurrido en un error muy grave de apreciación ya que los soviéticos produjeron su primera bomba de hidrógeno en 1954, casi al mismo tiempo que ellos. Frente a todo esto los círculos científicos y políticos en los Estados Unidos ya no podían creerse el argumento del espionaje, pero, aun así, no se percataron de toda la verdad, ni apreciaron la plena gravedad de la situación. “La militarización del espacio, a partir de las capacidades de superpotencia ha llevado a Estados Unidos a considerar el mundo entero como un espacio para la construcción de sus seguridad nacional, pues lo que pase en cualquier rincón del planeta, podría significar una amenaza a sus intereses”<sup>73</sup>.

Lo anterior era inédito para los críticos norteamericanos, ya que no podían creer el logro de los soviéticos en la fabricación de bombas nucleares, pero se objetaba que la producción y medios para transportarlas efectivamente requerían de un desarrollo muy avanzado en la técnica y las ciencias naturales. He aquí el error, suponían que los soviéticos no poseían y ni podían poseer un alto desarrollo, porque su dictadura totalitaria suprimía toda clase de libertad política democrática y libertad de investigación científica, por lo que con esta confesión llegaron a la conclusión que los soviéticos serían incapaces de alcanzar técnica y científicamente a Occidente.

La realidad de las cosas es que los soviéticos lograron sorprendentes progresos en el campo de la física aplicada y la técnica de armamentos. Es cierto que en un

---

<sup>73</sup> Ibidem, p. 63

momento todos los Estados en algunas fases de su historia, y en diversos campos, han limitado la libertad de sus ciudadanos; sin embargo, los Estados no deseaban arriesgarse por sus intereses ya que se verían amenazados por el progreso de la ciencia y la tecnología, lo que demostraba el temor de que alguna potencia fuera más débil que la otra.

“A mediados de los años setenta, Estados Unidos tenía más armas nucleares que la Unión Soviética, aunque las reservas de ésta eran suficientes para destruir a aquél en represalia”<sup>74</sup>. La URSS logró igualar los descubrimientos de los Estados Unidos, lo cual fue visible con el conflicto de la crisis de los misiles en 1962, esto conllevó a una carrera armamentista, en la que cada uno de los bloques pretendía demostrar la capacidad de desarrollo que habían alcanzado sus armamentos, dejando de lado los peligros mortíferos que estos podían haber provocado.

“La carrera armamentista tiene rasgos cualitativos y cuantitativos. Se refieren los primeros al perfeccionamiento de las cabezas nucleares y del sistema de lanzamiento, a la exactitud para apuntar al blanco y a la planeación e introducción de nuevas armas o sistemas de defensa. La segunda es, simplemente el despliegue de más y más armamentos”<sup>75</sup>. Ante esto cabe señalar que los Estados Unidos estaban del lado cualitativo, en tanto que la URSS estaba del lado cuantitativo.

Si bien la carrera armamentista se desarrolló en el contexto de la Guerra Fría, a la par también se daba inicio a la carrera espacial. Esta era espacial inició con “el lanzamiento del primer satélite artificial que fue puesto en órbita, el célebre Sputnik 1, por la Unión Soviética en octubre de 1957, y con el Explorer 1, por los Estados Unidos, enero de 1958. En el mes de octubre, al año del lanzamiento del Sputnik, el gobierno estadounidense creó la NASA”<sup>76</sup>. Sin duda el motor de muchos cambios

---

<sup>74</sup> Weisskopf, Víctor F., “La carrera de las armas nucleares, sus causas y soluciones”, Foro Internacional, Vol. 25, No. 3 (99) (Jan.-Mar., 1985), consultado en [www.jstor.org/stable/27737994](http://www.jstor.org/stable/27737994), p. 231.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 232

<sup>76</sup> Gallo, Miguel Ángel. “Historia Universal Contemporánea siglos XX y XXI”, México, Ediciones Quinto Sol, Primera edición 2005, p. 216.

fue la tecnología, con ello también se iniciaron nuevos procesos productivos que trajeron grandes cambios que se dieron en distintos niveles, generando diferentes consecuencias.

La idea de coexistencia fue abriéndose paso de forma difícil. Estalló en los Estados Unidos como una necesidad objetiva en octubre de 1962, durante la crisis del Caribe. La crisis de los cohetes en Cuba fue, a grandes rasgos, un conflicto entre la URSS y Estados Unidos. En este contexto es importante mencionar que el triunfo de la Revolución Cubana fue un factor importante ya que esta estuvo apoyada por la URSS, causando así reacción por parte de Estados Unidos, en donde se puso en juicio las medidas políticas, económicas y sociales que Cuba había adoptado<sup>77</sup>. Ante estas medidas, los Estados Unidos lograron expulsar a Cuba de la Organización de los Estados Americanos, asimismo se decretó un bloqueo económico y se intentó invadir la isla, sin embargo, esta última acción fracasó ante una acción militar que los cubanos lograron ejecutar en la “Bahía de Cochinos” en 1961.

Después de que fallara dicho plan, las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, se recrudecieron, quedando la URSS como el principal apoyo de la isla. Para 1962 “barcos soviéticos descargaron armamento que incluía proyectiles, botes de patrulla, así como técnicos e instructores de la URSS”<sup>78</sup>. Ante este panorama, el entonces líder soviético Nikita Kruschov y su gobierno decidieron intervenir en la isla con la instalación de bases de cohetes, con capacidad para alcanzar Estados Unidos y dispuestos para llevar cabezas nucleares. La instalación fue descubierta por las fotografías de un avión espía estadounidense, un U-2. Los soviéticos habían comenzado a construir las instalaciones para poder desplegar misiles de alcance

---

<sup>77</sup> Cfr. con Gallo, Miguel Ángel. “Historia Universal Contemporánea siglos XX y XXI”, México, Ediciones Quinto Sol, Primera edición 2005, p. 206.

<sup>78</sup> Ibidem, p. 223

medio e intermedio con capacidad nuclear en la isla, a tan sólo 90 millas de las costas de Estados Unidos<sup>79</sup>.

La respuesta de los Estados Unidos al emplazamiento de estos cohetes en Cuba por los soviéticos fue clara, enérgica y decisiva. “El 22 de octubre, el presidente Kennedy apareció en la televisión para informar a la nación, a los soviéticos y al mundo entero de que había ordenado que se llevara a cabo un bloqueo de Cuba, a fin de evitar que llegara a la isla más equipo para la instalación de cohetes, y de que si no cesaba la preparación de las rampas de lanzamiento y no se retiraban los cohetes ya emplazados se tomarían “otras medidas””<sup>80</sup>. Estas medidas podrían haber sido la ampliación del embargo, hasta incluir en él los envíos de petróleo, o un ataque aéreo, aunque después esto se convirtió en una posibilidad.

El presidente Kennedy justificó la grave medida que los Estados Unidos habían tomado en respuesta a la maniobra soviética, es decir, la de decretar un bloqueo naval, que en realidad constituía un acto bélico y por tanto violaba la Carta de la Naciones Unidas y los propios tratados de la OEA que el presidente invocaba para explicar las preocupaciones de los Estados Unidos<sup>81</sup>. La acción llevada a cabo por los Estados Unidos era de gran trascendencia porque suponía un enfrentamiento directo con la URSS, en el que no solo se ponían en juego las vidas y los destinos de los pueblos soviético y norteamericano sino la de centenares de millones de personas de otros países cuyos gobiernos no habían intervenido para nada en las decisiones que habían preparado y, posteriormente, hecho surgir la crisis.

La proximidad de las dos bombas nucleares soviéticas en Cuba, en un conflicto de mayor envergadura, permitió reflexionar al presidente Kennedy acerca de la inminencia de una guerra y se impuso la realidad del equilibrio del terror, que suponía que ningún mando estaría cubierto y a salvo en una guerra nuclear. El

---

<sup>79</sup> Cfr. con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 434.

<sup>80</sup> Horowitz, David. Óp. Cit., p. 435

<sup>81</sup> Cfr. con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 436

primer acto real en la coexistencia pacífica, fue la retirada de los cohetes soviéticos de medio alcance con ojiva nuclear, situados en la isla de Cuba. La contrapartida de los Estados Unidos, fue la retirada de la base de Adana y otras bases nucleares en Turquía, que apuntaban directamente al corazón de la Unión Soviética.

“Tras las negociaciones, Kennedy y su gabinete aceptaron la oferta soviética en la madrugada del domingo, 28 de octubre de 1962. Este acuerdo se conoció más tarde, ya que Kennedy lo aceptó con la condición de no invadir Cuba ni apoyar grupo alguno con esa intención. El desmantelamiento de los misiles norteamericanos de Turquía no fue hecho público hasta que se llevó a cabo seis meses después”<sup>82</sup>.

En este momento se creó el llamado teléfono rojo, una línea de comunicaciones directa entre la Casa Blanca y el Kremlin, con el fin de agilizar las conversaciones entre ambas potencias durante períodos de crisis, evitando las demoras diplomáticas, y tratando de subsanar posibles malentendidos sobre la cuestión nuclear.

En octubre 29 de 1962, el líder soviético Nikita Kruschov envió a Fidel Castro un informe comunicando los términos del acuerdo que soviéticos y norteamericanos ya habían concluido sobre Cuba. La Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) de Helsinki de 1973-1975 fue muy importante para la posterior distensión entre la URSS y los EE. UU.

Desestalinización y coexistencia pacífica eran, por consiguiente, según estos supuestos, sistemas de urgencia para restaurar una situación interior difícil, pero no variaban en nada su agresividad exterior (en concreto el nuevo objetivo soviético, era economizar los gastos de materiales en su obra de dominio mundial). El grave error norteamericano suponía que desestalinización y coexistencia pacífica eran

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, 439

signos de debilidad soviética y que, por tanto, su resistencia a aceptarlos aumentaría esa debilidad en el país considerado como enemigo.

“En 1963, los Estados Unidos habían situado en Vietnam unos 15 mil hombres y la ayuda económica para fines militares, se situaba aproximadamente en un millón y medio de dólares por día”<sup>83</sup>. Ese mismo año Kennedy despachó a Saigón, a dos de sus más importantes colaboradores militares: el Secretario de la Defensa Robert McNamara, y el Presidente de la Junta del Estado Mayor, General Maxwell Taylor. Cuando regresaron, el Presidente Kennedy anunció que la victoria sobre las guerrillas estaba prevista para el año de 1965, aunque eran precisas algunas reformas. La más visible fue un cambio de persona en el gobierno de Saigón, mediante un golpe de estado y un movimiento popular contra la tiranía.

Las zonas de guerra se extendieron con los bombardeos a Vietnam del Norte y en septiembre de 1968, con el desembarco de 17, 500 soldados más y con la ocupación de la zona desmilitarizada (que separaba a las dos zonas del norte y del sur de Vietnam), según los acuerdos de Ginebra en una franja de tierra de nadie; operación que, para algunos críticos militares, supone el principio de una acción de mayor envergadura, que fue la invasión parcial de Vietnam del Norte, como único medio previsto por el pentágono para obtener una victoria que John F. Kennedy profetizaba para 1965”<sup>84</sup>.

Las previsiones de Kennedy para Vietnam estaban inscritas dentro de un programa general de su política exterior a partir de la crisis de Cuba, sustitución de los regímenes dictatoriales anticomunistas, liberación progresiva de los países satelizados y lucha contra el comunismo por medios pacíficos. Kennedy parecía responder muy exactamente a la noción de Kruschov de coexistencia pacífica; es decir, un enfrentamiento no militar de los dos bloques ideológicos, una concurrencia económica y política. Esta ideología de coexistencia pacífica parecía ser aceptada

---

<sup>83</sup> Ibidem, p. 188

<sup>84</sup> Ibidem, p. 190.

por la opinión pública. Kennedy fue asesinado en noviembre de 1963; Kruschov, fue destituido en octubre de 1964. Tras la muerte de Kennedy, y sobre todo tras la elección de Johnson, la política americana se convirtió en un sentido de mayor rigidez en los países comunistas, y de las intervenciones armadas para contener las democratizaciones<sup>85</sup>.

La simultaneidad de los dos movimientos políticos lentos, el de la coexistencia pacífica entre Estados Unidos y la Unión Soviética y el de intervención creciente de Estados Unidos en Vietnam, al mismo tiempo que la reafirmación de su política para con otros países satelizados (República Dominicana, intervención directa; Indonesia, intervención de la CIA), pudo dar lugar a la arriesgada suposición de que había una correlación entre ambos, una relación de causa y efecto. Esta sería la idea de la coexistencia negativa. La coexistencia positiva sería la acentuación de los puntos de atracción del sistema capitalista y socialista para atraerse a su zona de influencia a los países subdesarrollados.

De esta concurrencia nadie podrá obtener más provecho que incluso el país teóricamente derrotado por la concurrencia, partiendo del supuesto de que la ideología dominada, hasta conseguir una convergencia general<sup>86</sup>. La coexistencia negativa supondría una política de "laissez faire", un reparto tácito de zonas de influencia, un reparto de botines por la crisis del Medio Oriente. Los Estados Unidos consiguieron un notable destrozo en los países árabes, prácticamente contenidos por la Unión Soviética, quien recibió la contrapartida de la entrada de su flota al Mediterráneo a través del estrecho de los Dardanelos, por primera vez en su historia.

La inquietud de los países europeos y mediterráneos incluidos en el Pacto del Atlántico por esa presencia soviética, no encontró ningún eco en los Estados

---

<sup>85</sup> Cfr. con Horowitz, David. "Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam", Primera Edición 1968, España, p. 192

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 195

Unidos, tan sensibles ante los avances soviéticos. La intervención soviética en Checoslovaquia fue diferida por Washington, quien, además, resistió las presiones de sus aliados de Europa para reforzar la OTAN y sostener las tropas en Alemania del Oeste.

La adecuación posterior de la idea de coexistencia pacífica, supone un regreso al reparto del mundo en zonas de influencia establecido por Roosevelt y Stalin en Potsdam (Capital de Brandeburgo, Alemania), que tuvo como consecuencia el establecimiento libre de la influencia socialista en los países de Europa y la contrarrevolución favorecida por los Estados Unidos en Grecia, Irán, y Turquía para el establecimiento de regímenes de carácter democrático-burgués que, al no tener apoyo de la mayoría del pueblo, frustrado en las esperanzas de los movimientos del pueblo, los movimientos de resistencia contra los nazis, tuvieron que contraerse en forma de dictaduras.

La insistencia de una coexistencia pacífica de carácter negativo, a la imposición al mundo de una “Paz Americana-Soviética”, solo acrecentó el falseamiento y produjo situaciones insostenibles y el crecimiento de los movimientos revolucionarios autónomos en todo el mundo, son una de sus consecuencias.

Una capacidad de antifuerza como parecía estar desarrollando la administración de Kennedy, de poderse conseguir, habría tenido dos ventajas principales: una, la posibilidad de llevar a cabo una agresión masiva contra otra potencia nuclear, y en consecuencia la posibilidad de imponerle condiciones bajo amenaza implícita de la guerra preventiva<sup>87</sup>; la otra, la flexibilidad que haría posible usar el poder nuclear estratégico en circunstancias diversas (y, en teoría, limitar una guerra nuclear general una vez comenzada).

Dos semanas después, “la senadora Margaret Chase Smith atacaba al presidente Kennedy en el senado basándose en el supuesto de que éste no estaba

---

<sup>87</sup> Como ha observado Blackett entre guerra “de prioridad” y “preventiva” en la política no existe diferencia.

dispuesto a usar armas nucleares para defender Berlín. Respondiendo a este ataque, el fiscal general Robert Kennedy declaró que estaba fuera de duda que el presidente, si era necesario para salvar el Berlín Occidental, ordenaría que se usaran armas atómicas”<sup>88</sup>.

## **2.2 Las armas nucleares en la política internacional**

La política occidental, durante el periodo de Postguerra, fue severamente criticada desde diferentes puntos de vista opuestos. “En 1950 la opinión general era que dicha política había sido demasiado crédula y blanda con la Unión Soviética, pero una década más tarde no faltaron críticas para argüir que, al contrario, Occidente no mostró a la sazón suficiente buena voluntad, hubo histeria y una tendencia a exagerar la hostilidad y subestimar el poder soviético”<sup>89</sup>. Aducían que la Unión Soviética, en la era de Stalin, era básicamente un país conservador, ansioso de seguridad, pero sin deseos y poder para extenderse más allá de sus fronteras naturales.

“En 1946, la Guerra Civil de Grecia se reinició desde bases situadas más allá de las fronteras helénicas. La Unión Soviética se rehusó a retirarse de Irán y cejar su presión sobre Turquía”<sup>90</sup>. En la Europa Oriental y en la balcánica toda oposición había quedado eliminada, mientras que los esfuerzos soviéticos por imponer en la zona alemana ocupada su sistema político, cada día se volvía más intensa. La postura soviética se endurecía cada día más a pesar de los constantes intentos de Occidente, por llegar a un arreglo o compromiso, por calmar las sospechas de Moscú.

---

<sup>88</sup> *Ibíd*em, p. 421

<sup>89</sup> Sternberg, Fritz. “La revolución militar e industrial de nuestro tiempo”, Traducción, Fondo de Cultura Económica, México, Primera edición, 1961, p.15.

<sup>90</sup> *Ibíd*em, p. 36

En 1947 y 1948, la situación se deterioró más. El régimen democrático que existía en Checoslovaquia fue derribado por los comunistas y el país pasó a ser un satélite más de la Unión Soviética. Pero el punto más alto en la escala de la desavenencia, en las relaciones Este-Oeste, se suscitó cuando Moscú impuso el bloqueo a la ciudad de Berlín<sup>91</sup>, ya que la Unión Soviética se rehusó a cooperar con Occidente en los nuevos proyectos para la recuperación económica de Europa, que se debatía a la sazón<sup>92</sup>.

Occidente se sintió repentinamente estafado y en su brusco despertar, quedaron destruidas multitudes de ilusiones de tiempos de guerra. Esto produjo una inclinación a dramatizar en exceso las dificultades del enfrentamiento, en aquel momento una tendencia, en suma, a atribuir a la Unión Soviética, no sólo maldad y astucia satánicas, sino a la vez, ilimitadas e implacables ambiciones territoriales.

Para esos críticos la explosión de una bomba atómica soviética no fue la consecuencia de un esfuerzo de los científicos de la URSS, sino de la traición perpetuada contra los Estados Unidos por algunos espías americanos “era nuestra bomba y ellos, los rusos nos la han robado”<sup>93</sup>. Era necesario que la Unión Soviética siguiera incrementando su número de aliados, para tener mayor presencia en el escenario internacional, uno de sus aliados fue China. Para la Unión Soviética, la consolidación de la República Popular China, el 1 de octubre de 1949, representó un triunfo para el bloque comunista, pero un impacto negativo para la política norteamericana, como se explicará en los siguientes párrafos.

## ***La Revolución China***

---

<sup>91</sup> Se dice que Winston Churchill urgió a los gobiernos británicos y norteamericanos que emplearan la bomba atómica contra Rusia.

<sup>92</sup> Se rehusó a incorporarse al Plan Marshall

<sup>93</sup> Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 115.

La Revolución China, que tuvo lugar en el otoño de 1949, sacudió las conciencias norteamericanas, no era un éxito chino, sino un fracaso norteamericano. “Para los nacionalistas norteamericanos, de acuerdo con la teoría de la conspiración, la coincidencia de la Revolución China era algo especialmente alarmante. Durante varias décadas se había tenido, en Norteamérica, la sensación de que la misión especial que la historia había asignado a los Estados Unidos, era la de intervenir en los asuntos de Asia”<sup>94</sup>.

Pasando revista a las últimas etapas de la caída de Chiang Kai-Shek, el libro blanco citaba memorándums de los servicios exteriores en los que se subrayaba que el Koumitang, durante los años 1943 y 1944, estaba actuando de manera suicida frente a la invasión japonesa, mientras que los comunistas estaban siguiendo un camino “históricamente correcto”<sup>95</sup>. Ya que mientras Chiang insistía en continuar la guerra civil contra los comunistas, éstos estaban llevando a cabo una guerra en contra de los japoneses “sostenido de forma agresiva por una población totalmente movilizada”.

Esta movilización la hacía posible una “revolución económica, social y política”; por primera vez, el pueblo tenía “algo por qué luchar”. Gracias al apoyo y participación de las masas, “el movimiento comunista se había extendido hasta abarcar 850 mil kilómetros cuadrados y 90 millones de personas. Los comunistas, concluían los memorándums van a seguir desempeñando un papel fundamental en China. El futuro de China no es de Chiang Kai-Shek sino de ellos”<sup>96</sup>.

El 16 de febrero de 1950 el Secretario de Estado, Dean Acheson, realizó una importante declaración política<sup>97</sup>. Una de la primera que hacía oficialmente después de la explosión, el otoño anterior de la bomba atómica soviética y hacía público el

---

<sup>94</sup> Ibidem, p. 115.

<sup>95</sup> Cfr. con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 119

<sup>96</sup> Ibidem, p. 121

<sup>97</sup> Ídem.

programa del departamento de estado ante la nueva situación mundial. Esta situación generó que Acheson, como Winston Churchill insistieran en que había llegado el momento de reunirse con los soviéticos para intentar controlar la carrera de armamentos y poner fin a la Guerra Fría.

“Hemos podido decir que, si conseguimos que Harry S. Truman meta los pies debajo de la misma mesa que José Stalin, será posible solucionar todos los problemas internacionales [...], sin embargo, debemos tener en cuenta que la situación mundial no tiene fácil arreglo. La única forma de tratar con la Unión Soviética, como lo demostraron experiencias pasadas, era crear situaciones de fuerza”.<sup>98</sup>

En el nuevo contexto atómico, crear dichas situaciones de fuerza, sólo podría significar conseguir una bomba de hidrógeno más potente que la atómica soviética. Para justificar esta intensificada carrera de armamentos, Acheson afirmó que “el enemigo era tan astuto y tan mortífero que en realidad los Estados Unidos podrían perder sin disparar un solo tiro”<sup>99</sup>.

Fue la revolución China la que evidenció el carácter de este adversario misteriosamente poderoso: “los comunistas se apoderaron de China con muy poco esfuerzo. Lo que hicieron los soviéticos, fue invitar a Moscú a líderes chinos que no estaban conformes con la situación vigente en su país. Allí los adoctrinaron con el fin de que regresaran a China preparados para utilizar cualquier medio para tomar el poder. Estaban completamente subordinados al régimen de Moscú, esos agentes se mezclaron con el pueblo y le hablaron de las ventajas materiales que obtendría con el comunismo”<sup>100</sup>.

---

<sup>98</sup> Ídem.

<sup>99</sup> Ibídem, p. 121

<sup>100</sup> Ídem.

Poco después de la derrota de Japón, los comunistas chinos mandaron representantes a Moscú, Stalin consideraba que la Revolución en China no tenía perspectiva de futuro, por lo que les aconsejó que se unieran al gobierno de Chiang Kai-Shek y disolvieran su ejército, aunque sucedió todo lo contrario<sup>101</sup>.

Además, era sabido que los soviéticos durante la guerra ayudaron al Koumintang, y no a los comunistas, utilizando material de guerra contra ellos. Después de la guerra, los soviéticos saquearon Manchuria, la zona industrial China, lo que levantó grandes protestas entre el pueblo chino<sup>102</sup>.

China representó un triunfo para el comunismo, logrando que la Unión Soviética, Yugoslavia y el Este de Europa la reconocieran inmediatamente. Sin embargo, existieron fricciones entre la URSS y China, debido a los nuevos elementos raciales y culturales con los que se habían integrado al comunismo<sup>103</sup>. Pero también esto generaría conflictos con los Estados Unidos. “Una dura crítica interna a la Administración norteamericana por la política seguida en China influyó en la decisión definitiva de no reconocer a la China Popular, decisión confirmada tras el intento soviético de obtener la exclusión del delegado nacionalista chino en el Consejo de Seguridad, a lo que se opuso Estados Unidos”<sup>104</sup>. Ante este hecho, de que la Unión Soviética intentara entorpecer el funcionamiento de la ONU, trajo como consecuencias, al momento de iniciarse la Guerra en Corea, el nacimiento de un ejército que estuvo bajo el mando de un oficial de los Estados Unidos.

---

<sup>101</sup> Cfr. con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 122

<sup>102</sup> Cfr. con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 122

<sup>103</sup> Cfr. con “Los inicios de la Guerra Fría desde finales de la II Guerra Mundial a la Guerra de Corea (1945-1953), consulta en línea en <http://www.sabuco.com/historia/GF1945-1953.pdf>, p.39

<sup>104</sup> “Los inicios de la Guerra Fría desde finales de la II Guerra Mundial a la Guerra de Corea (1945-1953), consulta en línea en <http://www.sabuco.com/historia/GF1945-1953.pdf>, p.39-40

## **Guerra de Corea**

Otro punto importante a destacar es que, en 1945, Corea fue ocupada por la Unión Soviética y los Estados Unidos, en virtud de los Acuerdos de El Cairo, Yalta y Potsdam. “El 10 de agosto, la mayor parte de Corea del Norte estaba ocupada por los soviéticos. Las tropas norteamericanas desembarcaron en Corea del Sur el 8 de Septiembre de 1945 y los Estados Unidos propusieron, como línea de demarcación, el paralelo 38”<sup>105</sup>. Esto fue bastante desafortunado ya que las industrias del país construidas por los japoneses, quedaban en la zona norte mientras que la mayor parte de la población residía en el Sur.

El 10 de octubre, el gobierno militar de los Estados Unidos (U.S.A.M.I.G.I.K.<sup>106</sup>) se proclamó el único gobierno de Corea del Sur e hizo un llamado para que se pusiera fin a las actividades de grupos políticos irresponsables<sup>107</sup>. Estas medidas crearon en el pueblo coreano sentimientos antinorteamericanos y se extendió la opinión de que los libertadores se habían convertido en opresores. El 14 de febrero de 1946 se construyó un Consejo Democrático representativo, patrocinado por el gobierno militar norteamericano y presidido por Syngman Rhee, recién llegado de los Estados Unidos<sup>108</sup>. Este Consejo era derechista y se apoyaba en los terratenientes, capitalistas y otros elementos conservadores y muchos destacados políticos liberales rehusaron formar parte del mismo.

“En mayo de 1946, cuando los miembros soviéticos y norteamericanos, de la Comisión Conjunta, fracasaron en sus intentos de llegar a un acuerdo sobre la

---

<sup>105</sup> *Ibíd*em, p.123

<sup>106</sup> U.S.A Military Government In Korea

<sup>107</sup> *Ídem*.

<sup>108</sup> *Ibíd*em, 126

reunificación del país, las cárceles de la zona americana estaban totalmente llenas de opositores al régimen de Syngman Rhee”<sup>109</sup>.

La razón de que las potencias ocupantes hubiesen llegado a un punto muerto en sus negociaciones debido a que los Estados Unidos habían establecido un régimen títere en el Sur, en tanto que los soviéticos habían procurado conseguir un discreto control en el norte. Sin embargo, en vez de ignorar al gobierno en segundo plano, se constituyó un gobierno presidido por Kim Il Sung (Abuelo del actual dirigente del Partido del Trabajo, Kim-Jong-un), dirigente comunista coreano que había luchado contra el invasor japonés<sup>110</sup>.

El 14 de noviembre de 1947 la Asamblea General de la ONU creó una Comisión Temporal de las Naciones Unidas para Corea, a fin de solucionar su independencia<sup>111</sup>. No obstante, la Unión Soviética negó a la Comisión el permiso de entrar en el Norte del país, y finalmente se decidió a llevar a cabo elecciones en el Sur. No obstante, el 12 de diciembre de 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó por 41 votos, contra 6, una Resolución en la que declaraba que el Gobierno de Syngman Rhee era un Gobierno legal que ejercía un control efectivo de la parte de Corea que la Comisión temporal pudo inspeccionar<sup>112</sup>.

Syngman Rhee tenía gran interés en que las fuerzas militares de Estados Unidos intervinieran en la defensa de Corea del Sur. El 30 de mayo, cuatro semanas antes de que se iniciaran las hostilidades, Rhee había sido rotundamente derrotado en las elecciones. El régimen se tambaleaba, le faltaba el apoyo del pueblo coreano y del exterior. En tal situación política, Syngman habían estado amenazando con invadir Corea del Norte; había declarado estar preparados para tomar Pyongyang en pocos días y agotar todas las medidas que la lucha requiriera.

---

<sup>109</sup> *Ibíd*em, p. 129

<sup>110</sup> Cfr. con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 127

<sup>111</sup> *Ibíd*em, p. 130

<sup>112</sup> *Ídem*.

Aunque se asegure que el norte fue el que inició las hostilidades, es difícil creer que los servicios secretos de MacArthur no tuvieran ni idea de lo inminente del ataque, como se considera generalmente. Sin embargo, la distancia permite ver con mayor perspectiva los acontecimientos que en su momento parecieron confusos y por tanto hoy es imposible creer en la tesis de Occidente de que la invasión norcoreana fue provocada por el Kremlin y formaba parte de un plan de expansión<sup>113</sup>.

El 11 de abril de 1951, el Presidente Truman destituyó a MacArthur porque sus continuos esfuerzos por extender la Guerra de Corea a China constituían un acto de insubordinación. Consciente de lo poco viable de la extensión de la guerra, Truman limitó y por tanto localizó el conflicto, que finalmente consiguió los mismos resultados que se habían obtenido el 30 de septiembre de 1950 con el cuádruplo de bajas.

La defensa que hizo MacArthur de su política agresiva se basaba en el principio fundamental que justificaba la guerra fría de los Estados Unidos contra la expansión comunista; no tenía nada de raro, ya que en su momento lo apoyaba el 60% de los norteamericanos.

“[...] La historia nos enseña de forma indiscutible que el apaciguamiento no hace sino engendrar nuevas y más sangrientas guerras. No nos suministra ningún ejemplo en que el fin haya justificado este medio en que el apaciguamiento haya conducido a otra cosa que una falsa paz ¿por qué, me preguntaban mis soldados – renunciar a las ventajas militares frente al enemigo en el campo de batalla? ... no encuentro respuesta “<sup>114</sup>

---

<sup>113</sup> **Cfr.** con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 133

<sup>114</sup> *Ibíd.*, p. 159

MacArthur se jugó todo a la carta de conspiración en la política interior de los Estados Unidos “siempre he podido encargarme del enemigo frontal”, dijo, “pero nunca he podido protegerme del que dejó a mis espaldas”<sup>115</sup>.

Con la confrontación en Corea, trajo como resultado la división de esta, “por el paralelo 38, en dos Estados irreconciliables, una República Popular al norte, dirigida por Kim Il Sung, y una República de Corea al sur, influida por Estados Unidos y presidida por Syngman Rhee”<sup>116</sup>. La Guerra de Corea fue una señal para las próximas confrontaciones durante la era de la Guerra Fría, entre estos conflictos es importante hacer mención de la Guerra de Vietnam, en donde ahora el propósito era reunificar a Vietnam.

### ***Guerra Vietnam***

Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, Vietnam era colonia de Francia, quién procuró su dominio con la ayuda del emperador Bao Dai, que había colaborado con los japoneses. En febrero de 1954, la situación militar de los franceses en Vietnam había empeorado y estos se vieron obligados a negociar; se decidió celebrar una conferencia de paz en Ginebra, Suiza<sup>117</sup>.

Sin embargo, antes de esto, “los franceses realizaron un esfuerzo que apoyaron los norteamericanos para recuperar sus posiciones militares: lanzaron en paracaídas 2 mil de sus mejores soldados, sobre un valle en el corazón del territorio controlado por los guerrilleros del Vietminh, conocido Dienbienphu”<sup>118</sup>. Mientras esto sucedía los norteamericanos estaban ya sosteniendo conferencias de alto nivel para encontrar la forma de fortalecer a los franceses a fin de evitar una paz negociada.

---

<sup>115</sup> *Ibíd.*

<sup>116</sup> Los inicios de la Guerra Fría desde finales de la II Guerra Mundial a la Guerra de Corea (1945-1953), *Op. Cit.*, p. 43

<sup>117</sup> **Cfr.** con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición 1968, España, p. 162

<sup>118</sup> *Ibíd.*, 163.

El 16 de abril de 1954, cuando ya era evidente que las fuerza francesas ya estaban atrapadas en Dienbienphu, el Vicepresidente Richard Nixon amenazó que si los franceses se retiraban, los Estados Unidos se verían obligados a enviar tropas<sup>119</sup>. El pueblo francés pedía el fin de esa guerra: entre otras cosas, estaba matando anualmente tantos oficiales franceses como se graduaban en las academias. Además, un acuerdo podría abrir el camino a unas fructíferas relaciones comerciales en condiciones de paz.

Los ingleses estaban ansiosos porque se lograra un acuerdo que estabilizara el área y estableciera una barrera efectiva lo más al norte posible de Malasia. En cuanto a los soviéticos, la opinión de Anthony Eden, Copresidente de la Conferencia de Ginebra con Molotov<sup>120</sup>, era que estaban ansiosos por llegar a un acuerdo. Mientras que los chinos y los vietnamitas, mostraron también una actitud de cooperación, como todos los demás países de la Península Indochina<sup>121</sup>. El único participante de la conferencia al que no parecía importarle el restablecimiento de la paz en esa área y que se pusiera fin a la guerra que ya había durado ocho años, era el Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles.

Abandonó la conferencia durante las negociaciones e intentó boicotear el acuerdo final, negándose a firmarlo. Esta actitud negativa de los Estados Unidos tuvo gran importancia porque los Acuerdos de Ginebra parecían justificar una cierta esperanza en un futuro, el relajamiento de tensiones en las relaciones internacionales.

En junio de 1954, Winston Churchill habló del conflicto entre Oriente y Occidente de forma completamente opuesta a los planes geopolíticos y estratégicos de los Estados Unidos. “Charlar es siempre mejor que hacer la guerra... declaró. Soy de

---

<sup>119</sup> *Ibíd*em, p. 164

<sup>120</sup> **Veacheslav** Molotov, Ministro soviético de Relaciones Exteriores de 1939-1949

<sup>121</sup> **Cfr.** con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición, España, p. 165-166

la opinión de que deberíamos intentar conseguir la coexistencia pacífica... os ruego que le deis la ocasión de vislumbrar ciertas perspectivas de bienestar material..., veréis como no van a desperdiciar una oportunidad así".<sup>122</sup>

Hablando desde su escaño del senado, el mes de abril anterior John F. Kennedy expresó lo siguiente: "aunque muchos quieran pensar lo contrario, es evidente que la popularidad y el predominio de Ho-Chi-Minh y sus seguidores en toda Indochina, originará la participación o bien un gobierno de coalición que terminará dominado por los comunistas"<sup>123</sup>

Los Acuerdos de Ginebra estipulaban que ambas partes del país debían abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de represalias o discriminación contra personas u organizaciones, a causa de sus actividades durante las hostilidades y deberían garantizar sus libertades democráticas. Sin embargo, en 1957, el gobierno de Ngo-Dinh-Diem, inició una caza de antiguos miembros del Vietcong<sup>124</sup>.

En estas circunstancias, los elementos de la antigua resistencia del sur se vieron obligados a actuar por su propia iniciativa, a organizar paso a paso una resistencia, hasta que en diciembre de 1960 crearon el Frente de Liberación Nacional. Además, la génesis pone de relieve que esto no fue, como posteriormente sostuvo el Departamento de Estado Norteamericano; creación de Hanoi e instrumento del supuesto plan de su gobierno para unificar Vietnam derrotando al régimen de Ngo-Dinh-Diem.

Esta hipótesis, como las autoridades francesas observaron: "No tiene en cuenta el hecho de que la insurrección existía antes de que tomaran parte en ella los comunistas y que éstos simplemente se vieron obligados a unirse a ella. Incluso entre los comunistas la iniciativa no fue de parte de Hanoi sino de los campos de

---

<sup>122</sup> *Ibíd*em, p.168

<sup>123</sup> *Ídem*.

<sup>124</sup> En vietnamita significa Vietnam Rojo

Vietnam del Sur, donde el pueblo fue literalmente obligado por Diem a tomar las armas para defenderse”<sup>125</sup>.

John F. Kennedy, había ordenado la primera gran afluencia de tropas norteamericanas a Vietnam en 1961, siete años atrás había hecho una afirmación similar sobre la lucha en Indochina: “No creo en absoluto, “había dicho” que un aumento de la ayuda militar norteamericana a Indochina pueda servir para vencer a un enemigo que está a la vez en todas partes y en ninguna, un enemigo del pueblo que cuenta con el apoyo y la simpatía del pueblo”<sup>126</sup>.

Algún tiempo después de haber asumido el cargo de Secretario de Estado, Dean Rusk (1961), explicaba las razones de la política aplicada por Estados Unidos y de su presencia en Vietnam. Trataba de hacer frente a una crisis producida por la anunciada determinación comunista de imponer un mundo de coacción a todos aquellos que aún no estaban sometidos, de forma que planeaba un enfrentamiento entre la alianza chino-Soviético y todos los demás continentes. Vietnam era el punto culminante de esas crisis. En ese momento, la ruptura entre China y la Unión Soviética había ido más lejos.

En el XXI Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (P.C.U.S) en 1959, se criticó con dureza la experiencia China de las comunas. “Se había celebrado la Conferencia de los ochenta y un partidos comunistas en Moscú (1960) en el que Deng-Siao-Ping rechazó el principio de la coexistencia pacífica en nombre de la tesis estaliniana de los dos campos; se habían retirado los técnicos soviéticos de china en 1960, y Pekín había comenzado su programa atómico en 1961. Había sido emitido por Nikita Kruschov en el XX Congreso en 1956 y ya había penetrado profundamente en las conciencias.”<sup>127</sup>

---

<sup>125</sup> Ibídem, p. 172

<sup>126</sup> Ibídem, p. 181

<sup>127</sup> Ibídem, p. 185

Estos dos hechos de enorme alcance no eran admitidos por la política norteamericana, bajo el mandato de Kennedy, se entendía que la disputa ideológica era un problema de familia que no afectaba las relaciones con el exterior e incluso se sostenía la doctrina Kennan: la escisión del bloque comunista debía entenderse en el sentido que los Estados Unidos tenían dos enemigos en lugar de uno. La idea de coexistencia pacífica se rechaza como una trampa de Kruschov. Se suponía que harta de soportar el estalinismo, la Unión Soviética tenía que liberarse para evitar una sublevación general. Necesitaba arrojar al pueblo sensación de paz y artículos de consumo.

### ***Conflicto árabe-israelí***

El Medio Oriente, desde el periodo entre guerras, ha sido escenario de apetencias hegemónicas, centro de tensiones e intransigencias raciales y religiosas, siendo esto una amenaza para la paz mundial.

Sin embargo, salvo el Líbano, que desde los años setenta se vio inmerso en un sangriento drama en medio del fuego cruzado de los sectores cristiano y musulmán, agravado por una complicada red de intereses entre Siria e Israel.

La creación del Estado de Israel, en 1948, fue el inicio de numerosos conflictos bélicos en la zona. El origen estuvo en el rechazo de la Liga Árabe al proyecto de dividir Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío en 1947. La evacuación de las tropas británicas del territorio palestino y la inmediata proclamación de la independencia del Estado de Israel por un comité judío, que presidía David Ben Gurión, decidió la intervención de los ejércitos árabes en mayo de 1948<sup>128</sup>. Egipto, Siria, Jordania, Líbano y Arabia Saudita entraron en guerra con Israel. La Legión Árabe, al mando de Glubb Bajá, se apoderó de Jerusalén; los iraquíes atravesaron

---

<sup>128</sup> Cfr. con Gisper, Carlos et al., Enciclopedia de Historia Universal, México, Editorial Océano, 1999, p. 1132

el Río Jordán y ocuparon Nablus, en tanto los egipcios, que atacaron por el sur, entraron por Gaza, Beer Sheva y la ciudad de Hebrón.

La reacción militar israelí tuvo éxito en el norte, con la toma de Acre y la ocupación de Galilea. Pronto se acordó una tregua en el mes de junio de 1948, que fue rota antes de un mes. Los israelíes, reorganizados militarmente, se apoderaron de Nazareth. La intervención de la ONU, impuso una nueva tregua, en julio de 1948, pero los israelíes, mostraron descontento ante el Plan del conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en Palestina<sup>129</sup>. “De entregar a los árabes Jerusalén y el desierto del Neguev, reemprendieron las hostilidades en septiembre, ocupando Beer Sheva y conquistando el Neguev. Los árabes solicitaron entonces un armisticio firmado en Rhodas en 1949, que supuso para Israel el asegurar su independencia y acrecentar su territorio en unos 6.000 kilómetros cuadrados”<sup>130</sup>.

A este conflicto inicial siguieron otros en los años 1956, 1967 y 1982. El primero tuvo su detonante en la nacionalización del Canal de Suez, por Egipto, que llevó a una intervención militar por parte de Francia y del Reino Unido, circunstancia que fue aprovechada por Israel para invadir la península del Sinaí. “La llamada “guerra de los seis días”, 5 de junio de 1967, se desencadenó a raíz del bloqueo por parte del ejército egipcio del golfo de Akaba; los israelíes realizaron entonces una operación sorpresa, que acabó con la totalidad de la fuerza aérea de Egipto”<sup>131</sup>. En pocos días los israelíes, apoyados en su superioridad aérea, ocuparon hacia el oeste la península del Sinaí, llegando a la misma línea del Canal de Suez. En tanto que hacia el este se apoderaron de Jerusalén.

Después de la guerra de 1967, los palestinos se convirtieron en verdaderos protagonistas de grandes acontecimientos en el Medio Oriente. Los palestinos

---

<sup>129</sup> Cfr. con Gisper, Carlos et al., Enciclopedia de Historia Universal, México, Editorial Océano, 1999, p.1133

<sup>130</sup> Gisper, Carlos et al., Enciclopedia de Historia Universal, México, Editorial Océano, 1999, p. 1133

<sup>131</sup> *Ibidem*, p. 1134

estuvieron presentes en casi todos los problemas, aunque no les concedieran directamente, hasta el punto de convertirse en el mayor obstáculo para que Israel y los países árabes llegaran a una solución negociada del conflicto.

Seis años después de la guerra de los seis días, el 6 de octubre de 1973, los israelíes celebraban una de sus grandes fiestas religiosas, el Yom Kippur (fiesta del perdón). Esta fiesta que implora el perdón para todos los pecados del pueblo, obliga a un absoluto ayuno de 24 horas, las reuniones de oración en las sinagogas y el cese de todos los trabajos<sup>132</sup>.

La fiesta terminó a medias. “A las 13 horas un comunicado oficial de Radio Damasco decía; “Las fuerzas armadas israelíes han desencadenado un ataque contra nuestras posiciones a lo largo del frente. Las fuerzas sirias replican a fin de reducir al silencio al ejército israelí””<sup>133</sup>.

La sorpresa del ataque árabe fue completa. Durante los días de la guerra y aunque mucho después se especuló sobre las causas de la mala actuación de los servicios de inteligencia de Israel.

La contraofensiva israelí obtuvo pleno éxito en el Golán, donde se avanzó más allá de las líneas de alto el fuego establecidas en 1967, dejando expedito el camino hacia Damasco. En el frente occidental los israelíes iniciaron una gran contraofensiva en el Sinaí, donde se produjeron fuertes batallas de tanques, en tanto algunas unidades penetraron en la ribera occidental del canal, en un movimiento envolvente que dejó cercado en la margen oriental al tercer cuerpo del ejército egipcio<sup>134</sup>.

---

<sup>132</sup> Cfr. con Horowitz, David. “Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”, Primera Edición, España, p. 304

<sup>133</sup> Horowitz, David. Óp. Cit., p. 305

<sup>134</sup> Cfr. con Gisper, Carlos et al., Enciclopedia de Historia Universal, México, Editorial Océano, 1999, p. 1134

El éxito de la ofensiva israelí se debió en parte al apoyo en material bélico proporcionado por Estados Unidos. “La amenaza de una intervención norteamericana, contrarrestada por la declaración de la Unión Soviética de contribuir por todos los medios posibles a la liberación de los territorios árabes ocupados, aceleró el acuerdo de un alto el fuego, aceptado primero por Israel, Egipto y Jordania el 22 de octubre y tres días después por Siria”<sup>135</sup>.

Si bien la Guerra Fría se caracterizó por no haber un ataque armado directo entre Estados Unidos y la URSS, también hubo conflictos en el que se interpusieron factores políticos, ideológicos y diplomáticos. Esta etapa histórica llevó a que la humanidad viviera en amenaza constante debido a que las diferencias entre los dos bloques pudieron desencadenar acciones para utilizar su armamento nuclear, pero es importante señalar que, si bien las potencias no participaron en los conflictos que se desarrollaron en Medio Oriente y el Sudeste Asiático, siempre estuvieron involucrados sus intereses, indirectamente.

### **2.3 Los arsenales nucleares en el mundo**

Así como lo fue válido para los Estados Unidos, también lo fue para la Unión Soviética de Kruschov y la China de Mao. De lo anterior podríamos comentar, que los regímenes de corte totalitario podían, en algunas áreas, adelantarse a los democráticos, precisamente porque no existía libertad política que se opusiera a los planes y proyectos del gobierno.

La rapidez del desarrollo técnico y militar de la Unión Soviética, bajo el mandato de Stalin, fue muy grande y considero que no existían razones para creer que fue diferente con los de sus sucesores. Con todo y el desarrollo de las armas nucleares, los soviéticos, no estaban en posibilidades de atacar y poner en peligro la seguridad de los Estados Unidos, mientras que gracias a numerosas bases situadas en

---

<sup>135</sup> Gisper, Carlos et al., Óp. Cit., p. 1134

diversos puntos estratégicos alrededor de la Unión Soviética<sup>136</sup>, los norteamericanos podían llevar bombas nucleares a territorio soviético mediante aviones de bombardeo de mediano y largo alcance tripulados.

Los soviéticos habían destruido el monopolio norteamericano de bombas nucleares; para posteriormente hacer lo mismo con el monopolio también norteamericano de los medios para transportar esas bombas. Es decir, probaron con éxito un cohete de largo radio de acción.

En agosto de 1957 los soviéticos anunciaron haber lanzado exitosamente un Misil Balístico Intercontinental (ICBM); y que podían dirigir cohetes a cualquier parte del planeta, su anuncio fue puesto en duda en varios sectores de Occidente. A principios de octubre del mismo año, cuando se lanzó exitosamente el primer satélite denominado “Sputnik”, la primera reacción en tales círculos fue la de descartar su importancia. Aún después que fue lanzado el segundo, en una entrevista y mayor satélite, el Mariscal británico Montgomery expresó en una entrevista: “no tengan miedo del Sputnik. Los satélites no le dan a la Unión Soviética ningún predominio estratégico o militar”<sup>137</sup>.

El 2 de enero de 1959, tuvo lugar el exitoso lanzamiento de un cohete a la luna por parte de los soviéticos. El Lunik que fue un gran logro científico y pacífico que significó, para la ciencia soviética, un tiempo más grande aún que el primer Sputnik lanzado 15 meses antes<sup>138</sup>. Su actuación fue más brillante aún por el contraste con los fracasos iniciales de los cohetes y satélites norteamericanos.

La reacción de los países Occidentales hacia el último mensaje dado por el Sputnik y el Lunik, fue una inesperada sorpresa. En sucesivas oportunidades, los soviéticos, continuaron demostrando exitosamente poder alcanzar alguna etapa

---

<sup>136</sup> Un avión norteamericano con base en Turquía le bastaría aproximadamente 8 minutos para bombardear los campos petroleros soviéticos de Bakú

<sup>137</sup> Lidell Hart B. H., *Disuasión o de Defensa*, Ediciones Pleamar, Argentina, 1964, p. 49.

<sup>138</sup> *Ibidem*, p. 53

nueva en el desarrollo tecnológico o científico, años antes en que nadie esperaba, lo alcanzaron. Treinta años más tarde, el periodo histórico que comenzó a nacer era completamente distinto. Aunque el poderío que tenían mediante sus enormes cantidades de armas, hicieron que todavía Estados Unidos y la Unión Soviética poseyeran una dimensión inmensa y desempeñaran, internacionalmente, un papel diplomático de primera importancia.

Aunque en principio la única competencia era aquella entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, incluyendo al Reino Unido que, gracias a la ayuda tecnológica norteamericana, también poseía armas nucleares.

No obstante, llegó en el momento en que China entró a competir con la Unión Soviética, a pesar de la gran distancia existente entre ambas. China, construyó un arsenal nuclear que al parecer era importante para disuadir a su amenazante vecino del norte, de atacarla. Razón por la cual la Unión Soviética respondió, colocando sus armas nucleares en silos profundos y disponiendo de proyectiles antibalísticos en defensa de la ciudad que se consideraba más amenazada. Así también China, comenzó con el desarrollo exitoso de sus Cohetes Balísticos Intercontinentales (ICBM)<sup>139</sup>.

Durante la época en que el General Charles De Gaulle fue presidente, Francia comenzó a fabricar su propia fuerza nuclear, lográndolo con gran sacrificio financiero por su política antinorteamericana, razón por la cual, los Estados Unidos no le prestaron ninguna ayuda tecnológica y el integrar la “Force de frappe” (Fuerza de golpe en francés), que hace referencia a la fuerza de disuasión nuclear francesa, le costó a Francia el triple de lo que hubiera costado con la ayuda norteamericana.

Francia no había fabricado su armamento nuclear, y no precisamente porque tuviera en la mira a un enemigo específico al cual intentara agredir o, del cual

---

<sup>139</sup> Cfr. con Lidell Hart B. H., Disuasión o de Defensa, Ediciones Pleamar, Argentina, 1964, p. 55

debiera protegerse; teóricamente, estaba ya protegida por el paraguas nuclear norteamericano; lo hizo primero, por razones de prestigio; segundo, por contar con una seguridad para todo riesgo, y tercero, porque no confiaba en la protección norteamericana.

Aunque tenía la bomba, sólo poseían proyectiles de corto alcance, ya que en ese momento solo contaban con capacidad para bombardear un poco más allá del territorio alemán. Parece que con el gobierno de Giscard D'Estaing se corrigió esta falla.

En 1974, la India, que no es parte del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares<sup>140</sup>, realizó en el desierto de Rajastán, un experimento subterráneo de explosión nuclear con el denominativo "Engino", cuya potencia fue de una décima de kilotón, es decir aproximadamente la mitad de la potencia de las bombas arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki. Oficialmente se le calificó de "experimento pacífico de explosión nuclear".

La Unión Soviética y sus satélites de Europa Oriental lograron un poderío militar, varias veces mayor que las fuerzas de la OTAN. Consiguieron una concentración de armamento no defensivo, sino ofensivo, especialmente para misiones de ataque a grandes distancias; es decir, la balanza cada vez se inclinaba a favor de la Unión Soviética; en relación a lo anterior podríamos subrayar en la paradoja que dice: el equilibrio en asuntos militares depende en gran medida del desequilibrio. Dicho equilibrio estratégico se ha fundado, sobre una simple igualdad matemática o, sobre una consistencia producida por la exactitud de los números. Por el contrario, el "equilibrio" se ha mantenido porque en todo ha tenido una ventaja conocida o preponderante. En aquella época la opinión en los medios, auguraban una ventaja para la Unión Soviética, apartándose irreversiblemente de los Estados Unidos.

---

<sup>140</sup> Acuerdo del 1 de julio de 1968, firmado por la Gran Bretaña, los Estados Unidos, la Unión Soviética y otros Estados, en virtud del cual los tres firmantes principales convinieron en no ayudar a los Estados desprovistos de armas nucleares a adquirirlas y producirlas

En consecuencia, se ha de tratar el término “equilibrio estratégico” con alguna circunspección en algunos aspectos, la terminología nos proporciona una fórmula útil con lo que los soviéticos llamaban “La Correlación de Fuerzas”, que pueden aplicarse lo mismo en un contexto político que en uno militar y puede indicar la misma ventaja que desventaja general. La prescripción soviética subrayaba el hecho de que el poder militar estribara no solo en una cantidad de cohetes, armada, tanques y aviones, sino que también posee una importante dimensión política.

El equilibrio norteamericano–soviético estaba desequilibrado y tuvo una intangible y vital dimensión política. Anteriormente, los Estados Unidos tenían una ventaja sobre la Unión Soviética, de 6 a 1 en cantidad de cohetes intercontinentales y esto era manifiestamente “equilibrio”. Pero ciertamente desde la conclusión del primer acuerdo SALT- 1, en mayo de 1972, se ha descrito esta relación como de paridad aproximada, aunque en estas circunstancias, era la Unión Soviética la que poseía una ventaja numérica de Cohetes Balísticos Intercontinentales (ICBM).

Por supuesto, los cohetes norteamericanos llevaban una mayor cantidad de cabezas nucleares, esta disparidad de números se consideraba menos importantes de hecho, y la calidad norteamericana compensaba la cantidad soviética: así, una vez más se mantuvo el equilibrio mediante una condición de desequilibrio balanceando, un mayor número de cabezas nucleares contra un mayor número de cohetes.

La investigación nuclear, con fines pacíficos, ha sido un objetivo relevante para una serie de estados. De tal manera, encontramos que en la década de los 70's, cerca de treinta países desarrollaron la energía nuclear para la generación de electricidad, lo que no impidió que en cualquier momento se hayan podido desviar el uso de esta energía con fines militares.

En el continente americano cinco países contaban con reactores nucleares: Canadá, Estados Unidos, México, Brasil y Argentina. En Europa Occidental: España, Francia, Holanda, Italia, Austria, Alemania, Gran Bretaña, Suecia y Finlandia, han desarrollado este sector, en tanto que Portugal, Suiza, Bélgica y Dinamarca no habían ingresado a este "Club". Respecto a los países europeos socialistas, solamente Yugoslavia, Hungría, Rumanía, Polonia y Bulgaria contaban con reactores nucleares.

En Asia, la delantera la llevaba la Unión Soviética, seguida por la República Popular China, Turquía, Irán, Pakistán, India, Japón, Corea del Norte y Taiwán. Finalmente, en África, solamente Sudáfrica había desarrollado la construcción de reactores nucleares.

Era indiscutible que la frontera entre la aplicación del átomo con fines pacíficos, o bélicos, era inexistente, dado que en cualquier momento se puede convertir la primera en bélica, sin que para ello se requiera modificar las instalaciones con las que actualmente cuentan.

Los países que aún no han llegado a la etapa nuclear son aquellos que, por diversas situaciones, entre ellas las de carácter económico, se encuentran inmersos en el grupo de países más pobres del mundo.

En América, excepto los países enunciados, todos se ven excluidos de la posibilidad de desarrollar una industria nuclear propia. En África todos los países, excepto, Sudáfrica, tampoco han logrado iniciar la utilización del átomo para generar energía, ocurriendo lo mismo con Afganistán, Albania, Nepal, Laos, Mongolia y otros países más.

### **3. Disuasión estratégica: control de armamentos nucleares y desarme nuclear**

#### **3.1 El papel de la ONU en el desarme nuclear**

Para poder analizar la política que se ha seguido en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, para la adopción de un efectivo control de armamentos nucleares, y en última instancia, del desarme nuclear, debemos considerar, que hace más de 80 años el problema del desarme se ha venido tratando en diferentes foros y con diversos enfoques.

“En la sociedad internacional de nuestro tiempo es evidente la relatividad, parcialidad y lentitud del arduo y difícil proceso de desarme de sus múltiples y complejas variedades y combinaciones: bilateral o multilateral; cuantitativo y/o cualitativo; convencional o de destrucción en masa; químico, biológico, nuclear o radiológico; táctico o estratégico; parcial o completo; local, regional o general; terrestre, naval o aéreo o espacial; etcétera”<sup>141</sup>.

Si bien no es poco lo que se ha escrito de la materia, realmente el problema parece no tener solución, siquiera a mediano plazo. A modo de introducción, citaré alguno de los puntos a que se llegó en la Primera y Segunda Conferencia de la Paz, en la Haya, Holanda; y en el Pacto de la Sociedad de Naciones sobre el objeto de la presente investigación.

En la Primera Conferencia (1899) se adoptó la siguiente resolución: “La Conferencia estima que sería deseable para el desarrollo del bienestar material y moral de la humanidad, que se limitasen los gastos militares que actualmente pesan sobre el mundo”<sup>142</sup>.

---

<sup>141</sup> Hernández-Vela S., Edmundo. “Panorama mundial del control de armamentos y desarme. Tendencias, perspectivas y propuestas”, en “Paz, seguridad y desarrollo”, Tomo III, Coordinado por Zavaleta Hdez., Sandra Kanety y editado por Hernández-Vela, Edmundo., Primera edición, 2013, UNAM. P. 182

<sup>142</sup> Seara Vázquez, Modesto. “Del Congreso de Viena a la Paz de Versalles”, México, UNAM, 1969, p. 240.

En 1907 se resolvió que: “la Segunda Conferencia de Paz confirma la resolución adoptada por la conferencia de 1899 respecto a la limitación de los armamentos; y en vista de que los armamentos eran considerados en casi todos los países, después de la fecha antes citada, la conferencia declaró que era altamente deseable que los gobiernos emprendieran, nuevamente, un estudio serio de esta cuestión”<sup>143</sup>.

Por su parte, el Pacto de la Sociedad de Naciones, en su artículo 108, indicaba: “Los miembros de la Sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con la seguridad nacional y la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común”<sup>144</sup>.

Es así, como 46 años después de esa primera resolución, se llega a la aparición de la Organización de las Naciones Unidas sobre quién, a partir de 1945, recae la tarea de continuar las negociaciones tendientes a frenar la carrera armamentista.

La Carta de las Naciones Unidas de entrada señala, como uno de sus objetivos primordiales el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y la abstención, por parte de todos los Estados miembros, de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, facultando a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, quedando así que el artículo 26 concede la iniciativa al Consejo de Seguridad para regular los armamentos; en tanto que el artículo 11 se enfoca a la iniciativa para el desarme por parte de la Asamblea General. “Los principios que rigen el desarme y la regulación de los armamentos” y la promoción del “establecimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación de los recursos humanos y económicos del mundo hacia el armamento”<sup>145</sup>, respectivamente.

---

<sup>143</sup> *Ibíd*em, p. 282

<sup>144</sup> Carta de las Naciones Unidas, Artículo 11.

<sup>145</sup> Carta de las Naciones Unidas, Artículo 26.

“El Consejo de Seguridad es el órgano que detenta el poder efectivo de la organización y que ha llegado, de hecho, a imponer el directorio de los cinco miembros permanentes. Podía haber funcionado, si los presupuestos sobre los que fue creado tuvieran cierta realidad, pero al no ser así, cualquier acción se encuentra bloqueada”<sup>146</sup>

Sin embargo, el precio que se pagó para que las potencias occidentales y la Unión Soviética formaran parte de la institución, fue de aceptar y concederles algunos privilegios. La estructura de la ONU, no era lo suficientemente fuerte para poder ejercer presión sobre dichas potencias, por lo que el actuar de la organización era condicionada. De manera indirecta puede observarse la relativa presión que significó la presencia en la Asamblea, de los pequeños Estados que movían a los grandes a hacer concesiones secundarias, en razón de la propaganda entablada en la ONU<sup>147</sup>.

En la búsqueda del cumplimiento de mantener la paz, las Naciones Unidas, utilizaron prácticamente todos los medios a su alcance para lograr un efectivo control en la producción de armamentos, si bien toda esta tarea ha dado resultados poco significativos. La razón de ello será analizada en el siguiente capítulo, por lo que a continuación comentaré los cuatro enfoques que se han dado al problema: la prohibición, la no proliferación, el no emplazamiento y la reducción.

“El aspecto más delicado e importante del control de armas y desarme, como lo muestra el orden del día de la Conferencia de las Naciones Unidas, es el relativo a las armas nucleares [...] la Organización de las Naciones Unidas, a través de su Comité de Desarme, había propiciado cierto grado de adelanto en esta materia; sin embargo, no fue sino hasta el inicio de la *entente* hegemónica y, en consecuencia,

---

<sup>146</sup> Seara Vázquez, Modesto. “Paz y conflicto en la sociedad internacional”, México, UNAM, Primera edición 1969, p. 253

<sup>147</sup> Cfr. con Seara Vázquez, Modesto. “Paz y conflicto en la sociedad internacional”, México, UNAM, Primera edición 1969, p. 254.

del relajamiento de la tensión internacional, cuando realmente se empezó a caminar por la senda del desarme nuclear.”<sup>148</sup>

No obstante que el 24 de enero de 1946, la Asamblea General, en su primera Resolución, estableció la Comisión de Energía Atómica<sup>149</sup>, con la encomienda de elaborar las recomendaciones pertinentes para la eliminación de las armas nucleares, y cualquier otro tipo de armas de destrucción masiva, a los 25 años, la Naciones Unidas señalaban:

“Mientras que el progreso en el desarme ha sido lento, la ciencia y la tecnología nuclear han avanzado a pasos de gigante. Ingentes recursos materiales y el espíritu fecundo del hombre se han destinado a fines destructivos, y a pesar de las repetidas garantías dadas en contrario, el mundo se hace cada vez menos seguro con cada nueva generación de armas, cada vez más y más perfeccionadas. Tal situación no solo plantea una amenaza constante para la paz internacional, sino que además ocasiona un efecto profundamente perturbador en la sociedad, debido a los peligros, inquietudes y tribulaciones que origina. Así, una lección clara de los 25 primeros años de la era nuclear es que la seguridad no puede lograrse acumulando poder destructivo, sino que debe basarse en soluciones negociadas que eliminen los peligros comunes. El confiar en las armas, lejos de proporcionar seguridad, únicamente puede provocar los acostumbrados efectos de acción-reacción y acelerar la carrera de armamentos”<sup>150</sup>.

Es de esta manera que las Naciones Unidas comprenden los logros alcanzados en un cuarto de siglo. Para efectos metodológicos analizaré la actuación de este organismo desde cuatro puntos diferentes: La prohibición en el uso de este tipo de

---

<sup>148</sup> Hernández-Vela S., Edmundo, *Op. Cit.*, p. 194

<sup>149</sup> A la Comisión de Energía Atómica se le otorgaron las siguientes encomiendas: 1) establecer entre todas las naciones un intercambio de información científica, relativa a la energía atómica, con fines pacíficos; 2) idear un método de control de energía atómica; 3) eliminar las armas atómicas y las de destrucción masiva; 4) crear un sistema de inspecciones para evitar las violaciones de los acuerdos en dicha materia. (Seara Vázquez, Modesto. “Paz y conflicto en la sociedad internacional”, México, UNAM, Primera edición 1969, p. 255)

<sup>150</sup> Las Naciones Unidas y el Desarme 1945-1970; Organización de las Naciones Unidas, Nueva York 1970, pág. III y IV.

armas; la búsqueda de la no proliferación, tanto vertical como horizontal de los mismos; la prohibición para emplazar estas armas en diversas partes de la tierra, y finalmente las medidas adoptadas para lograr su reducción en lo posible.

### **3.1.1 Prohibición de armas nucleares**

Al interior de la ONU, se han llevado a cabo diversos debates en los que el tema era la limitación de armamentos. En torno a la prohibición del uso de armas nucleares se ha tejido todo un enjambre de discusiones, unas en el sentido de que si jurídicamente está o no prohibido en realidad su uso; otras discusiones analizan de manera microscópica el articulado de la Carta de las Naciones Unidas en busca de un indicio, que les permita arribar a sentar las bases de sus juicios particulares.

Para muestra el Doctor Héctor Gros Espiell<sup>151</sup> señalaba: “Su utilización está, a nuestro juicio, pese a que la doctrina no es unánime al respecto, prohibida y su uso constituye un crimen contra la humanidad. Tal prohibición no deriva todavía de un tratado o convención internacional, sino de un principio general recogido en sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas”.<sup>152</sup>

Independientemente de la base jurídica que pudo tener o, dejó de tener, el hecho es que el repudio mundial que se ha manifestado en contra del uso de armas nucleares, es más retórico que práctico, lo que es innegable y se prueba el hecho de que, en manos de dos Estados, se encuentra una fuerza capaz de aniquilar la vida sobre el planeta en unas cuantas horas y de que el resto del mundo se sintiera preocupado y en discernir, si la posibilidad de que fuéramos destruidos era ilícita o, no.

---

<sup>151</sup> Jurista Uruguayo y Ex Secretario del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL)

<sup>152</sup> Gros Espiell, Héctor. “En torno al Tratado de Tlatelolco y la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina”, OPANAL México, 1973. P.B.

Esta situación quizá se explique con las palabras de Robert E. Walters:

“Las armas nucleares han dado la ilusión de una seguridad total, pero en realidad constituye un motivo de inseguridad”<sup>153</sup>.

La labor diplomática que se ha desplegado en torno a la prohibición en el uso de armas nucleares, ha arrojado la adopción de algunos avances en esta materia, por lo que se refiere a las zonas en que estas han quedado prescritas.

En este sentido, se pueden mencionar algunos foros destacados como la Conferencia de Ginebra sobre la Suspensión de los Ensayos con Armas Nucleares de 1958; el Subcomité de Desarme de 18 Naciones, creado en 1962 heredando la labor de la Conferencia de Ginebra; el Tratado Antártico suscrito entre la Unión Soviética, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y otras ocho potencias más, prohibiendo cualquier experimento nuclear, en la Antártida; el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, firmado en Moscú en 1963 por los Estados Unidos; el Reino Unido y la Unión Soviética; el Tratado sobre la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina de 1967, y finalmente el tratado entre los Estados Unidos y la URSS, sobre la limitación de pruebas subterráneas de armas nucleares suscrito en 1974.

Las Resoluciones más importantes que ha adoptado la Asamblea General sobre la prohibición del uso de armamentos nucleares son:

<b>Cuadro 2. Resoluciones de la Asamblea General</b>
------------------------------------------------------

- |                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1) 19 de noviembre 1948, Res. 192 / III.</b> Prohibición de las Armas Atómicas y reducción de un tercio de los armamentos y fuerzas armadas de los miembros permanentes del Consejo de seguridad. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

---

<sup>153</sup> Walters, Robert E., “The nuclear Trap and Escape Route”. Ed. Pelican Books, Baltimore, Maryland, 1974. P. 215

- 2) **4 de noviembre de 1954, Res. 808 / IX.** Reporte de la Comisión para el desarme; conclusión de una Convención Internacional en la reducción de armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y otras armas de destrucción masiva.
- 3) **16 de diciembre de 1955, Res. 914 / X.** IDEM.
- 4) **14 de febrero de 1957, Res. 1011 / XI.** IDEM
- 5) **14 de noviembre de 1957, Res. 1148 / XII.** IDEM
- 6) **21 de noviembre de 1959, Res. 1402 / XIV.** Suspensión de las pruebas nucleares y termonucleares.
- 7) **20 de diciembre de 1960, Res. 1577 / XV.** IDEM.
- 8) **20 de diciembre de 1960. Res. 1578 / XV.** IDEM.
- 9) **21 de abril de 1961, Res. 1617 / XV.** El desarme y la situación, respecto al cumplimiento de la Res. 1378 (XIV) de la Asamblea General, del 20 de noviembre de 1959, sobre la cuestión del desarme; reporte de la Comisión para el Desarme; suspensión de las pruebas nucleares y termonucleares; prevención de la extensión de diseminación de las armas nucleares.
- 10) **27 de octubre de 1961, Res. 1632 / XVI.** Continuación de la suspensión de pruebas nucleares y termonucleares y obligaciones de los Estados de abstenerse de su renovación; la urgente necesidad de un tratado para la proscripción de pruebas de armas nucleares bajo un control internacional efectivo.
- 11) **6 de noviembre de 1961, Res. 1648 / XVI.** Continuación de la suspensión de pruebas nucleares y termonucleares y la obligación de los Estados de abstenerse de su renovación.
- 12) **8 de noviembre de 1961, Res. 1649 / XVI.** La urgente necesidad de un tratado para la proscripción de las pruebas de armas nucleares bajo un control internacional efectivo.
- 13) **24 de noviembre de 1961, Res. 1653 / XVII.** La urgente necesidad de la suspensión de las pruebas nucleares y termonucleares.
- 14) **6 de noviembre de 1962, Res. 1762 / XVII.** La urgente necesidad de la suspensión de las pruebas nucleares y termonucleares

- 15)14 de diciembre de 1962, Res.1801 / XVII.** La cuestión de la conveniencia de una conferencia para los propósitos de la firma de una convención sobre la prohibición del uso de armas nucleares.
- 16)27 de noviembre de 1963, Res. 1909 / XVIII.** IDEM
- 17)27 de noviembre de 1963, Res. 1910 / XVIII.** La urgente necesidad de la suspensión de las pruebas nucleares y termonucleares.
- 18)3 de diciembre de 1965, Res. 2032 / XX.** IDEM.
- 19)5 de diciembre de 1966, Res. 2163 / XXI.** IDEM
- 20)5 de diciembre de 1967, Res. 2286 / XXII.** Tratado para la prohibición de las armas nucleares en América Latina
- 21)8 de diciembre de 1967, Res. 2289 / XXII.** Conclusión para una convención sobre la prohibición del uso de armas nucleares.
- 22)19 de diciembre de 1967, Res. 2343 / XXII.** Necesidad urgente de la suspensión de las pruebas nucleares y termonucleares.
- 23)20 de diciembre de 1968, Res. 2455 / XXIII.** IDEM.
- 24)16 de diciembre de 1969, Res. 2604 / XXIV.** IDEM.
- 25)7 de diciembre de 1970, Res. 2660 / XXV.** Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo.
- 26)7 de diciembre de 1970, Res. 2663 / XXV.** Urgente necesidad de suspender los ensayos nucleares y termonucleares.
- 27)16 de diciembre de 1971, Res. 2828 / XXVI.** IDEM.
- 28)29 de noviembre de 1972, Res. 2934 / XXVII.** IDEM.
- 29)29 de noviembre de 1972, Res. 2936 / XXVII.** No utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y prohibición permanente del uso de las armas nucleares.
- 30)9 de diciembre de 1974, Res. 3257 / XXIX.** Urgente necesidad de que cesen los ensayos nucleares y termonucleares y celebración de un tratado destinado a lograr la prohibición general de esos ensayos.
- 31)11 de diciembre de 1975, Res. 3466 / XXX.** IDEM.

**32)11 de diciembre de 1975, Res. 3478 / XXX.** Concertación de un tratado sobre la prohibición completa y general de los ensayos de armas nucleares.

**33)10 de diciembre de 1976, Res. 3166 / XXXI.** Urgente necesidad de que cesen los ensayos nucleares y termonucleares y celebración de un tratado destinado a lograr la prohibición general de esos ensayos.

**34)14 de diciembre de 1976, Res. 3189 / XXXI.** Concertación de un tratado sobre la prohibición completa y general de los ensayos de armas nucleares.

Elaboración propia con datos de: Asamblea General de las Naciones Unidas, consulta en línea en <http://www.un.org/es/sections/documents/general-assembly-resolutions/>

En las resoluciones anteriores (Véase el Cuadro 2), es importante hacer mención de la Res. 191 y 192, en donde en la primera se rechazaron las propuestas de la URSS, acerca de un proyecto de prohibición sobre las armas atómicas y otro, acerca del control internacional de armas. Posteriormente, la Unión Soviética presentó otro proyecto que se titulaba “Prohibición de las armas atómicas y reducción, en un tercio, de los armamentos y fuerzas armadas de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad”<sup>154</sup>.

Al igual que los proyectos anteriores, también este fue rechazado, por lo que la Asamblea de la Comisión para los Armamentos Clásicos “diera preferencia a la formulación de propuestas para la recepción, comprobación y publicación, por un órgano internacional de control, en el cuadro del Consejo de Seguridad, de la más completa información suministrada por los Estados Miembros, y relativa a sus efectivos y armamentos clásicos”<sup>155</sup>.

---

<sup>154</sup> Seara Vázquez, Modesto. Óp. Cit., p. 258

<sup>155</sup> Ídem.

Ante los proyectos rechazados de la URSS, así como de Francia, Estados Unidos e Inglaterra, la Asamblea General decidió crear la Comisión del Desarme que dependería del Consejo de Seguridad, este se encargaría de preparar un proyecto en el que se reglamentaran y se redujeran toda clase de armas.

### **3.1.2. No Proliferación**

Para iniciar el tratamiento de este punto, citaré una publicación de las Naciones Unidas:

“Los primeros esfuerzos de las Naciones Unidas para elaborar un tratado que garantizara el uso exclusivamente pacífico de la recién descubierta energía atómica, tenía, entre otras, la finalidad de prevenir la disminución de las armas nucleares”<sup>156</sup>.

Entrando en materia y por lo que se refiere a la No Proliferación de Armas nucleares, cabe destacar que, pese al gran número de Resoluciones adoptadas en el seno de las Naciones Unidas, mismas que han ido desde la prevención de la extensión de la diseminación de las armas nucleares hasta la suscripción del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares del 12 de junio de 1968, la realidad nos muestra que este ideal no ha sido cumplido.

Para iniciar, se debe aclarar que entendemos por la no proliferación sobre la que se ha comentado: “se entiende, actualmente por Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, un Acuerdo Internacional por el que los estados poseedores de armas nucleares se comprometen con sujeción al control internacional, a no traspasar tales armas a otros Estados, ni, a ayudarlos a fabricarlas o, adquirirlas, y

---

<sup>156</sup> Cfr. con Naciones Unidas, “Energía atómica”, consultado en línea en <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/atomic-energy/index.html>

los que carecen de ellas se obligan a su vez a no recibirlas ni hacerse de ellas en cualquier forma”<sup>157</sup>.

No obstante, 84 Estados suscribieron el Tratado de No proliferación, a 12 años de distancia se puede apuntar que este ha fallado en los aspectos más importantes que comprendían.

Si bien el preámbulo y las previsiones del Tratado establecen entre otras cosas, la discontinuación de todas las pruebas de armas nucleares; la cesación de la carrera de armas nucleares; la adopción de medidas efectivas en la dirección del desarme nuclear, así como la disposición de las potencias nucleares para hacer disponibles los beneficios de las aplicaciones pacíficas de la tecnología nuclear a los demás estados miembros en el Tratado, es notorio que los dos actores principales de la escena internacional, los Estados Unidos y la Unión Soviética, habían faltado en el cumplimiento de estas disposiciones.

Esta situación ha propiciado que los países en vías de desarrollo, no poseedores de armas nucleares, los que en su momento brindaron un amplio apoyo a las Naciones Unidas para la adopción del Tratado de No Proliferación, que abrigaban la esperanza de que la propagación horizontal y vertical de armas nucleares, se detuviera y que las potencias pondrían a su disposición los beneficios de los usos pacíficos de la energía nuclear, en la actualidad se han vuelto escépticos ante el fracaso de las potencias nucleares para poner un alto a la carrera armamentista y ante la parquedad de los beneficios recibidos de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear.

Esta situación ha propiciado que, de hecho, algunos países en proceso de desarrollo se inclinen a las ideas de que la adquisición de una capacidad de armas nucleares por algunos de los Estados casi nucleares pondría mayores limitaciones

---

<sup>157</sup> Castañeda, Jorge. “La No Proliferación de las Armas Nucleares en el Orden Universal”, El Colegio de México, 1ª. Edición, 1969. Méx, D.F. P. 9

a la posición de monopolio y a la libertad de acción de las potencias nucleares y que esto traería algunas ventajas al grupo de países en vías de desarrollo en conjunto.

Esta situación nos ubica ante dos corrientes, la primera que considera que con la suscripción del Tratado de No Proliferación se ha dado solamente un paso en el camino que habrá que llevar a la humanidad al desarme, y la segunda que arguye que el Tratado no ha contribuido a avanzar sustancialmente en el desarme general y completo, ya que permite a las potencias continuar aumentando sus arsenales nucleares en tanto que obliga a las naciones pequeñas a renunciar a su opción nuclear.

Dentro de la primera postura encontramos a países como México, quien ha delineado su política en los siguientes términos:

“México, que desde la creación de la Naciones Unidas ha participado en los debates sobre el desarme, ha reiterado una y otra vez la urgente necesidad de poner un freno hasta aquí a la carrera de armamentos, principalmente los nucleares, y de reducir los gastos militares mundiales. Y, en los últimos años también ha mostrado con hechos tangibles estar dispuesto a propiciar, en todo momento y en cualquier foro, la consecución de esos objetivos”<sup>158</sup>

En tanto que la segunda postura, era comentada en forma precisa por el Doctor Gros Espiell:

“Ante el espectáculo del brutal ejercicio de poder que presenta la realidad internacional, en lo que en muchos casos no parece encontrarse límite alguno para el uso de la fuerza y de los más terribles métodos de destrucción masiva, es común encontrarse con la pregunta, de si ha de servir para algo tratar de impedir mediante normas jurídicas, la utilización de armas nucleares”<sup>159</sup>.

---

<sup>158</sup> Marín Bosch, Miguel. “Seis años de las Relaciones Internacionales de México, 1970-1976”. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1976. P. 205

<sup>159</sup> Héctor Gros Espiell: En Torno al Tratado de Tlatelolco y la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina, OPANAL, México 1963 – P. 17

Finalmente, y como un ejemplo, citaré algunas de las principales resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas sobre la No proliferación de Armas Nucleares.

### **Cuadro 3. Resoluciones sobre la No proliferación de Armas Nucleares.**

- 1) 20 de noviembre de 1959, Res. 1380 / XIV.** Prevención de una mayor difusión de la diseminación de las armas nucleares.
- 2) 20 de diciembre de 1960, Res. 1576 / XV.** IDEM.
- 3) 21 de abril de 1961, Res. 1617 / XV.** El desarme y la situación relacionada con el cumplimiento de la Resolución 1378 (XIV) aprobada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, con respecto al desarme. Informe de la Comisión de Desarme. Suspensión de los ensayos nucleares y termonucleares. Prevención de una mayor difusión de las armas nucleares.
- 4) 19 de noviembre de 1965, Res. 2028 / XX.** La No Proliferación de las armas nucleares.
- 5) 4 de noviembre de 1966, Res. 2149 / XXI.** La renunciación de los Estados, de acciones, dificultando la conclusión sobre un Acuerdo para la No Proliferación de armas nucleares.
- 6) 17 de noviembre de 1966, Res. 2153 / XXI.** La No proliferación de armas nucleares.
- 7) 19 de diciembre de 1967, Res. 2346 / XXII.** IDEM.

Elaboración propia con datos de: Asamblea General de las Naciones Unidas, consulta en línea en <http://www.un.org/es/sections/documents/general-assembly-resolutions/>

Si bien estas resoluciones (Véase Cuadro 3) fueron importantes para la no proliferación, habría que resaltar principalmente la de Res. 1576, en la que Kruschov propuso que el desarme tenía que ser tratado en una sesión especial de la Asamblea en 1961 en lugar de considerarlo frente al Comité Político de la Asamblea, pero al igual que sus proyectos propuestos, ésta fue rechazada.

Posteriormente el Comité Político examinó ocho diferentes proposiciones hechas por varios países, sin que se llegase a acuerdo ninguno; cada país mantenía las posiciones asumidas en los debates de la Asamblea General. Sólo se adoptaron tres resoluciones, entre estas la Res. 1576, sobre el control de las armas nucleares y el cese de las pruebas atómicas y termonucleares.

Los esfuerzos por reducir los ensayos nucleares y evitar la proliferación nuclear, ha conllevado a que se establezcan tratados multilaterales. Entre estos esfuerzos se encuentra el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. “El único propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos que asumieron con el Tratado, y con vistas a evitar que el uso pacífico de la energía nuclear derive a la fabricación de armas nucleares u otros explosivos nucleares, los Estados no Poseedores de las armas nucleares acordaron aceptar las medidas y controles del Organismo Internacional de Energía Atómica en todas sus actividades nucleares pacíficas”<sup>160</sup>.

### **3.1.3 No Emplazamiento**

Para analizar la labor realizada en la búsqueda moderna del no emplazamiento de armas nucleares, debemos tener presente que en el Derecho Internacional la soberanía se encuentra sometida a ciertas limitaciones en sus atributos básicos, limitaciones entre las que se destaca en la actualidad el de las cesiones territoriales por arrendamiento de carácter estratégico.

“Las grandes potencias, frente a un mundo todavía convulsionado por las graves consecuencias traídas por dos sucesivas Guerras Mundiales, y con perspectivas sombrías, se muestran preocupadas de asegurar la defensa de sus dominios territoriales y entre sus planes, lugar primordial ocupa sin duda, la establecer cordones de bases que les garantice más eficientemente, no solo su invulnerabilidad

---

<sup>160</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, consulta en línea en <http://www.un.org/es/ga/68/meetings/nucleardisarmament/multilateralefforts.shtml>

contra cualquier posible ataque enemigo, sino que les sirve de punto de partida para sus ofensivas aéreas y marítimas”<sup>161</sup>

Era precisamente del temor inminente de un ataque que las potencias nucleares, comenzaron a instalar sus armas nucleares más allá de sus fronteras, en sitios catalogados como estratégicos en caso de desatarse una guerra nuclear. Pero el hecho de emplazar armas nucleares en territorio distinto al propio, implicaba la aceptación del Estado en donde habrían de ubicarse, lo que originó un problema multiplicado que se explica de la manera siguiente:

“Si se realiza una alianza entre un país no nuclear y una potencia nuclear, el primero obtiene una ventaja importante, ya que la disuasión nuclear de un aliado viene a sumarse a la “ protección global “; sin embargo, ve crecer su exposición a la hostilidad, y por otra parte tendrá que pagar un precio por tal alianza”<sup>162</sup>.

Independientemente de la potencia a que se aliara a un Estado no nuclear, permitir el emplazamiento de armas nucleares en su territorio, obtendría que de inmediato sería el que la potencia antagónica apuntara, una parte de sus cohetes nucleares, en su contra, situación que, no obstante, a todas luces parece poco atractiva.

Pero el problema fue más allá, dado que la amenaza de un ataque nuclear se puede trasladar, debido a los avances tecnológicos, al espacio exterior desde donde se podrían disparar las armas nucleares en contra de objetivos seleccionados en tierra, lo que agrava inmensamente el temor a una batalla nuclear.

“La no diseminación de armas nucleares no significa como ahora el compromiso general de no transferir, recibir o fabricar armas atómicas, sino el más limitado de no emplazamiento en ciertas zona”<sup>163</sup>.

---

<sup>161</sup> Villacres Moscoso, Jorge W. El Problema del Control Internacional de las Bases Estratégicas y las Naciones Unidas – Analista de la Universidad de Guayaquil, Ecuador 1951 – P. 9

<sup>162</sup> Hamon, Leo: Estrategia Contra La Guerra. Ediciones Guadarrama, Madrid 1969 - P. 246

<sup>163</sup> Castañeda, Jorge. *Op. Cit.*, p. 10

En torno a esta idea fue que, en 1950, se llevó al seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la propuesta para impedir que la carrera de armamentos nucleares se extendiera al espacio ultraterrestre.

Durante las sesiones del décimo tercer periodo de la Asamblea General, la Unión Soviética propuso un tema para disuasión relativo a la “prohibición del uso del espacio cósmico para fines militares, eliminación de las bases militares extranjeras situadas en el territorio de otros países y cooperación internacional para el estudio del espacio cósmico”<sup>164</sup>.

Esta propuesta soviética y una norteamericana similar, condujeron a que en 1963 la Asamblea General aprobara la Resolución 1884 / XVIII, a través de la cual se proscribieron del espacio extraterrestre las armas nucleares.

Cuatro años más tarde la Unión Soviética y Estados Unidos, suscribieron el tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la luna y otros cuerpos celestes.

Concluida esta labor en el espacio exterior, la asamblea general se avocó al estudio de la utilización de los fondos marinos con fines pacíficos exclusivamente.

Después de seis años de negociaciones en la Asamblea General aprobó la resolución 2602 F/XXIV en diciembre de 1969, en la que se señaló el convencimiento general por lograr la futura suscripción de un tratado sobre la prohibición de situar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo. Dicho tratado se efectuó en febrero de

---

<sup>164</sup> Comisión de Desarme, Documento DC / 44 y corr-1 , Suplemento de abril, Mayo y Junio de 1934

1971 con el título de Tratado sobre la Prohibición de Emplazar Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción en Masa en los Fondos Marinos y el Subsuelo.

Son con estas resoluciones que se logra demarcar el límite dentro del cual los Estados nucleares podrán realizar sus experimentos nucleares, creando zonas libres de dichas pruebas.

### **3.1.4 La Reducción**

Pese a que, en el preámbulo del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, se acentuó el deseo de promover la cesación de su fabricación, la limitación de todas las reservas existentes de tales armas y la eliminación de las mismas, la realidad nos demuestra que los cuatro puntos tratados hasta aquí, este es el que menos resultados logró contabilizar.

“Entre las dos grandes potencias: Estados Unidos y la Unión Soviética, contabilizaron el 60% del total del gasto militar mundial y el 75% del comercio mundial de armamento en 1975, teniendo ellos dos solos, más fuerzas militares que todas las naciones juntas”<sup>165</sup>.

“Los gastos militares mundiales desde 1960 alcanzaron la cantidad de 3,000,000,000,000 de dólares hasta 1975. A los precios de 1976, el desembolso de esos 16 años alcanzó los cuatro billones de dólares. En otras palabras, el mundo ha gastado en el desarrollo del poder militar desde 1960, el equivalente al total del producto de cinco años de trabajo de 2.9 millones de individuos de los países en vías de desarrollo”<sup>166</sup>.

---

<sup>165</sup> Ruth Leger Sivard : World Military and Social Expenditures 1976: UMSE Publicatios, Box 1003, Leesburg, Virginia 22075, ( 1976 )

<sup>166</sup> Ibíd

El rotundo fracaso obtenido en la búsqueda de la reducción de armamentos se palpa del hecho de que, en 1945, el número de armamentos estratégicos creció de dos a más de doce mil en sólo treinta años.

Lo anterior ha conducido a señalar que:

“En el caso de las armas nucleares, la seguridad de que o, su uso se proscribe y esta proscripción se respeta, y sus ensayos se regulan o limitan, o, se entra en el camino de la hecatombe nuclear, es una convicción que toda potencia nuclear tiene y todo Estado civilizado comparte”<sup>167</sup>.

A la luz de lo anterior considero innecesario detenerme más en este punto para analizar la comisión del desarme; las propuestas para fijar límites específicos a las fuerzas armadas o, la propuesta “Átomos para la Paz” de los Estados Unidos. Solamente apuntaré algunas de las Resoluciones más importantes que las Naciones Unidas han adoptado sobre el tema (Véase cuadro 4).

#### **Cuadro 4. Resoluciones sobre la Reducción de Armas Nucleares**

- 1) 14 de diciembre de 1946, Res. 41 / I.** Principalmente para gobernar la regulación general y reducción de armamentos.
- 2) 19 de noviembre de 1948, Res. 192 / III.** Prohibición de las armas atómicas y reducción de un tercio de los armamentos y fuerzas armadas de los miembros permanente del Consejo de Seguridad.
- 3) 11 de enero de 1952, Res. 502 / VI.** Regulación, limitación y reducción balanceada de todas las fuerzas armadas y todos los armamentos.
- 4) 8 de abril de 1953, Res. 704 / VII.** IDEM.
- 5) 28 de noviembre de 1953, Res. 715 / VIII.** IDEM.

---

<sup>167</sup> Gros Espiell, *Op. Cit.*, p. 18

- 6) 4 de noviembre de 1954, Res. 808 / IX.** Regulación, limitación y reducción balanceada de todas las fuerzas armadas y armamentos; reporte de la Comisión para el desarme; conclusión de una Convención Internacional en la reducción de armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y otras armas de destrucción masiva.
- 7) 16 de diciembre de 1955, Res. 914 / X.** IDEM
- 8) 14 de febrero de 1957, Res. 1011 / XI.** IDEM.
- 9) 14 de noviembre de 1957, Res. 1148 / XII.** IDEM.

Elaboración propia con datos de: Asamblea General de las Naciones Unidas, consulta en línea en <http://www.un.org/es/sections/documents/general-assembly-resolutions/>

Algunos éxitos limitados en el terreno del desarme, pueden señalarse a partir de 1963. Con el fin de prevenir el hecho de que por falta de comunicación entre las grandes potencias pudieran suscitarse malentendidos, capaces de llevar a un enfrentamiento catastrófico entre ellas. “El Comité de Desarme de las Naciones Unidas, después de la crisis del bloqueo de Cuba, de 1962, dirigió a los Estados Unidos y a la URSS unas sugerencias en el sentido de que establecieran una línea de comunicación directa<sup>168</sup>; tras una serie de negociaciones al efecto, el 20 de junio de 1963, los dos gobiernos ratificaron los acuerdos para el establecimiento de la línea roja entre Moscú y Washington”<sup>169</sup>.

Como culminación de los esfuerzos realizados a niveles diversos, que incluyeron resoluciones de las Naciones Unidas y discusiones en el Comité de Desarme, se firmó el 5 de agosto de 1963 el Tratado de Moscú, prohibiendo todas las pruebas nucleares, excepto las subterráneas. Entró en vigor el siguiente 20 de octubre, y más de cien países se adhirieron a él, aunque tanto Francia como China, ambas potencias nucleares se ha negado a hacerlo. Con este acuerdo quedan prohibidas las pruebas nucleares en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el

---

<sup>168</sup> Teléfono rojo

<sup>169</sup> Seara Vázquez, Modesto. Óp. Cit.,, p. 275

mar. Siguieron permitidas las pruebas subterráneas, lo cual se debe a la imposibilidad de un acuerdo sobre métodos de inspección<sup>170</sup>.

### **3.2 Zona Libre de Armas Nucleares**

Para dar inicio a este apartado, es necesario remitirnos a un discurso que pronunció Alfonso García Robles, al recibir su premio nobel de la paz el 11 de diciembre de 1982, palabras que en este apartado cobra relevancia en donde señalaba que:

“...basta con tener presente que, como con toda razón lo proclamó la Asamblea General de las Naciones Unidas –y lo hizo por consenso-, si bien la seguridad sigue siendo “un elemento inseparable de la Paz”, en la hora actual “el aumento de los armamentos, especialmente los nucleares, lejos de contribuir a fortalecer la seguridad internacional, por el contrario, la debilitan” dado que “la acumulación de armas, particularmente de armas nucleares, constituye hoy día mucho más una amenaza que una protección para el futuro de la humanidad”, por lo que resulta evidente que ha llegado el momento de “buscar la seguridad en desarme”.<sup>171</sup>

Mencionado lo anterior, este apartado se muestran los esfuerzos por estabilizar la Paz como la Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN). Las ZLAN es “parte de la desnuclearización por la que se pretende preservar un ámbito geográfico determinado y expresamente delimitado, o erradicar de él, todas las armas nucleares mediante su específica proscripción y la consecuente verificación de su cumplimiento, que implica por una parte, la no posesión o emplazamiento, la no utilización o amenaza de empleo y la no realización de cualquier otra actividad relacionada con dichas armas en la zona”<sup>172</sup>.

---

<sup>170</sup> Cfr. con Seara Vázquez, Modesto. “Paz y conflicto en la sociedad internacional”, México, UNAM, Primera edición 1969, p. 275.

<sup>171</sup> García R., Alfonso, “Discurso de Alfonso García Robles”, consulta en línea en <https://www.revistadelauniversidad.mx/storage/027087c9-a05d-41a4-a08a-bd15f4c4068c.pdf>

<sup>172</sup> Hernández-Vela, Edmundo. “Diccionario de Política Internacional”, p. 772

Para la Asamblea General de las Naciones Unidas, las ZLAN, son aquellas que son reconocidas por la misma, sin embargo los países que cuenten con armamento nuclear deben de comprometerse, a través de un tratado o acuerdo, a: 1) Respetar la ausencia de armas nucleares como lo estipule el tratado; 2) que no se practiquen actos que violenten el acuerdo; 3) no emplear o amenazar, con el uso de armas, a los Estados que estén dentro de la zona<sup>173</sup>.

En torno a este problema se planteó la idea de que:

“Ante la renuncia de las superpotencias nucleares a adoptar medidas eficaces de desarme, los Estados que no poseen esos terribles instrumentos de destrucción en masa, parecen estar dispuestos a recurrir a procedimientos como los que se aplican en el caso de una epidemia: a conseguir que se amplíen gradualmente las zonas del mundo de las que se encuentren proscritas a perpetuidad las armas nucleares hasta que los territorios de esas potencias constituyan algo así como islotes contaminados sujetos a un régimen de cuarentena”<sup>174</sup>.

Por su parte Leo Hamon, señala en su obra, que, a propuesta del Ministro Polaco de Asuntos Exteriores, Adam Rapacki, anunció en el foro de la ONU, el “Plan del Despeje Nuclear” la cual fue consultada previamente con la Unión Soviética, la idea de establecer una zona libre de armas nucleares en Europa Central. El desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva, sobre todo tomando en consideración los problemas que implicaban el poseer armas estratégicas dispersas por todas partes del mundo, lo que provocaría una complejidad que amenazaba perder la seguridad internacional.

Si bien en ambas concepciones, encontramos que se busca el crear zonas libres de la amenaza nuclear, es notorio que el objetivo en cada caso, persigue fines diversos. “Por medio de la desnuclearización la sociedad internacional pretende

---

<sup>173</sup> Cfr. con Hernández-Vela, Edmundo. “Diccionario de Política Internacional”, p. 772-773

<sup>174</sup> Miguel Marín Bosch, *Óp. Cit.*, p. 221

substraer a la utilización por parte de los países poseedores de armas nucleares, y aún de los poseedores de tales armas, importantes ámbitos y regiones del planeta, y fuera de él, tanto por medio de tratados de carácter universal [...] como por establecimiento de zonas libres de armas nucleares.”<sup>175</sup>

Así, en el primer caso, la preocupación mostrada por el llamado “Club de Países No Nucleares” que conformaron la inmensa mayoría de Estados, propugna por el establecimiento definitivo perpetuo de zonas en las que existe la certeza de que no habrá de perpetuarse un ataque o en ensayo nuclear.

Como ya se ha señalado, este es sólo una más de los eslabones que conforman el círculo del armamentismo, ya que el crecimiento del armamento nuclear se ha multiplicado en forma inmensurable, lo que propició que, en los albores de la era nuclear, los intentos se encaminaron a prohibir el uso y la proliferación, tanto vertical como horizontal de estas armas, pero posteriormente ante el fracaso de los intentos anteriores, propugnar por el no emplazamiento y la reducción de los mismos.

Esta situación, analizada desde el otro sentido, lo hace patente, lo desquiciante que ha sido la carrera de las armas y lo importante de los intereses que ésta conlleva, por lo que a los países no nucleares solo les ha quedado, quizá como último recurso, el buscar la desnuclearización mundial por zonas.

“La capacidad de sobre aniquilación de ambos bandos es tan grande como para transformar la naturaleza básica del poder nuclear. En la actualidad cada una de las grandes potencias nucleares puede destruir a la otra y ninguna puede evitar que la otra lo haga, independientemente de quién tome la iniciativa”<sup>176</sup>

Y es quizá en esta aseveración que se encuentra el meollo de la proliferación, tanto espacial como en especie, fundada en el desenfrenado deseo de obtener una

---

<sup>175</sup> Hernández-Vela S., Edmundo. *Op. Cit.*, p. 207

<sup>176</sup> Seymour Melman: *El Capitalismo del Pentágono*, Edit. Siglo XXI, México 1972, P. 157

ventaja considerable, que dé al Estado la certeza de poder involucrarse en una aventura de estas magnitudes y poder subsistir.

Aquí nuevamente surge la encrucijada de saber si la guerra nuclear no ha estallado por el temor que ésta ha influido en los Estados nucleares o, si bien, no se ha llegado a ese punto por la acción diplomática ininterrumpida de más de 35 años en todos los foros mundiales.

Para concretar, señalaré citando al Doctor Héctor Gros Spiell, los intentos realizados y que posibilitaron la existencia de zonas militarmente desnuclearizadas.

1. El Plan Rapcki, expuesto por primera vez ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, por el Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Sr. Adam Rapacki, el 2 de octubre de octubre de 1957. El Plan fue reiterado y precisado en el memorándum del 14 de febrero de 1958, el 4 de noviembre de ese año y el 28 de marzo de 1962, y nuevamente por Alemania Oriental, en versión modificada, el 29 de febrero de 1964.
2. El Plan preveía esencialmente la creación de una zona exenta de armas nucleares que abarcaría inicialmente los territorios de Polonia, Checoslovaquia, la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, pudiendo extenderse luego a otros Estados. Jurídicamente no se estructuraría en forma de un Tratado, sino de declaraciones unilaterales emanadas de cada uno de los gobiernos involucrados, que tendría la fuerza de acuerdos internacionales. Naturalmente, el plan comprendía el compromiso de Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, de respetar el estatuto de la zona. La iniciativa nunca llegó a comentarse en la realidad.
3. El Plan Kekkonen, resultado de diversas iniciativas presentadas por el presidente de Finlandia, a partir de 1963 para crear una zona desnuclearizada formada por los países escandinavos (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia). La idea no prosperó, no solo por el hecho de que

Noruega y Dinamarca pertenecieran a la OTAN, y pese a que estos dos países no permiten la presencia de armas nucleares en su territorio en tiempo de paz, sino incluso por el nulo apoyo sueco.

La iniciativa fue reiterada el 2 de noviembre de 1942, en la Primera Comisión de la Asamblea General, en donde se expresó “la realidad de una zona desnuclearizada latinoamericana ha dado un ejemplo aleccionante en esta materia”.

4. La creación de una zona desnuclearizada en África fue objeto de atención y apoyo reiterado por la Asamblea General de Naciones Unidas, que se refirió a la cuestión en sus resoluciones 1652/ XVI y 2033/ XX.

La cuestión fue objeto de una resolución por parte de la Conferencia de Estados Independientes de África, en mayo de 1963, no obstante lo cual no se logró llegar a nada concreto.

5. La Asamblea General de Naciones Unidas, a través de su resolución 2832 / XXVI, declaró al Océano Índico “para siempre zona de paz “. La acción para hacer efectiva esta zona comenzó con un llamado a las grandes potencias para que realizaran consultas con los estados ribereños a efecto de la eliminación, entre otros extremos, de todos los emplazamientos de armas nucleares.
6. En la reunión del Comité del Desarme de Ginebra de 1972, el representante de Rumanía, lanzó la iniciativa de crear una zona militarmente desnuclearizada en los Balcanes. La propuesta fue apoyada por la Unión Soviética en el Comité el 28 de marzo de 1972. Esta iniciativa reiteró planteamientos por Rumanía en 1957 y 1959.
7. Por último, cabe destacar que el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina, superando obstáculos y contratiempos, constituye el único ejemplo de zona militarmente desnuclearizada en base a un Tratado Internacional vigente.

El 29 de abril de 1963, cinco países (México, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador) firmaron una declaración conjunta sobre la desnuclearización de América Latina, que el 27 de noviembre recibió su apoyo de la Asamblea General, en virtud de la

resolución 1911 (XVIII)<sup>177</sup>. Se creó una Comisión preparatoria de 17 miembros bajo la presidencia de Alfonso García Robles, cuyos trabajos culminaron en la firma, el 14 de febrero de 1967, del tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina, conocido como el Tratado de Tlatelolco.

Ante este tratado, sus partes se comprometían a que en sus territorios se prohibía: 1) el recibo, uso, fabricación, producción o adquisición, por cualquier medio, de toda arma nuclear; 2) el recibo, almacenamiento, instalación, emplazamiento o cualquier forma de posesión de toda arma nuclear, directa o indirectamente, por sí mismas, por mandato a terceros, o de cualquier otro modo<sup>178</sup>.

Quizá un poco ilusoriamente, se ha comentado sobre este Tratado: “no cabe duda que el Tratado de Tlatelolco, cuya excepcional significación para la paz y el desarme ha sido universalmente reconocido, se ha convertido en una fuente de inspiración para otras regiones del mundo. Asimismo, las disposiciones del Tratado y de sus protocolos adicionales, han servido de base para los pronunciamientos de la Asamblea General acerca de las zonas libres de armas nucleares. Así sucedió, por ejemplo en el caso de las dos definiciones que adoptara por iniciativa de nuestro país, la Asamblea General relativas al concepto de “zonas libre de armas nucleares” y al alcance de las principales obligaciones de los Estados poseedores de armas nucleares para con tales zonas y para con los Estado que las integran”<sup>179</sup>.

### **3.3 La limitación de las armas estratégicas**

Como corolario a lo anteriormente expuesto pasaré a analizar lo que se ha hecho en el campo de la limitación de armas estratégicas. Cuando se habla de políticas de control de armas y desarme, tendientes a reducir el peligro de una guerra, a través

---

<sup>177</sup> Seara Vázquez, Modesto. *Óp. Cit.*, p. 276

<sup>178</sup> Cfr. con Seara Vázquez, Modesto. “Paz y conflicto en la sociedad internacional”, México, UNAM, Primera edición 1969, p. 276.

<sup>179</sup> Miguel Marín Bosch. *Óp. Cit.*, P. 222

de poner límites o reducciones a la cantidad de armas con que cuenta una potencia militar, lo que se busca es prevenir el que la destrucción que acarrearía una batalla nuclear sea la mínima.

Pero ante esta situación, cabe preguntarse qué valor real tiene la suscripción de un acuerdo en el que las potencias nucleares accedieran a limitar el número de armas estratégicas, si se ha comprobado que la más pequeña de las armas nucleares estratégicas actuales, es tres veces más potente que la bomba de Hiroshima<sup>180</sup>.

De aquí, que se considera, que el poder militar no queda suprimido ni aún en el supuesto de que se logaran suscribir acuerdos efectivos sobre el control de armas de este tipo.

En todo caso, como señala Bernard Brodie: “Teóricamente, el control de armas por mutuo acuerdo puede conducir a: una mayor seguridad; ahorrar dinero en ambos lados o, alguna combinación de ambos factores”<sup>181</sup>. Esto es analizado desde un punto de vista económico.

Pero desde el ángulo de las Relaciones Internacionales, el objetivo del control de armas es el lograr la seguridad internacional, que en la actualidad se ha venido condicionando al equilibrio de poder de los Estados entre sí.

### **3.3.1. Pláticas sobre la Limitación de Armas Estratégicas (PLAE)**

El objeto que persigue este trabajo es el de interrelacionar el uso de la fuerza nuclear en el complicado mundo de las Relaciones Internacionales, analizaré lo más esquemáticamente lo relativo a las Pláticas sobre Limitación de Armas Estratégicas

---

<sup>180</sup> Ruth Leger Sivard. Óp. Cit.

<sup>181</sup> Bridie Bernard – War and Politics, Cassell and Co. Ltd. – London 1973. P. 324

las cuales dieron inicio el 17 de noviembre de 1969 en Helsinki; posteriormente continuaron en Viena, en abril de 1970 y, consolidándose una tercera ronda en Ginebra.

Antes de que se concretaran la primera fase de las PLAE, se encontraban otros Acuerdos previos que fueron determinantes para la culminación de SALT I. El primero de estos acuerdos fue “El Acuerdo sobre medidas para reducir el riesgo de estallido de una guerra nuclear entre Estados Unidos y la Unión Soviética” firmado en Washington el 30 de septiembre de 1971<sup>182</sup>. Este tenía como objetivo mejorar salvaguardias técnicas contra el uso no autorizado de armas nucleares, así como el uso de la línea roja para comunicaciones urgentes.

Posteriormente habría otro, “el Acuerdo y su Anexo suplementarios y modificadores del Memorandum de Entendimiento y su Anexo del 20 de Junio de 1963”, este fue firmado el de septiembre de 1971, y tenía como objetivo mejorar la comunicación satelital entre ambas potencias<sup>183</sup>.

Las discusiones sobre la limitación de armas estratégicas habían tenido una duración de tres años. Las reuniones se estaban llevando a cabo entre Helsinki y Viena, sin embargo, sería en Helsinki en donde se cerraron las negociaciones de ambas potencias. En la época de la reunión restaban tres puntos importantes que culminarían con el Tratado SALT, los cuales fueron negociados por Nixon y Brezhnev, estos puntos eran: 1) la distancia de los dos emplazamientos de misiles ABM permitidos por el tratado; 2) que aumentos de tamaño, si los hubiera de los misiles ICBM y de los silos ICBM que debieran permitirse y 3) cuales de los mismo misiles SLBM debieran considerarse<sup>184</sup>.

---

<sup>182</sup> PDF, Hernández-Vela, Edmundo. “Las negociaciones sobre las armas estratégicas”, consultado en línea en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/50748> , p. 10

<sup>183</sup> **Cfr. con** Hernández-Vela, Edmundo. “Las negociaciones sobre las armas estratégicas”, consultado en línea en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/50748> , p. 11

<sup>184</sup> Cfr. con Kissinger, Henry. “Mis memorias”, Editorial Atlintids, Argentina, 1979, p. 835

De acuerdo con Kissinger, los puntos anteriores se referían a la distancia entre los emplazamientos de los misiles ABM, el problema radicaba en que los dos emplazamientos de misiles ABM estuvieran situados en tal lugar que pudieran apoyarse del uno al otro y por lo tanto formar un núcleo desde el que se hiciera posible expandirse rápidamente para lograr una defensa de una gran parte del país. Otro punto que resaltaba Kissinger era la definición y limitación de los misiles, es decir, hasta que tamaño estaban permitidos la construcción de los misiles ICBM<sup>185</sup>.

Finalmente, esta primera etapa finalizó en Moscú en mayo de 1972. Entrando en vigor el “Tratado sobre la limitación de sistemas de cohetes antibalísticos (SCAB)”, el cual firmaron la Unión Soviética y los Estados Unidos en él “se destaca el compromiso de ambas potencias a limitar a dos las áreas de despliegue de sistemas de cohetes antibalísticos, para proteger su respectiva capital y una zona de lanzamiento de cohetes balísticos intercontinentales (CBCI) [...].<sup>186</sup>”. Sin embargo “de acuerdo con la modificación hecha mediante un Protocolo firmado en 1974, el Tratado permite a la Unión Soviética y a los Estados Unidos disponer cada uno de una zona de despliegue de defensas de ABM para proteger su ciudad capital o bien una zona de despliegue de misiles balísticos intercontinentales”<sup>187</sup>, dicho acuerdo estuvo inactiva desde 1976, por lo que ambos bloques decidieron crear una Comisión Consultiva Permanente, para poder ejecutarlo.

El siguiente, era el “Acuerdo Interino y su Protocolo” en el que limitaba la competencia en armas estratégicas ofensivas. “Congeló durante cinco años sus niveles existentes en operación y construcción en ese momento, el número de lanzadores balísticos lanzados desde submarinos (CBLS) hasta un nivel acordado para cada parte”<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> Cfr. con Kissinger, Henry. “Mis memorias”, Editorial Atlintids, Argentina, 1979, p. 837

<sup>186</sup> Hernández Vela, Edmundo, Óp. Cit., p. 11

<sup>187</sup> Tulliu, Steve y Schmalberger, Thomas. Óp. Cit. P. 113

<sup>188</sup> Ibidem, p. 12

Para comprender las razones que influyeron en los dos más poderosos países poseedores de armas nucleares, para que se reunieran y realizar pláticas tendientes a limitar su poderío militar, es necesario tener presente el relajamiento que se presentó con la paulatina desaparición de la guerra fría, para adoptar una posición política de *détente*.

Así, Leo Hamon, citando al coronel B.H. Liddell Hart señala que: “los estragos que ocasionaría el uso del arma nuclear serían tan terribles, que el verdadero fin de tales armas no es hacer la guerra, sino evitarla”<sup>189</sup>.

Lo anterior propició que las potencias gradualmente variaran sus objetivos del equilibrio del terror y la superioridad, por los de suficiencia y paridad, entendiéndose por esta última la condición en la cual las potencias mantienen una capacidad militar similar.

Esta variación en la dirección de sus políticas ha conducido a las llamadas superpotencias a reconocer que un enfrentamiento equivaldría a realizar un mutuo suicidio.

En las negociaciones conocidas como Pláticas sobre Limitación de las Armas Nucleares (PLAE o, SALT en inglés), se encuentra una mezcla de políticas, sistema de armas, tecnología y doctrina estratégica. Pero cabría preguntar qué es esto y la respuesta sería la siguiente: “Estas pláticas se iniciaron no por un impulso común para reducir armamentos, sino por una necesidad mutua para solemnizar el principio de paridad”<sup>190</sup>

Se dice que las PLAE eran pláticas políticas, ya que buscaron lograr el equilibrio entre las dos superpotencias en áreas de que éstas, en la medida posible, puedan

---

<sup>189</sup> Hamon Leo. *Óp. Cit.*, P. 211

<sup>190</sup> Newhouse, John: *Cold Dawn, The History of SALT*. Holt, Rinehart and Winston, New York 1973 – P. 2

sentir alguna seguridad: “su esencia es política pero los temas técnicos son utilizados en ambos lados para apuntalar prejuicios políticos y estratégicos”<sup>191</sup>.

Era indiscutible que el emprender una obra, esta envergadura toparía con serios problemas técnicos, no obstante, sus complejidades resultaban mínimos en comparación de los obstáculos de carácter político y estratégico en el seno de ambas potencias, dado que ni en Estados Unidos ni en la Unión Soviética existía una posición coherente, por las diversas tendencias e intereses que privaban.

Podría apuntar que si bien se confió en que estas políticas arribarían a un acuerdo más o, menos estable, pero aparentemente lo logrado en estos años es poco, se sigue afirmando que ambas potencias coinciden en un objetivo, y que este es la necesidad de evitar una guerra nuclear.

Sobre esto debo anotar que quizá el fin oculto en estas pláticas era el de evitar que otros países, aparte de los que ya pertenecen al “Club Nuclear” logaran franquear el obstáculo técnico que implicaba el desarrollo de la fabricación de armas nucleares, eventualidad ante la cual el único freno posible sería un acuerdo real entre las potencias nucleares.

Cabe decir que se llevó a cabo una segunda etapa, SALT II, pláticas que fueron culminadas el 21 de noviembre de 1972. Al igual que la primera etapa, hubo Acuerdos previos que hicieron posible la conclusión de SALT II<sup>192</sup>:

- 1) El Acuerdo sobre los principios básicos de las negociaciones sobre la limitación ulterior de armas estratégicas ofensivas. En este acuerdo se concretaron medidas más fuertes para la limitación de armas estratégicas;

---

<sup>191</sup> Newhouse, John. Óp. Cit., p. 9

<sup>192</sup> **Cada uno de los tratados fueron consultados en** Hernández-Vela, Edmundo. “Las negociaciones sobre las armas estratégicas”, consultado en línea en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/50748> , de las páginas 12-16

- 2) Acuerdo sobre la prevención de la guerra nuclear, 22 de junio de 1973. En este acuerdo se obliga a las partes a actuar de forma preventiva para evitar confrontaciones militares, de tal forma que se evite una guerra nuclear. Se logra comprometer a los bloques a evitar el uso de las armas nucleares para no generar una guerra nuclear.
- 3) Protocolo del Tratado sobre la limitación de sistemas de cohetes antibalísticos, 3 de julio de 1974. En este se restringe el despliegue de armamentos estratégicos ofensivos contra un ataque de misiles balísticos estratégicos.
- 4) La Declaración conjunta soviética-norteamericana de Vladivosktok, 24 de noviembre de 1974. Tanto Brezhnev como el presidente Gerald Ford, logran concluir un nuevo acuerdo sobre limitación de armas estratégicas. Con este Acuerdo, se marcaban las bases para el SALT II, en el que se incluía “el principio de límites agregados iguales de vectores nucleares estratégicos”<sup>193</sup>
- 5) Tratado sobre la limitación de ensayos subterráneos (TTBT), 3 de julio de 1974. En este tratado se prohíbe efectuar pruebas nucleares que sobrepasaran los 150 kilotonnes, con el objetivo de llegar a eliminar los ensayos nucleares. Este tratado fue ratificado hasta el 11 de diciembre de 1990, en el que “se introdujeron “medidas de verificación más elaboradas, incluyendo procedimientos de medición de cargas hidrodinámicas, de medición de cargas sísmicas e inspecciones in situ, y creó la Comisión Consultiva Bilateral (BCC por sus siglas en inglés) para coordinar el desarrollo de las inspecciones in situ y resolver las diferencias en materia de cumplimiento del TTBT.”<sup>194</sup>

Finalmente se lograron concretar los Acuerdos de las PLAE II, el 18 de Julio de 1979 en Viena. “Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética continuaron sus respectivos programas de modernización de sus arsenales nucleares, pero para mantener el acatamiento de las restricciones impuestas en su mutuo compromiso,

---

<sup>193</sup> Tulliu, Steve y Schmalberger, Thomas. *Óp. Cit.* P. 115

<sup>194</sup> *Ibíd.*, p. 112

ambas potencias tuvieron que desmantelar un determinado número de armamento nuclear obsoleto”<sup>195</sup>. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos para las negociaciones, Estados Unidos dejó de cumplir las disposiciones de las Pláticas en mayo de 1986, por lo que ahora su estrategia se basaría en la amenaza planteada por parte de las fuerzas soviéticas.

Pese a los limitados logros de estos mecanismos los Estados Unidos y la Unión Soviética han dado la apariencia de que existe un nuevo clima de comprensión, no obstante, el cual no ha avanzado en el buscado freno a la carrera armamentista.

En tanto que los Estados Unidos consideran que la suscripción de los Acuerdos SALT es una especie de recompensa a los soviéticos a cambio de su buen comportamiento, la realidad parece demostrar que lo ocurrido obedeció a actuaciones equivocadas de la administración de los Estados Unidos.

Lo anterior, se pone de manifiesto en las declaraciones del Exsecretario de la Defensa, James Schlessinger (1973-1975) quién, al ser cuestionado sobre cuál de las dos superpotencias mantenía una superioridad nuclear comentó: “Es obvio que los Estados Unidos han perdido la supremacía nuclear. En el pasado nuestra superioridad era suficiente para disuadir a la Unión Soviética de actuar en las regiones donde su influencia no era preponderante. Ahora ya no podemos hacerlo: la inhibiciones soviéticas desaparecen”<sup>196</sup>.

Es por esto que, se considera que los Estados Unidos al comenzar a perder su control casi unilateral del campo de la energía nuclear, se han dirigido hacia la negociación en busca de acercamientos compensatorios. Así es como se concluyeron las negociaciones del SALT, no obstante, el desarrollo de nuevas tecnologías militares, sistemas de armas y numerosas innovaciones han superado con mucho sus previsiones.

---

<sup>195</sup> Hernández Vela, Edmundo, Óp. Cit., p. 22

<sup>196</sup> Boletín de Información Internacional – México, D:F. Febrero 1981, año 4 núm. 40 – p. 467

Toda esta situación, sumada a las fluctuaciones registradas por el gobierno de James Carter durante sus cuatro años al cargo de la presidencia de los Estados Unidos, propició que la tensión con la Unión Soviética, se volviera a manifestar en las medidas adoptadas por ambas partes.

Una inexorable acumulación soviética de fuerzas estratégicas, incluyendo decisiones de despliegue de cohetes de giros múltiples, que pronto proporcionaron a los soviéticos la capacidad teórica de aplastar todos los misiles norteamericanos con base en tierra, ha puesto en duda algunos de los supuestos del proceso SALT, y que ha contribuido a intensificar un clima de suspicacia ante las intenciones soviéticas.

Era indudable que las cuestiones estratégicas militares en el contexto de las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, tenían una importancia especial para ambos países, ya que su condición de superpotencias se fundamentó en gran medida en su enorme potencial militar.

Por lo anterior, aparentemente coincidían de que, de no lograr un acuerdo sobre el desarrollo del armamento, se continuarían acelerando los incrementos de las fuerzas militares de cada uno de los dos países, con lo cual quedaría amenazada, en forma automática, la seguridad en las más amplias escalas internacionales.

Citaré algunos datos que arrojan, por sí mismos, un panorama claro de los logros de los acuerdos SALT:

- I. Los aliados de la OTAN en Europa Occidental, acordaron instalar cohetes nucleares norteamericanos de mediano alcance, apuntando hacia la Unión Soviética.

- II. Estados Unidos buscaba establecer bases militares en el Medio Oriente, para respaldar a los gobiernos amigos y para proteger las reservas petroleras vitales, así como las rutas de los barcos petroleros.
- III. A medida que los Tratados SALT se deterioraban, la Unión Soviética construye un enorme arsenal de cohetes estratégicos apuntando contra Estados Unidos desde sus bases en Rusia y Asia Central.
- IV. Estados Unidos incrementó sus gastos militares, los planes incluyeron un vasto sistema de cohetes intercontinentales móviles apuntando hacia la Unión Soviética desde de Nevada y Utah.

Para concluir es preciso señalar que, de acuerdo con el Dr. Hdez. Vela:

“Las pláticas sobre la Limitación de las Armas Estratégicas, cuya piedra angular, el Tratado sobre Sistemas de Cohetes Antibalísticos (SCAB) del 26 de mayo de 1972, junto con su Protocolo del 3 de julio de 1974, estuvo en vigor hasta el 13 de junio de 2002, fecha del retiro formal de Estados Unidos, fueron substituidas por las Pláticas sobre la Reducción de Armas Estratégicas, que produjeron el Tratado PRAE I, de 1991, que sigue en vigor, de acuerdo a sus plazos y estipulaciones, y el Tratado PRAE II, de 1993, cuyo plazo de cumplimiento venció en diciembre de 2009, así como los lineamientos básicos del PRAE III, que sólo llegó a concretarse, como nuevo Tratado PRAE [...].”<sup>197</sup>

### **3.3.2. La Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE)**

El proceso de integración europeo, al término de la Segunda Guerra Mundial, fue apoyado ampliamente, por los Estados Unidos a través del Plan Marshall, el cual fue motivo de divergencias, al grado de que era más renuente la concordancia de políticos con relación al mundo socialista. Dicho esto, resulta relevante que, “la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa fuera vista como un proceso

---

<sup>197</sup> Hernández-Vela S., Edmundo. *Op. Cit.*, p. 198

en donde la compenetración e interacción sociocultural y económica en Europa estuvieran alentadas, protegidas y controladas como medida complementaria de las Pláticas para la Limitación de Armas Estratégicas (SALT) para evitar crisis y regresiones”<sup>198</sup>.

La “*entente*” Nixon- Brezhnev, más el ánimo negociador de Henry Kissinger, impulsó hacia delante no solo las Pláticas para la Limitación de Armas Estratégicas PLAE ( SALT en inglés), sino también otras conferencias con el “Leit Motiv” de fondo de la “detente” Este- Oeste.

Para poder crear la CSCE, fue necesario realizar una convocatoria que se llevó a cabo mediante un proceso en el que se realizó un reconocimiento sobre el “status” de Europa Central. Por ello, se realizaron una serie de propuestas para convocar la Conferencia, una de ellas, fue la siguiente:

“La primera propuesta para convocar la CSCE fue realizada por el Comité Político Consultivo del Pacto de Varsovia en el punto 7 de su “Declaración sobre el reforzamiento de la paz y la seguridad en Europa”, emitida al final de su reunión de Bucarest, que tuvo lugar del 4 al 6 de Julio de 1966. En esta declaración, entre otras afirmaciones, se insistía de nuevo en la necesidad del pleno reconocimiento internacional de las fronteras existentes en Europa Central, así como de la existencia de dos Estados alemanes plenamente soberanos. En cuanto a la propuesta de la Conferencia, se declaraba que: “El acuerdo que se alcance (en ella) podría adoptar la forma, por ejemplo, de una declaración paneuropea sobre la cooperación en interés del mantenimiento y consolidación de la seguridad europea. En tal declaración se podría prever la obligación de los Estados firmantes de guiarse en sus relaciones recíprocas por el interés de la paz, de resolver las controversias únicamente por medios pacíficos, de realizar consultas e intercambios de información sobre

---

<sup>198</sup> Hassner, Pierre: Europe in the age of negotiation, the Washington Papers, Vol. I Núm. 8, Beverly Hills and London, Sage dubns 1973, pp. 7 -8

cuestiones que presenten un interés recíproco, de contribuir al desarrollo multilateral de las relaciones económicas, científicas, técnicas y culturales de unos con otros [...]”.<sup>199</sup>

Dichas declaraciones provocaron reacciones tanto en el Consejo Atlántico de la OTAN, como en el Comité Consultivo del Pacto de Varsovia. Sin embargo, los países integrantes del Pacto, permitieron el desarrollo de la Conferencia mientras que, al mismo tiempo, se efectuaban conversaciones en donde el tema era reducir fuerzas en Europa.

En tanto que la República Federal Alemana estrechaba relaciones con los países del Este de Europa, “desde que Willy Brandt ocupó su Cancillería, en octubre de 1969, produjo sus primeros frutos con la firma de los tratados entre este país y la Unión Soviética, el 12 de agosto de 1970, y entre la propia República Federal Alemana y Polonia, el 7 de diciembre del mismo año, el primero referido principalmente a la renuncia al uso de la fuerza en las relaciones entre los Estados firmantes, y, el segundo, a la normalización de las relaciones entre los Estados parte. El canje de instrumentos de ratificación de ambos tratados se celebró en Bonn, el 3 de junio de 1972 “<sup>200</sup>

Durante el mismo contexto entraron en vigor otros acuerdos<sup>201</sup>:

- a) Acuerdo de la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana, referente al tránsito de Berlín Oriental y Occidental;
- b) Tratado de Tráfico, ejecutado por las dos Alemanias, entrando en vigor el 17 de octubre de 1972;
- c) Tratado en torno a las bases de las relaciones entre la RFA y la RDA, entró en vigor el 21 de junio de 1973;

---

<sup>199</sup> PDF. Mariño Menendez, Fernando. “La Conferencia sobre Seguridad y Cooperación Europea”. consultado en línea en <http://www.cepc.gob.es/Controls/Mav/getData.ashx?MAVqs=~aWQ9MjgxNjgmaWRIPTEwMzc mdXJsPTUmbmFtZT1SSUVfMDAxXzAwM18xOTkucGRmJmZpbGU9UklFXzAwMV8wMDNfMT k5LnBkZiZ0YWJsYT1BcnRpY3VsbyZjb250ZW50PWFwcGxpY2F0aW9uL3BkZg==>. P. 5

<sup>200</sup> Ídem.

<sup>201</sup> Ibidem, p. 6

- d) El Tratado sobre normalización de relaciones entre la República Federal Alemana y Checoslovaquia.

A raíz de diversos debates que se llevaron a cabo, en el contexto de la Guerra Fría, se inició la idea de crear un marco Europeo de Seguridad y de negociación multilateral entre Este y Oeste, como producto de las conversaciones de Helsinki de 1972, en donde se establecieron las bases de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, mediante el “Libro Azul”.<sup>202</sup> No obstante, los tratados mencionados, permitieron remover los obstáculos a los que se enfrentaba la convocatoria de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación Europea, por lo que esto dio pie a que se realizaran conversaciones en Helsinki, en el periodo de 22 de noviembre de 1972 y el 8 de junio de 1973.

“El 3 de Julio de 1973 se inauguró la CSCE con 35 estados presentes y sirvió para aprobar definitivamente el “Libro Azul”. La característica destacable era que se encontraban dentro de esta organización, estados neutrales, y enfrentados ideológicamente por la Guerra Fría”.<sup>203</sup>

La Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), tuvo su primera fase en julio de 1974. Se inició con una reunión en Helsinki a nivel de ministros de Asuntos Exteriores que representaban a treinta y cinco países<sup>204</sup>. Como es lógico, hubo discurso y se trazaron las líneas a seguir.

Posteriormente, se llevó a cabo una segunda fase negociadora, en julio de 1975, la cual dio lugar a la “Acta Final de Helsinki”, en donde se contó con la participación de 35 países europeos, más Estados Unidos y Canadá. Es preciso mencionar que el Acta de Helsinki estaba regida por principios políticos, como<sup>205</sup>:

---

<sup>202</sup> Cfr. con OSCE, “Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)”, consultado en línea en <https://www.casaasia.es/triangulacion/organiz/osce.pdf> el 10 de Noviembre de 2018, p. 2.

<sup>203</sup> Ídem.

<sup>204</sup> Los países eran: Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, R.D.A., R.F.A., Finlandia, Francia, Grecia, Vaticano, Irlanda, Islandia, Italia, Canadá, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Holanda, Noruega, Austria, Polonia, Portugal, Rumanía, San Marino, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía, Hungría, URSS, USA, Gran Bretaña, Yugoslavia, y Chipre. Albania estuvo ausente.

<sup>205</sup> Ibidem, p.7

1. Igualdad soberana y respeto de los derechos inherentes a la soberanía.
2. Abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.
3. Inviolabilidad de las fronteras.
4. Arreglo de las controversias por medios pacíficos.
5. No-intervención en los asuntos internos.
6. Respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.
7. Igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos.
8. Cooperación entre los Estados.
9. Cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas.

Para cada uno de los principios, anteriormente mencionados, se adhirieron medidas de carácter militar y de aplicación voluntaria, que permitiera cumplir con sus objetivos tales como la prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto en Europa.

La Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa fue un acontecimiento que tuvo un interés político. Lo que se destaca de esta Conferencia, es que no se habían reunido los Estados Europeos en conjunto, para que se trazaran las líneas de acción para hacer frente a los problemas de seguridad y cooperación.

“Las grandes potencias, principalmente europeas, secundadas en ocasiones por un pequeño número adicional de otros Estados, decidieron automáticamente la política de todo el continente, e incluso la de la Comunidad Internacional en su conjunto. En otro aspecto, nunca, desde la división de Europa en dos bloques de estructuras sociopolíticas e ideologías opuestas, había sido posible a todos los Estados de uno y otro de dichos bloques tomar parte en un diálogo común en pie de absoluta igualdad. La posibilidad de que este diálogo se llevara a cabo indica, sin duda, que los problemas más agudos que los enfrentaban hayan sido solucionados; indica, al mismo tiempo, que las relaciones intraeuropeas

se constituyeron sobre bases nuevas, a cuyo establecimiento podría contribuir de alguna forma la propia CSCE”<sup>206</sup>.

Sin duda, con la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación, se pudo visualizar el progreso de la integración europea, ya que los países estaban en la disposición de hacer frente a los problemas que, en la Conferencia, se debatían. Otro punto relevante, fue la participación de Estados Unidos y la Unión Soviética “en torno a las cuales se constituyeron las alianzas militares, origen de la estructura bipolar de las relaciones internacionales posteriores a la Segunda Guerra Mundial”<sup>207</sup>. Estas participaciones demostraron que había disposición, de ambas potencias, para buscar soluciones a los conflictos de seguridad y cooperación en la región.

Ahora bien, si se analiza desde la perspectiva jurídica, esta Conferencia dio pauta para definir los principios jurídicos internacionales. Ante esto, Fernando Mariño señala que:

“Se discutieron los principios jurídicos internacionales que puedan regir las relaciones entre los Estados europeos dotados de estructuras socioeconómicas distintas, así como la posibilidad de establecer entre ellos nuevas formas y mecanismos de cooperación económica y política. Aunque los principios jurídicos y las formas de cooperación que se establezcan no presenten rasgos que los diferencien de los ya existentes, por el hecho de que sea confirmada su vigencia en la región europea, quedaran dotados de mayor solidez y el orden jurídico internacional en su conjunto resultará reforzado en gran medida”<sup>208</sup>.

Concluyo comentando, que la Conferencia Europea sobre Seguridad y Cooperación logró establecer un foro estable para proseguir las negociaciones políticas entre las dos Europas a la luz de la seguridad del continente, en forma paralela a las negociaciones que, en un plano mundial, realizaron los Estados

---

<sup>206</sup> Mariño Menendez, Fernando. Op. Cit., p.1

<sup>207</sup> **Ídem.**

<sup>208</sup> *Ibidem*, p. 1162

Unidos y la Unión Soviética en las prácticas SALT. No obstante, los logros alcanzados en este foro, en materia militar fueron modestos, casi simbólicos, debido principalmente a los intereses del llamado equilibrio entre bloques, que frenaron la estructuración militar de la seguridad europea.

#### **4. Conclusiones**

En este apartado se hace un recuento de lo que hemos encontrado en el transcurso de la investigación y se impone destacar a manera de balance:

La amenaza de una guerra nuclear no ha logrado establecer la paz en el periodo señalado. “La tarea del pacificador no consiste en esterilizar a las grandes potencias supervivientes; es más bien, la de buscar una definición de los intereses nacionales de cada una en tales términos, que permita la colaboración con las otras para mantener un orden posbélico estable y justo. Si alguna de las grandes potencias

supervivientes adopta una política de expansión ilimitada o, de poder con propósitos de dominación, la búsqueda de la seguridad general habría fracasado”<sup>209</sup>.

Con esta idea planteada en los albores del fin de la Segunda Guerra Mundial, se encuentran las dos posiciones antes señaladas: la cooperación internacional recíproca y el equilibrio de poder. Es así que dependiendo del poder propio de los Estados o de la habilidad que éstos tengan para encontrar la protección de otros Estados poderosos, se da nacimiento a una estructura política internacional en la década de los treinta y de los cuarenta, incapaz de mantener el orden mundial, regida por la ley del más fuerte en un combate continuo de todos contra todos, utilizando todas las formas posibles de coerción. Esta situación, creó en los Estados la necesidad de obtener una supremacía en las posiciones de poder, convirtiendo la búsqueda de ésta, con la finalidad fundamental de la política interior y exterior de los Estados, tendencia que se ha mantenido hasta nuestros días.

Pero, si retrocedemos a estudiar con detenimiento, la idea planteada sobre el equilibrio de poder vemos que ésta tesis se invierte, ya que si en esos días, lo que se buscaba era una acción conjunta por parte de la “comunidad de Estados”, para impedir que “cualquiera de las potencias de primera categoría – recordemos que en 1945 éstas eran la Unión Soviética y los Estados Unidos – adquiriera el poder militar, económico o, político ...” y el resultado obtenido fue precisamente el contrario al buscado.

De la Segunda Guerra Mundial, emergen con el temido poderío militar, económico y político los citados Estados sin que la comunidad internacional nada pudiera hacer, ya que las antiguas potencias como Gran Bretaña y Francia, se encontraban devastadas y endeudadas completamente, aparte de Alemania o Japón. Cabe mencionar que el resto de los países, se encontraban en una situación

---

<sup>209</sup> T.R. Fox Williams: Las Superpotencias, Fondo de Cultura Económica, México 1984

económica endeble por lo que les resultaba prioritario resolver sus problemas internos antes que preocuparse por reconstruir el mundo.

Es de esta manera, que el mundo de la postguerra se reordenó atendiendo a los intereses fundamentales de las potencias triunfantes del momento, las que desde ese entonces buscaban su “seguridad y estabilidad” empleando para ello “todos los medios pacíficos o violentos disponibles”. Lo que llevó a Estados Unidos y a la Unión Soviética a emplear todos los medios de su alcance para mantener su supremacía. Asimismo, estas potencias habían buscado mantener, y en algunos casos, multiplicar su número de alianzas.

Pero habría que observar que, en un mundo, tecnológicamente avanzado y estable, aparece un Tercer Mundo que es soberanamente inestable, convirtiéndose así en el campo privilegiado de las estrategias indirectas. Los países con mayor industrialización mostraban un interés en ayudar a los países subdesarrollados, no obstante, para poder ayudarlos, se movía una serie de intereses divergentes, en donde estos debían de colaborar para favorecer los progresos tecnológicos y las mejoras sociales.

Un punto importante a considerar es la disuasión, en la que si bien no se corrió el riesgo de que se desatara un conflicto mayor, existía una lucha permanente en el que participaban diversos antagonistas. Al mismo tiempo se desgastaba el odio, así como el miedo que el otro inspiraba, identificándose así dos bandos: el bueno y el malo. Dicho lo anterior, el bien y el mal estaba en todas partes, manifestándose en los inconvenientes de las alianzas, tanto para protegidos como protectores.

Todo parecía indicar que la política recíproca de disuasión estratégica que habían empleado en los últimos años, lejos de estarlas orillando a una desenfrenada carrera armamentista, las había condicionado a adoptar una competencia armamentista sofisticada, restringida y pausada, en la que cada Estado realizaba los ajustes que consideraban adecuados, cualitativa o, cuantitativamente, para

poder mantener su poder disuasivo. Pero estas operaciones, se cubrieron por todo un escenario internacional con el cual entretenían al resto del mundo, ocupado en disertaciones filosóficas sobre la falta de licitud en la actuación de las potencias nucleares o, sobre el alcance que, jurídicamente, tenían las Naciones Unidas.

Tal evolución acababa por reducirse a la homogeneidad de los bloques, limitando su cohesión e incitando su disgregación. “Tras la Segunda Guerra Mundial, se produjo una tendencia general de la bipolarización: los “menos grandes” aceptaban una reducción de su originalidad, pensando que la alianza evitaba lo peor, localizado “en frente”. Pero cuando la aversión que inspira este “en frente” se atenúa, el mal deja de parecer tan horrible. Reaparecen las propias necesidades y se experimenta el deseo de volver a la propia originalidad.”<sup>210</sup>

Se puede comprender parcialmente en las siguientes relativas a la situación de los años sesenta: “cada uno de los Estados que habían logrado fabricar armas nucleares invocarán siempre razones de seguridad, negando todo propósito agresivo, lo cual era sin duda exacto. Pero el mero hecho de llegar a poseer armas nucleares genera en sí inseguridad en otros Estados, los cuales se sienten inclinados a establecer su “seguridad” desarrollando a su vez una capacidad nuclear”<sup>211</sup>.

Para comprender en toda su amplitud el grave problema del incremento de arsenales nucleares que habían provocado preocupación en los Foros Internacionales, se debe tener en cuenta que este problema se había venido considerando desde dos perspectivas:

- I. La primera que consideraba que el desarme habría de lograrse a través de la toma de conciencia por parte de todos los Estados civilizados del mundo,

---

<sup>210</sup> Hamon, Léo. “Estrategia contra la guerra”, España, Ediciones Guadarrama, Primera edición, 1969, p. 271.

<sup>211</sup> Castañeda Jorge: La No Proliferación de Armas Nucleares en el Orden Universal, El Colegio de México. Primera Edición 1969 – P. 11

misma que los llevaría a la destrucción de los armamentos existentes, asegurándose así el establecimiento de una paz mundial verdadera y duradera, basada en la cooperación recíproca.

- II. La segunda perspectiva, desde la cual se había contemplado el problema, tiende a explicarlo señalando que la existencia de las armas nucleares había sido el factor más importante que el hombre ha descubierto para evitar la consumación de la Tercera Guerra Mundial, dado el temor que ha representado para la humanidad el saber que, de desencadenarse ésta, quizá fuera el fin de la historia del hombre.

Otro punto a considerar era el desgaste de la tensión internacional, ya que, al no producirse, una guerra parecía menos peligrosa, debido a que el temor se iba atenuando. La crisis de las alianzas, la creciente resonancia de las instituciones internacionales, lograban extender el alcance de la protección global, un número creciente de Estados había dado prioridad a la protección global sobre la práctica perseverante de las alianzas. Esto desarrolló una neutralidad o, al menos, de una no dependencia global en todos los litigios concernientes al aliado principal.

La baja tensión debida a un mundo sin guerra se fue consolidando conforme avanzaba el tiempo. Este razonamiento no implicaba que la lista de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad fuera siempre la fijada en 1945. En un mundo sin guerra era normal que terminaran por aparecer concesiones discretas entre potencias conscientes de las ventajas de la solidaridad y también una necesidad de limitar el alcance de los conflictos, mientras proseguían, entre todos los Estados, debates frente a la opinión mundial menos realistas, pero necesarios para traducir las presiones de la opinión internacional y la realidad de los cambios.

Se podría crear, para este fin un cierto número de comisiones, cuya tarea sería reconocer los hechos que podrían dar lugar a incidentes o problemas; estas comisiones intentarían explorar las posibilidades de acuerdo entre los diferentes Estados respecto a las modificaciones y adaptaciones jurídicas a realizar, haciendo la función de mediadoras.

Mientras que la organización internacional actual ha demostrado no ser la más adecuada para resolver los problemas que enfrenta la humanidad en el momento, dada la fragilidad de la aplicación de los principios en que se basa y de que no hay duda de que, en la segunda mitad del Siglo XX, el símbolo por excelencia del poderío militar y político era la capacidad nuclear.

De acuerdo con el presidente Kennedy, proponía que los fines principales de una “estrategia de la paz” podrían ser los siguientes<sup>212</sup>:

- 1) Esforzarse por pasar de la guerra puramente “clauswitziana” a las violencias menores, es decir, a la estrategia indirecta.
- 2) Aprovechar la ausencia de la guerra para aumentar la importancia de la protección global.
- 3) Por último, asegurar la comprensión y el respeto de las únicas reglas posibles en la era nuclear, lo que son las llamadas reglas del juego nuclear.

Con ello, la estrategia de la paz consistiría en lograr que se reconociera no solo que la guerra no es la única forma de antagonismo, si no también que la lucha no es la única forma de vida.

Finalmente, a manera de conclusión es importante advertir que este tema cobra plena vigencia en estos tiempos, ya que en pleno siglo XXI estamos viviendo la incertidumbre frente a la declaración explícita de los Estados Unidos que amenaza con abandonar, modificar o reformar los principales tratados de limitación y prohibición de determinados armamentos estratégicos y que fue el logro más significativo de los grandes esfuerzos mundiales a lo largo del siglo XX, para crear una estructura mundial para la paz y la desnuclearización que mantuvo estabilidad y certidumbre jurídica en los esfuerzos por lograr la paz mundial, representados principalmente en la ONU y en el orden jurídico internacional.

---

<sup>212</sup> Cfr. con Hamon, Léo. “Estrategia contra la guerra”, España, Ediciones Guadarrama, Primera edición, 1969, p. 276.

Si bien este trabajo tiene sus alcances delimitados por el periodo histórico analizado, considero que se concluyeron importantes acuerdos, enfocados a la limitación de armas y que hasta ahora, algunos todavía se siguen preservando como medida para equilibrar las estrategias de aquellos países que ahora tienen a su alcance armas nucleares. Sin embargo, la posición de las potencias nucleares sigue siendo la misma, en no renunciar a la fabricación y a la posible utilización de estas.

Por último, quisiera como reflexión final anotar que la experiencia de esta aventura intelectual que es la tesis y que ha cumplido con su objetivo. Me hace darme cuenta de la importancia de la interconexión del pasado y el presente en la realidad internacional y me invita a seguir reflexionando sobre el tema para el siglo XXI como un nuevo horizonte de investigaciones a futuro.

# ANEXOS

## Anexo 1. Explosiones con fines pacíficos, efectuados por la URSS.

FECHA	LOCALIZACIÓN	RENDIMIENTO (KTS)
8 de octubre de 1961	Asia Central	----
7 de julio de 1970	Norte del Mar Caspio	20- 200
2 de septiembre de 1969	Urales	----
8 de septiembre de 1969	Urales	----
26 de septiembre de 1969	Norte del Mar Caspio	20-200
17 de diciembre de 1969	Oeste del Mar Aral	20-200
21 de febrero de 1970	Urales	----
25 de junio de 1970	Urales	----

<b>12 de diciembre de 1970</b>	Isla en el Mar Caspio	200-1 000
<b>23 de diciembre de 1970</b>	Isla en el Mar Caspio	200-1 000
<b>23 de marzo de 1971</b>	Urales	20-200
<b>2 de julio de 1971</b>	Urales	----
<b>10 de julio de 1971</b>	Urales	20-200
<b>19 de septiembre de 1971</b>	Urales	----
<b>4 de octubre de 1971</b>	Urales	----
<b>22 de octubre de 1971</b>	Urales	20-200
<b>22 de diciembre de 1971</b>	Norte del Mar Caspio	200-1 000
<b>11 de abril de 1972</b>	Turkmenistán	----
<b>9 de julio de 1972</b>	Norte del Mar Negro	----
<b>14 de julio de 1972</b>	Norte del Mar Negro	----
<b>20 de agosto de 1972</b>	Oeste de Kasakhashán	20-200
<b>4 de septiembre de 1972</b>	Oeste de Rusia	----
<b>21 de septiembre de 1972</b>	Oeste de Rusia	20-200
<b>3 de octubre de 1972</b>	Noroeste del Mar Negro	200-000
<b>24 de noviembre de 1972</b>	Oeste de Rusia	----
<b>24 de noviembre de 1972</b>	Oeste de Kasakhashán	20-200
<b>15 de agosto de 1973</b>	Kasakhashán Central	20-200
<b>28 de agosto de 1973</b>	Kasakhashán Central	20-200
<b>19 de septiembre de 1973</b>	Oeste de Rusia	20-200
<b>30 de septiembre de 1973</b>	Oeste de Rusia	20-200
<b>26 de octubre de 1973</b>	Sur de los Urales	----
<b>8 de julio de 1974</b>	Montes Urales	----
<b>14 de agosto de 1974</b>	Oeste de Siberia	20-200
<b>29 de agosto de 1974</b>	Montes Urales	----

FUENTE: *Research Institute of Swedish National Defense; U:S: Atomic Energy Comission (CEA); U.S. Geological Survey; Press Reports*



## Anexo 2. Explosiones Nucleares Pacíficas, Programa Plowshare de los Estados Unidos.

Fecha	Localización	Código	Rendimiento	Objetivos
10 de dic. de 1961	Nuevo México	Gnome	- 31	Primera detonación nuclear bajo el Programa Plowshare. Objetivo: 1.-Recuperación de isótopos; 2.- Experimento físico de neutrones; 3.- Examen de la recuperación de calor; 4.- Movimiento sísmico; 5.- Desarrollo de explosivos.
15 de febrero de 1962	Nevada	Hardhat	- 5	
5 de marzo de 1962	Nevada	Danny Boy	- 0.42	
6 de julio de 1962	Nevada	Sedan	100	Estudiar efectos y fenomenología de cráteres en aluvión.
27 de noviembre de 1962	Nevada	Anacostia	20	Experimento de elementos pesados.
21 de febrero de 1963	Nevada	Kaweah	10	Experimento de elementos pesados.
25 de junio de 1963	Nevada	Kennebec	20	Experimento de elementos pesados.
11 de octubre de 1963	Nevada	Tornillo	20	Desarrollar limpiamente explosivos nucleares para la aplicación en excavaciones.

<b>22 de noviembre de 1963</b>	Nevada	Greys	20	Experimento de elementos pesados conducidos con exámenes de armamento nuclear.
<b>23 de enero de 1964</b>	Nevada	Oconto	20	Experimento de elementos pesados conducidos con exámenes de armamento nuclear.
<b>20 de febrero de 1964</b>	Nevada	Klickitat	20- 200	Experimento de elementos pesados conducidos con exámenes de armamento nuclear.
<b>11 de junio de 1964</b>	Nevada	Aco	20	Desarrollar limpiamente explosivos nucleares para su aplicación en excavaciones.
<b>30 de junio de 1964</b>	Nevada	Dub	20	Laboratorio para la experimentación de la radiación de Lawrence y estudiar técnicas de emplazamiento.
<b>16 de julio de 1964</b>	Nevada	Bye	20- 20	Experimento de elementos pesados conducidos con exámenes de armamento nuclear.
<b>9 de octubre de 1964</b>	Nevada	Par	-38	Experimento de elementos pesados, como examen en el nuevo diseño para incrementar el flujo de neutrones que es necesitado

				para la creación de elementos pesados.
<b>16 de octubre de 1964</b>	Nevada	Barbel	20	
<b>5 de noviembre de 1964</b>	Nevada	Handear	10	Estudio sobre el efecto de explosivos nucleares en rocas de carbonato.
<b>16 de diciembre de 1964</b>	Nevada	Parrot	1.2	Experimento físico de neutrones conducido en conjunción con exámenes de armas nucleares.
<b>18 de diciembre de 1964</b>	Nevada	Sulky	1.0	Exploración de mecanismos de colocación en rocas duras y secas y el estudio de los modelos de dispersión de los radionúcleos liberados bajo estas condiciones. Primer programa Plowshare nuclear de la colocación experimental llevado entre los límites de los exámenes nucleares dentro de los tratados de prohibición.
<b>14 de abril de 1965</b>	Nevada	Palanquin	4	Exploración de mecanismos de colocación en rocas duras y secas y el estudio de los modelos de dispersión de los radionúcleos liberados bajo esas condiciones.
<b>21 de mayo de 1965</b>	Nevada	Tweed	20	Experimento de elementos pesados conducidos con

				experimentos de armamento nuclear.
<b>11 de junio de 1965</b>	Nevada	Petrel	1.2	Experimento físico de neutrones conducido en conjunción con experimento de armas nucleares.
<b>24 de marzo de 1966</b>	Nevada	Templar	20	Desarrollar limpiamente explosivos nucleares para la aplicación en excavaciones.
<b>14 de abril de 1966</b>	Nevada	Duryea	65	Experimento de elementos pesados conducidos con experimentos de armamento nuclear.
<b>5 de mayo de 1966</b>	Nevada	Cyclament	13	Experimento de elementos pesados conducidos con experimentos de armamento nuclear.
<b>15 de junio de 1966</b>	Nevada	Konkakee	20-2000	Experimento de elementos pesados conducidos con experimentos de armamento nuclear.
<b>25 de junio de 1966</b>	Nevada	Vulcan	20	Elementos pesados para desarrollar el examen para el desarrollo de flujo de neutrones.
<b>28 de julio de 1966</b>	Nevada	Saxon	20	Desarrollar limpiamente explosivos nucleares para la aplicación en excavaciones.

<b>5 de noviembre de 1966</b>	Nevada	Simms	20	Desarrollar limpiamente explosivos nucleares para la aplicación en excavaciones.
<b>23 de febrero de 1967</b>	Nevada	Persimmon	20	Experimento en la física de neutrones.
<b>22 de junio de 1967</b>	Nevada	Switch	20	Desarrollar limpiamente explosivos nucleares para la aplicación en excavaciones.
<b>21 de septiembre de 1967</b>	Nevada	Marvel	2.2	Desarrollo especial de una técnica de emplazamiento para reducir la suma de radioactividad liberada en la atmósfera.
<b>10 de diciembre de 1967</b>	Nuevo México	Gasbuggy	26	Investigar la posibilidad del uso de explosivos nucleares para estimular una baja producción de los campos de gas. Programa Plowshare en conjunto con el gobierno y la industria nuclear para su aplicación en usos industriales.
<b>26 de enero de 1968</b>	Nevada	Cabriolet	2.5	Estudiar los efectos y fenomenología en la colocación de detonantes en rocas duras.
<b>12 de marzo de 1968</b>	Nevada	Buggy	5x1.1	Estudiar los efectos y fenomenología de los grados nucleares en la colocación de

				detonantes, con 5 grados de explosión simultánea.
<b>17 de septiembre de 1968</b>	Nevada	Stoddard	20-200	Desarrollar limpiamente explosivos nucleares para la aplicación en excavaciones.
<b>8 de diciembre de 1968</b>	Nevada	Schooner	-35	Estudiar los efectos y fenomenología en la colocación de detonantes en roca dura.
<b>16 de julio de 1969</b>	Nevada	Hutch	20-200	Experimento de elementos pesados conducidos con experimentos de armamento nuclear
<b>10 de septiembre de 1969</b>	Colorado	Rulison	40	Investigar la posibilidad del uso de explosivos nucleares para estimular una naja producción en los campos de gas. Programa Plowshare en cooperación con el gobierno y la industria nuclear para su aplicación en usos industriales.
<b>26 de mayo de 1970</b>	Nevada	Flask	100	Para estudiar fugas ocurridas.
<b>17 de mayo de 1973</b>	Colorado		3x30	

FUENTE: *Research Institute of Swedish National Defense; U:S: Atomic Energy Comission ( CEA ); U.S. Geological Survey; Press Reports.*

## Fuentes de consulta

1. Brodie, Bernard. *War and Politics*. Ed. Cassell and Co., LTD. London 1973
2. Buzan, B., *An Introduction to Strategic Studies. Military Technology and International Relations*. MacMillan. 1987.
3. Castañeda, Jorge. *La No proliferación de las Armas nucleares en el Orden Universal*. El Colegio de México, Primera edición 1969, México.
4. Echeverría, Luis. *El Sistema de Equilibrio de Poder y la Sociedad de las naciones*- Ensayo Jurídico Político, tesis profesional, México, 1945.
5. Gallo, Miguel Ángel. *Historia Universal Contemporánea siglos XX y XXI*, México, Ediciones Quinto Sol, 2005
6. García Robles, Alfonso. *El tratado de Tlatelolco*. Ed. El Colegio de México, México 1967
7. Gisper Carlos, "*Historia Universal*", México, Océano, 1999.
8. Gros Spiell, Héctor. *En torno al Tratado de Tlatelolco y la Proscripción de las Armas nucleares en América Latina*. OPANAL, México 1973
9. Hammon, Leo. *Estrategia contra la guerra*, Ed. Guadarrama, Madrid 1969
10. Hassner, Pierre. *Europe in The Age of Negotiation*. Washington Papers, Vol. I, Número 8. Ed. Beberly Hills and London Sage Pubns, 1973.
11. Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Enciclopedia de las Relaciones Internacionales*, México, Porrúa, 2013.
- 12.----- . Diccionario de política internacional. Sexta edición, México, Porrúa, 2002.
- 13.----- . "El desarme en el mundo actual", Relaciones Internacionales. Centro de Relaciones Internacionales, FCPS, UNAM, México, No. 100, enero-abril 2008, pp. 71-95.
14. Herman Tertsch, "El pacto de Varsovia, brazo armado de Moscú", Madrid, "El país", abril de 1985.
15. Hosbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, Barcelona. Grijalbo Mondadori, 1995, p. 200

16. Horowitz, David. *“Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, de Yalta a Vietnam”*, Primera Edición, España, 1968.
17. Jervis, R., *The Illogic of American Nuclear Strategy*, Ithaca, Cornell University Press, 1985
18. Kahn, Herman. “Los tres tipos de disuasión”. Consulta en línea en <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/Relaciones-ElpensamientoClasico/11.pdf>,
19. Kegley, C. W. and Wittkopf, E. R., *World Politics. Trend and Transformation*, 2nd ed., New York, St. Martin's, 1985.
20. Kissinger, Henry. *“La diplomacia”*. Primera edición, Fondo de Cultura Económica, 1995
21. ----- . “Mis memorias”, Editorial Atlántida, Argentina, 1979
22. Leger Sivard, Ruth. *World Military and Social Expenditures 1976*. WMSE Publications, Leesburg, Virginia 1976
23. Lidell Hart B. H., *Disuasión o de Defensa*, Ediciones Pleamar, Argentina, 1964
24. Marín Bosch, Miguel. *Seis Años de las Relaciones Internacionales de México 1970-1976*. Secretaría de relaciones Exteriores, México 1976
25. Newhouse, Johns. *Cold Dawn, The Story of Salt*. Ed. Holt, Rinehart and Winston New York, 1973
26. Organización de las Naciones Unidas. *Las Naciones Unidas y el Desarme 1945- 1970*, ONU, Nueva York, 1970
27. Record, Jeffrey. *U.S. Nuclear Weapons in Europe Issues and Alternatives*. Ed. The Brookings Institution Washington, D.C. 1974
28. Russett, B. and Starr, H., *World Politics. The Men for Choice*, San Francisco, 1981, V. H. Freeman
29. Seara Vázquez, Modesto. *Del Congreso de Viena a la Paz de Versalles*. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1969
30. ----- “*Paz y conflicto en la sociedad internacional*”, México, UNAM, Primera edición 1969
31. Seymour, Melman *El capitalismo del Pentágono*. Ed. Siglo XXI, México 1972

32. Spruch, G. M., *“El átomo omnipresente”*. Primera edición. Editores Asociados. México. 1977
33. Sternberg, Fritz. *“La revolución militar e industrial de nuestro tiempo”*, Traducción, Fondo de Cultura Económica, México, Primera edición, 1961.
34. Stockholm International Peace Research Institute, *Preventing Nuclear Weapons Proliferations*
35. Stockholm International Peace Research Institute, *“The nuclear age”*.
36. T.R. Fox, Williams. *Las Superpotencias*, ed. Fondo de Cultura Económica, México 1944
37. Villacres Moscoso, Jorge. *El Problema del Control Internacional de las bases estratégicas y las Naciones Unidas*. Análisis de la Universidad de Guayaquil, Ecuador 1951.
38. Walters, Robert E. *The Nuclear Trap an Escape Route*. Ed. Pelican Books, Baltimore, Maryland 1974
39. Zavaleta Hdez., Sandra Kanety (Coordinadora) y Hernández-Vela, Edmundo (Editor), *“Paz, seguridad y desarrollo”*, Tomo III, México, UNAM, Primera edición, 2013, 181-227 pp.
40. ----- *Paz y seguridad y desarrollo*. Tomo VIII. México, UNAM, Primera edición, 2018, 51-72 pp.

#### Fuentes Electrónicas

41. Agencia de la ONU para los Refugiados, *¿Cuál fue el proceso de creación de la OTAN?*, Consulta en línea en <https://eacnur.org/blog/fue-proceso-creacion-la-otan/>
42. Asamblea General de las Naciones Unidas, consulta en línea en <http://www.un.org/es/ga/68/meetings/nuclear disarmament/multilateralefforts.shtml>
43. EcuRed, *“Conferencia de Bandung”*, consulta en línea en <https://www.ecured.cu/Conferencia de Bandung#Principios de la Conferencia de Bandung>

44. Hernández-Vela, Edmundo. "Las negociaciones sobre las armas estratégicas", consultado en línea en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/50748> ,
45. Historia del Siglo XX, Consulta en línea en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/revchina.htm> - up
46. Hipertextual, "Explorer 1, el satélite artificial con el que despegó la ciencia en el espacio", Consulta en línea en <https://hipertextual.com/2018/01/explorer-1>
47. PDF. Ilkka Pastinen, "La proliferación nuclear y el TNP", consultado en línea en [https://www.iaea.org/sites/default/files/19403502039\\_es.pdf](https://www.iaea.org/sites/default/files/19403502039_es.pdf)
48. Muy Historia, ¿Cuándo se fundó la NASA?, Consulta en línea en <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/preguntas-respuestas/cuando-se-fundo-la-nasa-871501240289>
49. Universia, México. Consulta en línea en <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/03/14/917368/14-marzo-1948-plan-marshall-es-aprobado-senado-estados-unidos.html>
50. Weisskopf, Víctor F., "La carrera de las armas nucleares, sus causas y soluciones", Foro Internacional, Vol. 25, No. 3 (99) (Jan.-Mar., 1985), consultado en [www.jstor.org/stable/27737994](http://www.jstor.org/stable/27737994),